

# Programa Sectorial de Infraestructura y Comunicaciones 2007-2012



# ÍNDICE

---

	Pág.
<b>Presentación</b>	<b>3</b>
<b>Introducción</b>	<b>6</b>
<b>Marco Jurídico</b>	<b>8</b>
<b>3.3.1. Comunicaciones y Transportes</b>	<b>9</b>
Infraestructura de Telecomunicaciones	
Infraestructura de Transporte	
<b>3.3.2. Infraestructura Carretera</b>	<b>46</b>
Infraestructura de Carretera	
<b>4.2.4. Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio</b>	<b>59</b>
Infraestructura de Agua Potable	
Infraestructura de Alcantarillado	
Infraestructura de Saneamiento	
Infraestructura de Vivienda	

# PRESENTACIÓN

---

La presente actualización del Programa Sectorial de Infraestructura y Comunicaciones en conjunto con el *Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012*, nos permite expresar el fortalecimiento a las políticas públicas estatales, para dar cumplimiento a los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* establecidos como rango constitucional en el estado.

En el programa se exponen las políticas públicas que habrán de guiarnos para hacer frente a los principales retos en materia económica ante un mundo globalizado, resolver los problemas de tipo social y político más urgentes y en especial atender a los 28 MMIDH, para impulsar y fortalecer la infraestructura que sustente el desarrollo productivo y social de la entidad a mediano y largo plazo.

El presente Programa Sectorial señala que el acceso a la comunicación y la disposición de infraestructura, constituyen los principales elementos físicos de desarrollo de la sociedad. Sin embargo, en una entidad como la nuestra donde se combinan factores de tipo físico, orográficos, meteorológicos y de dispersión de las localidades, se dificulta que estos elementos sean suficientes para el desarrollo del estado.

Mantenerse comunicados, representa ser partícipes de los programas y servicios con los que cuenta el estado, el municipio o la comunidad; significa conocer y opinar en las decisiones de nuestras autoridades, constituye el acceso a mejores índices de bienestar, y sobre todo, nos permite interrelacionarnos con nuestro entorno a efecto de interactuar en los aspectos sociales, políticos, económicos y culturales que contribuyan a desarrollarnos como personas y sociedad.

# PRESENTACIÓN

---

El propósito fundamental del presente programa, es ser guía y herramienta de trabajo que oriente las actividades, funciones y proyectos que realizará cada uno los organismos de gobierno, orientados a contribuir con el Desarrollo de los *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, cuya misión se relaciona con el impulso y mejoramiento de la infraestructura productiva y social. Por lo que se constituye en la agenda de trabajo de estas instituciones, la presentación de los compromisos que demanda la sociedad chiapaneca, las bases y parámetros para medir su desempeño en relación con los compromisos establecidos con los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* y el *Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012*.

Para cumplir con este propósito, se establecen los objetivos, las metas y acciones que impulsará el Gobierno del Estado para aumentar la cobertura, calidad y competitividad en este sector estratégico para el desarrollo de la entidad.

Si bien la entidad ha mostrado importantes avances en el rubro de infraestructura, los resultados no son suficientes ante las grandes carencias que por años ha padecido el estado. No hay que olvidar que datos oficiales, ubican en Chiapas 28 de los 120 municipios del país con Menor Índice de Desarrollo Humano. Esto nos obliga a redoblar esfuerzos, dar cumplimiento a los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* y sumar compromisos de las instituciones, para que Chiapas cuente con una política de Infraestructura y Comunicaciones, diseñada con el objetivo de mejorar los niveles de desarrollo económico que se refleje en sus ingresos y la calidad de vida, que otorgue mayor bienestar a su población.

# PRESENTACIÓN

---

El programa tiene el compromiso de generar infraestructura fortalecida y moderna que atienda a todas las regiones de la entidad, especialmente aquellas en las que se ubican los *municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano*. Por eso, define acciones con visión integral y de largo plazo.

A través del programa se busca impulsar, fortalecer y modernizar la infraestructura en materia de telecomunicaciones, carretera y de autotransportes; ampliar la cobertura de aquella que provee los servicios básicos a la comunidad como energía eléctrica, agua potable, drenaje y saneamiento. Infraestructura que permitirá transformar la imagen urbana y rescatar los espacios y edificios públicos que identifican y sustentan la historia de nuestra entidad, desde luego concediendo prioridad a las acciones de vivienda, para atender las zonas rurales y los municipios con Menor Índice de Desarrollo Humano.

En suma, el *Programa Sectorial de Infraestructura y Comunicaciones 2007 – 2012* aporta los puntos decisivos para hacer de Chiapas un estado más competitivo y generador de oportunidades, alcanzar el crecimiento de nuestra economía con sustentabilidad, llevar los servicios básicos a más familias, favorecer la integración de mercados regionales, participar más activamente en el mercado nacional y propiciar un desarrollo regional equilibrado.

***Lic. Juan Sabines Guerrero***  
***Gobernador del Estado de Chiapas***

# INTRODUCCIÓN

---

El Programa Sectorial de Infraestructura y Comunicaciones que se presenta a los chiapanecos establece los objetivos, estrategias, proyectos y metas que nos permitirán ampliar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura social y productiva de la entidad.

Este programa se deriva del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007 – 2012, es el documento rector para el impulso de la infraestructura que será la base que permita elevar el crecimiento económico con un enfoque regional sustentable, propiciar la generación de más empleos y alcanzar el desarrollo humano sustentable al que aspiran todos los chiapanecos. El programa incluye los rubros de Infraestructura de telecomunicaciones, auto transportes, carretera, y vivienda, así como el de infraestructura social básica relacionada con agua potable, drenaje y saneamiento.

El documento está dividido en cuatro apartados, en ellos se abordan cada uno de los rubros de infraestructura:

El primero se refiere al Eje, Tema, Política Pública, Objetivos y estrategias del PEDCHS.

# INTRODUCCIÓN

---

El segundo de ellos es el Diagnóstico, en el que describe la situación actual del sector infraestructura y su posición en el contexto nacional y estatal a partir del análisis de indicadores nacionales y estatales.

El tercer apartado relativo a los objetivos y estrategias sectoriales

Por último, el apartado de las metas sexenales

# MARCO JURÍDICO

---

En cumplimiento con los Artículos 11, 14, 18 y 19 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas y Artículo 13 de su Reglamento; así como los Artículos 27 fracción V y 34 fracción V del Reglamento del Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADE), se elabora y expone al pueblo de Chiapas el Programa Sectorial de Infraestructura y Comunicaciones 2007 – 2012.

## 3.3.1 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## Eje: 3. Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades

### Tema: 3.3 Infraestructura para la Producción y la Comercialización

#### Política Pública: 3.3.1 Comunicaciones y Transportes

##### Objetivo 1

##### **Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de telecomunicaciones**

**Se atiende con la firma de convenios con empresas de telecomunicaciones y con gestiones ante instancias federales para ampliar coberturas de atención.**

##### Estrategia 1.1

Se gestionará la ampliación de la cobertura y modernización de los servicios de telecomunicación ante las instancias correspondientes.

Se atiende mediante la gestión realizada ante la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y Aeronáutica Civil para la instalación de nuevas repetidoras de televisión, reflejándose en un incremento en el índice de cobertura. También se firman convenios con empresas para la ampliación de las coberturas de telefonía.

##### Estrategia 1.2

Se impulsarán proyectos comunitarios de infraestructura de telecomunicaciones que proporcionen servicios de telefonía e internet, entre otros. Se atiende generando propuestas de infraestructura de telecomunicaciones que permitan a las localidades contar con estos servicios.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## Objetivo 2

**Difundir la imagen institucional de TV10 Chiapas y un concepto sonoro de la radio estatal.**

**Este objetivo se atendió en una primera etapa con el diseño de la nueva imagen institucional y en esta etapa se fortalecerá la difusión de la misma.**

### Estrategia 2.1

Se fortalecerá la nueva identidad de la radio y televisión estatal que logre el impacto en la audiencia potencial y cautiva; así como aprovechar los medios de comunicación para la promoción y difusión de los programas gubernamentales.

Mediante la difusión de una nueva imagen de TV10 Chiapas; sustentada en nuevos programas y con un panorama de crecimiento sólido, que incluye también la consolidación de la radio estatal.

### Estrategia 2.2

Se diseñarán y producirán programas de radio y televisión, con contenido y calidad, donde confluyan las voces de todos los sectores que conviven en Chiapas, especialmente la niñez, la juventud, mujeres, personas adultas mayores y población indígena.

Incluye el desarrollo de una barra programática sensible a las necesidades de información de todos los grupos sociales en Chiapas. Asimismo se reestructuraron los formatos de los noticieros que incluyen la producción y nueva imagen bajo el slogan TV10 NOTICIAS, considerando contenido de los espacios informativos en las lenguas tsotsil, tseltal, cho'í, zoque y tojolabal.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



8

## Objetivo 3

**Modernizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.**

**Se atiende a través de la ampliación de coberturas, la sustitución de equipos y la capacitación al personal operativo.**

### Estrategia 3.1

Se avanzará en la sustitución del equipamiento obsoleto y se brindará el mantenimiento para mejorar la infraestructura existente de radio y televisión.

Mediante la modernización, mantenimiento y rehabilitación de las repetidoras de televisión y radiodifusoras.

### Estrategia 3.2

Se iniciará el proceso de transición hacia la televisión y radio digital.

Actualmente la nueva infraestructura adquirida prepara la plataforma técnica y operativa para la implantación y desarrollo de las nuevas estrategias de comunicación.

### Estrategia 3.3

Se capacitará al personal técnico y operativo de la radio y televisión, para lograr mayor productividad, con especial atención al proceso de transición hacia la convergencia digital.

Atendida mediante la capacitación en el diseño y producción de programas de radio y televisión, lo que permite generar producciones propias, contenidos y ampliación de horas de transmisión de la barra programática.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Estrategia 3.4

Se ampliará nuestra señal de radio y televisión estatal.

Mediante la instalación de más repetidoras de radio y televisión en colaboración con los Ayuntamientos para ampliar la señal, priorizando aquellos municipios con menor IDH.

## Objetivo 4

**Incrementar la eficiencia en los procedimientos administrativos del transporte público a través del uso de nuevas tecnologías**

**Se atiende con la agilización de trámites y la modernización del padrón de concesionarios de todo el estado para combatir el transporte irregular.**

## Estrategia 4.1

Se implantará un sistema informático para hacer eficientes los procesos y servicios del sector transporte, que permita establecer el control y supervisión de la actividad.

La revisión del sistema tiene como punto de partida el análisis de procesos y trámites para su mejora. La herramienta informática sistematiza la información de los actores del sector, para fortalecer procesos de control, especialmente con el padrón de concesionarios.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Objetivo 5

**Incrementar las habilidades y destrezas de los conductores del transporte público.  
Se atiende con procesos de capacitación a través de simuladores de conducción.**

### Estrategia 5.1

Se realizarán cursos de capacitación e inducción a conductores del transporte público.

El uso de simuladores de conducción permite capacitar y evaluar destrezas visuales, motrices y situaciones de riesgo disminuyendo así el índice de accidentes creado por el transporte público. Además se otorgan cursos sobre vialidades y calidad de servicios a choferes que prestan sus servicios en el transporte público.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## 1 Objetivo 6



## 7 Se atiende a través de la iniciativa de modernización del transporte.

**Impulsar la modernización del sistema de transporte urbano y rural.**

**Se atiende a través de la iniciativa de modernización del transporte.**

### Estrategia 6.1

Se creará un fondo de apoyo para la renovación vehicular del autotransporte de pasajes.

Se atiende mediante la constitución del Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público del Estado, que permite la constitución de las empresas Sistemas de Transportes Urbanos de Tuxtla Gutiérrez, S.A. de C.V. y Sistema de Transportes Urbanos de Tapachula, S.A. de C.V., en beneficio de los concesionarios y permisionarios, para desarrollar, operar y administrar sistemas masivos de transporte público de pasajeros de cualquier modalidad.

El fondo permite la compra de unidades equipadas con sistema de aire acondicionado, monedero electrónico de prepago con descuento para personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes y estudiantes, mediante credenciales inteligentes sin contacto; sistema de localización satelital y contador de pasajeros mediante una unidad central.

### Estrategia 6.2

Se promoverán estudios y perfiles regionales para la modernización del transporte en los municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Objetivo 7

**Promover la construcción de infraestructura para el transporte, que dé respuesta a la problemática existente en las principales ciudades del estado.**

**Se atiende con la construcción de terminales de transporte.**

### Estrategia 7.1

Se realizarán proyectos de infraestructura, considerando la demanda y oferta del autotransporte público y de conformidad con los planes municipales y regionales.

Mediante la realización de estudios de viabilidad de oferta y demanda, ascenso y descenso para el autotransporte de pasajes y planes estratégicos para reducir la congestión vehicular. Con base en lo anterior se construyen terminales de corto recorrido en las ciudades estratégicas del estado.

### Estrategia 7.2

Se buscarán alternativas de reubicación del transporte en los municipios de menor Índice de Desarrollo Humano.

Mediante la elaboración de estudios sobre el flujo vehicular y proyectos ejecutivos para construcción de terminales de transporte.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## Objetivo 8

**Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, mediante la reactivación y el fortalecimiento de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria.**

**Se atiende con la gestión de recursos en el ámbito federal, estatal y municipal, para invertir en proyectos estratégicos, que permitan promover el sector turismo y de transportes, además de facilitar el traslado de productos fuera del estado.**

### Estrategia 8.1

Se impulsará el desarrollo del transporte ferroviario y aeroportuario para detonar los proyectos de Puerto Chiapas y los aeropuertos de Tapachula e Internacional Ángel Albino Corzo.

A través del incremento de operaciones del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, registrando 26 operaciones diarias, a tres destinos nacionales directos y con dos vuelos semanales a un destino internacional con ruta directa Houston–Tuxtla–Houston.

Mediante el impulso al libramiento ferroviario en Tapachula permitirá transportar 565,000 toneladas anuales de productos como gasolina, diesel, cemento, fertilizantes, envases de aluminio, gráneles agrícolas, entre otros.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Estrategia 8.2

Se construirá el aeropuerto internacional de Palenque, como eje rector del turismo en la entidad.

Este aeropuerto contará con todas las características necesarias para competir en el mercado potencial del transporte aéreo e incentivar el desarrollo turístico de la región selva, conectándola con la ruta Mundo Maya.

## Objetivo 9



**Controlar la emisión de contaminantes de fuentes móviles, como es el caso de los vehículos que prestan el servicio de transporte público.**

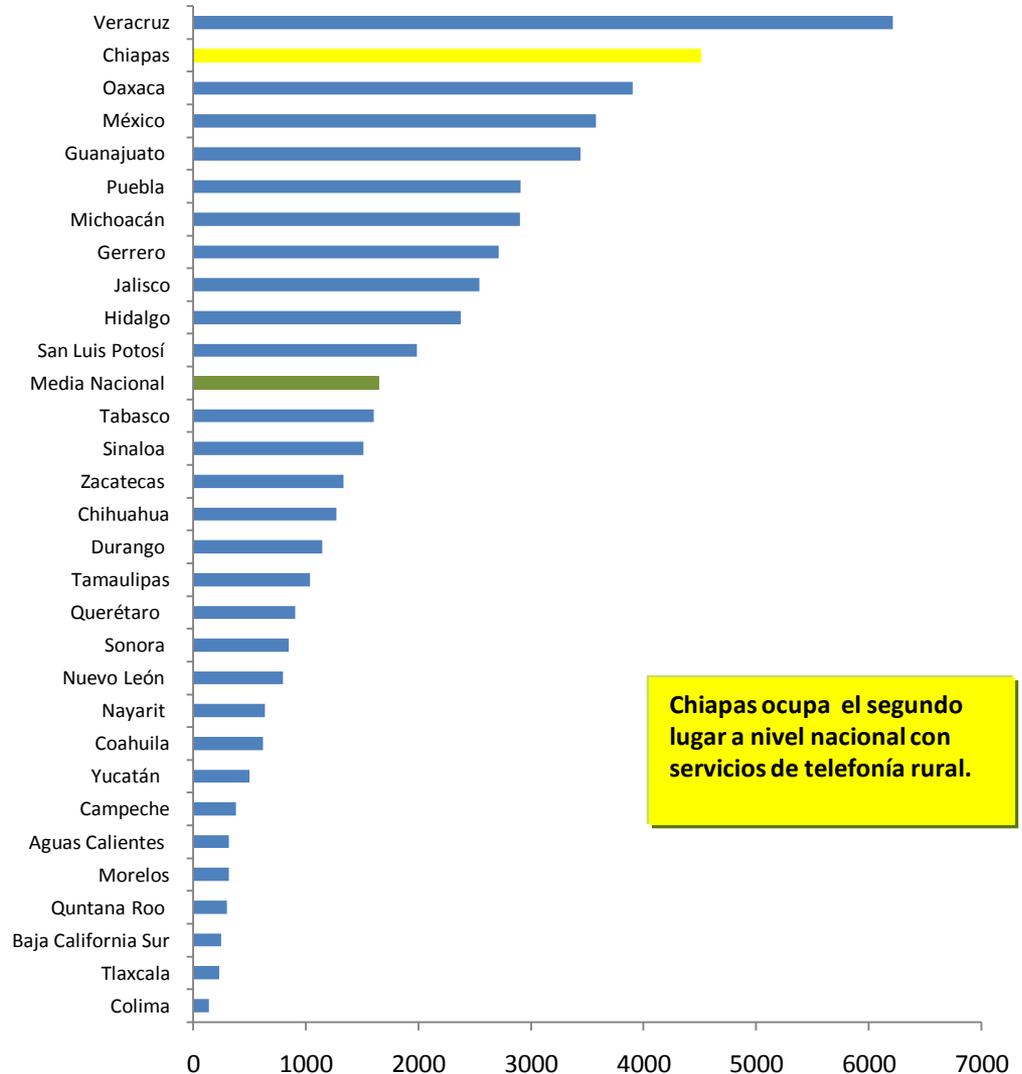
**Se atiende con operativos de control de emisiones de contaminantes.**

## Estrategias 9.1

Promover programas para el control y disminución de la emisión de contaminantes.

# DIAGNÓSTICO

ESTADO	NO. LINEAS TELEFONICAS RURALES
Veracruz	6210
<b>Chiapas</b>	<b>4510</b>
Oaxaca	3902
México	3572
Guanajuato	3438
Puebla	2907
Michoacán	2897
Gerrero	2709
Jalisco	2538
Hidalgo	2374
San Luis Potosí	1987
<b>Media Nacional</b>	<b>1649</b>
Tabasco	1602
Sinaloa	1508
Zacatecas	1332
Chihuahua	1268
Durango	1143
Tamaulipas	1035
Querétaro	901
Sonora	845
Nuevo León	793
Nayarit	633
Coahuila	615
Yucatán	497
Campeche	375
Aguas Calientes	313
Morelos	312
Quntana Roo	299
Baja California Sur	245
Tlaxcala	226
Colima	138



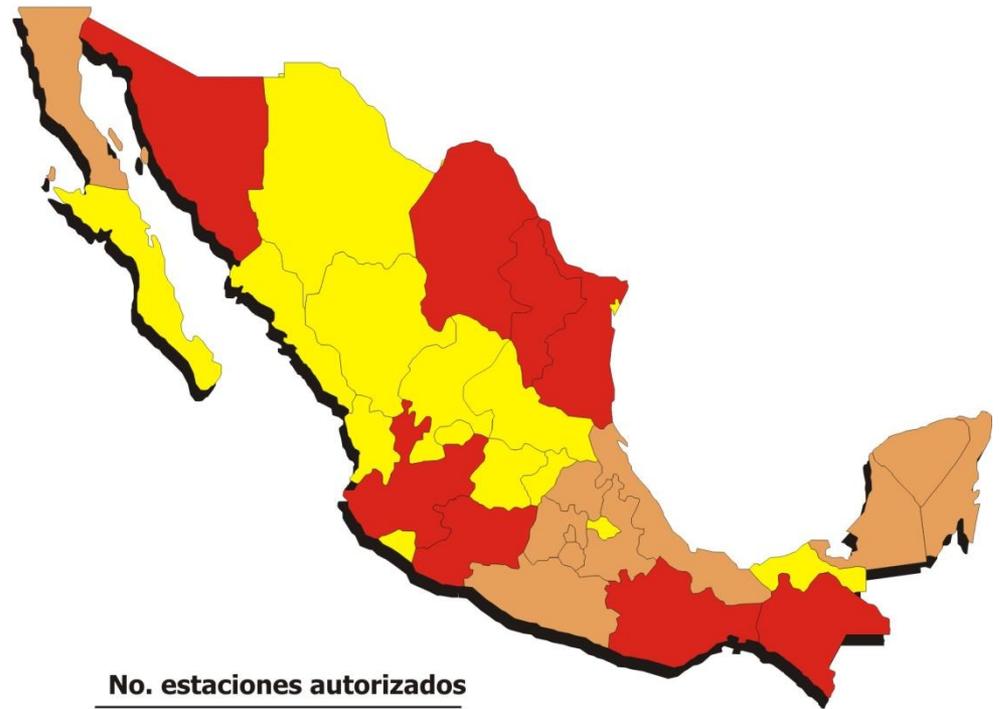
Fuente: Dirección General de Política de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Telecomunicaciones. 2009.

# DIAGNÓSTICO

Entidad	Estaciones de radio
1 OAXACA	44
2 SONORA	36
3 COAHUILA	24
4 MICHOACÁN	22
5 TAMAULIPAS	19
6 CHIAPAS	17
7 JALISCO	17
8 NUEVO LEÓN	17
9 HIDALGO	13
10 MÉXICO	12
11 QUINTANA ROO	11
12 VERACRUZ	11
13 YUCATÁN	11
<b>NACIONAL</b>	<b>10.8</b>
14 PUEBLA	10
15 GUERRERO	9
16 DISTRITO FEDERAL	8
17 BAJA CALIFORNIA	7
18 MORELOS	7
19 CAMPECHE	6
20 AGUASCALIENTES	5
21 GUANAJUATO	5
22 SINALOA	5
23 CHIHUAHUA	4
24 DURANGO	4
25 QUERÉTARO	4
26 SAN LUIS POTOSÍ	4
27 TABASCO	4
28 COLIMA	3
29 NAYARIT	3
30 BAJA CALIFORNIA SUR	2
31 TLAXCALA	2
32 ZACATECAS	1

## ESTACIONES AUTORIZADAS DE RADIO

Permisiónadas (sin fines de lucro)



### No. estaciones autorizados



Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones  
 Cifras al 15 de septiembre de 2007  
[http://www.cft.gov.mx/wb/COFETEL/COFE\\_Infraestructura](http://www.cft.gov.mx/wb/COFETEL/COFE_Infraestructura)  
 Distribución de estaciones en el país.

# DIAGNÓSTICO

## ESTACIONES AUTORIZADAS DE TV

Permisionadas (sin fines de lucro)

Entidad	Estaciones de TV
1 SONORA	62
2 OAXACA	52
3 GUANAJUATO	29
4 NUEVO LEÓN	25
5 MICHOACÁN	14
6 CHIHUAHUA	13
7 HIDALGO	11
8 CHIAPAS	9
9 VERACRUZ	9
NACIONAL	8.6
10 QUINTANA ROO	6
11 TLAXCALA	5
12 BAJA CALIFORNIA	4
13 JALISCO	4
14 MÉXICO D.F.	4
15 CAMPECHE	3
16 DURANGO	3
17 MORELOS	3
18 SAN LUIS POTOSÍ	3
19 ZACATECAS	3
20 COAHUILA	2
21 DISTRITO FEDERAL	2
22 GUERRERO	2
23 NAYARIT	2
24 PUEBLA	2
25 AGUASCALIENTES	1
26 BAJA CALIFORNIA SUR	1
27 COLIMA	1
28 SINALOA	1
29 TAMAULIPAS	1
30 QUERÉTARO	0
31 TABASCO	0
32 YUCATÁN	0



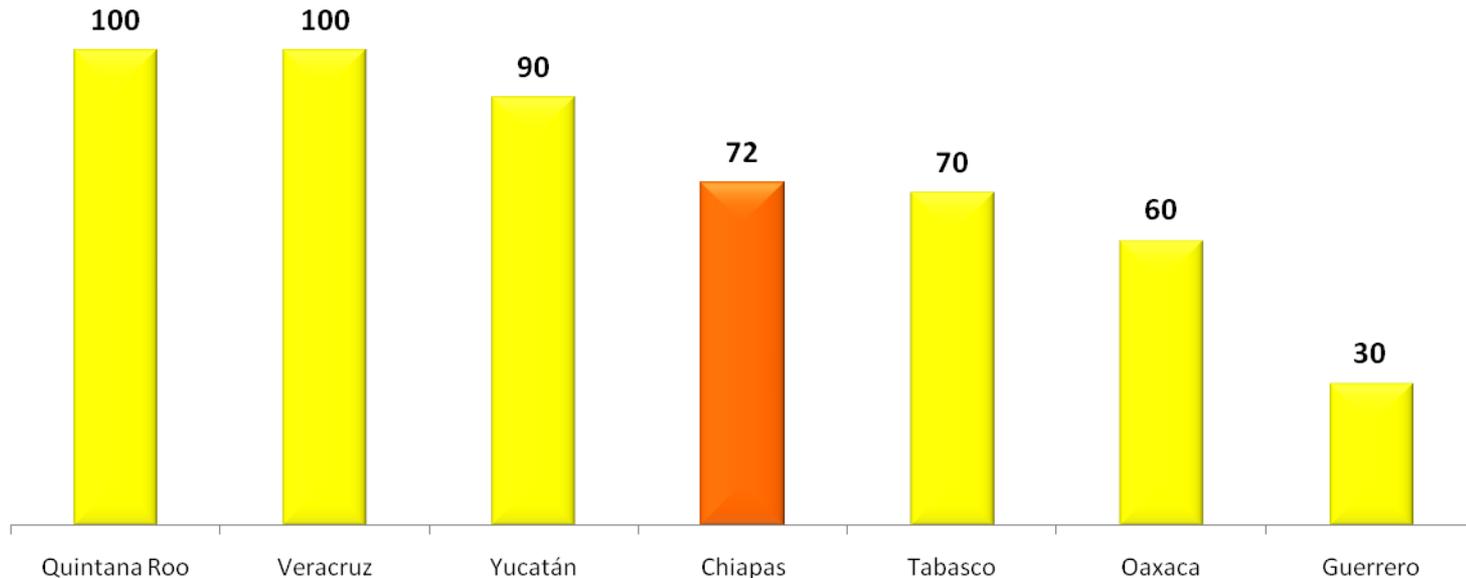
**No. estaciones autorizados**



Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones  
 Cifras al 15 de septiembre de 2007  
[http://www.cft.gob.mx/wb/COFETEL/COFE\\_Infraestructura](http://www.cft.gob.mx/wb/COFETEL/COFE_Infraestructura)  
 Distribución de estaciones en el país.

# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE LA COBERTURA DE LA RADIO ESTATAL Y ESTADOS DEL SURESTE MEXICANO

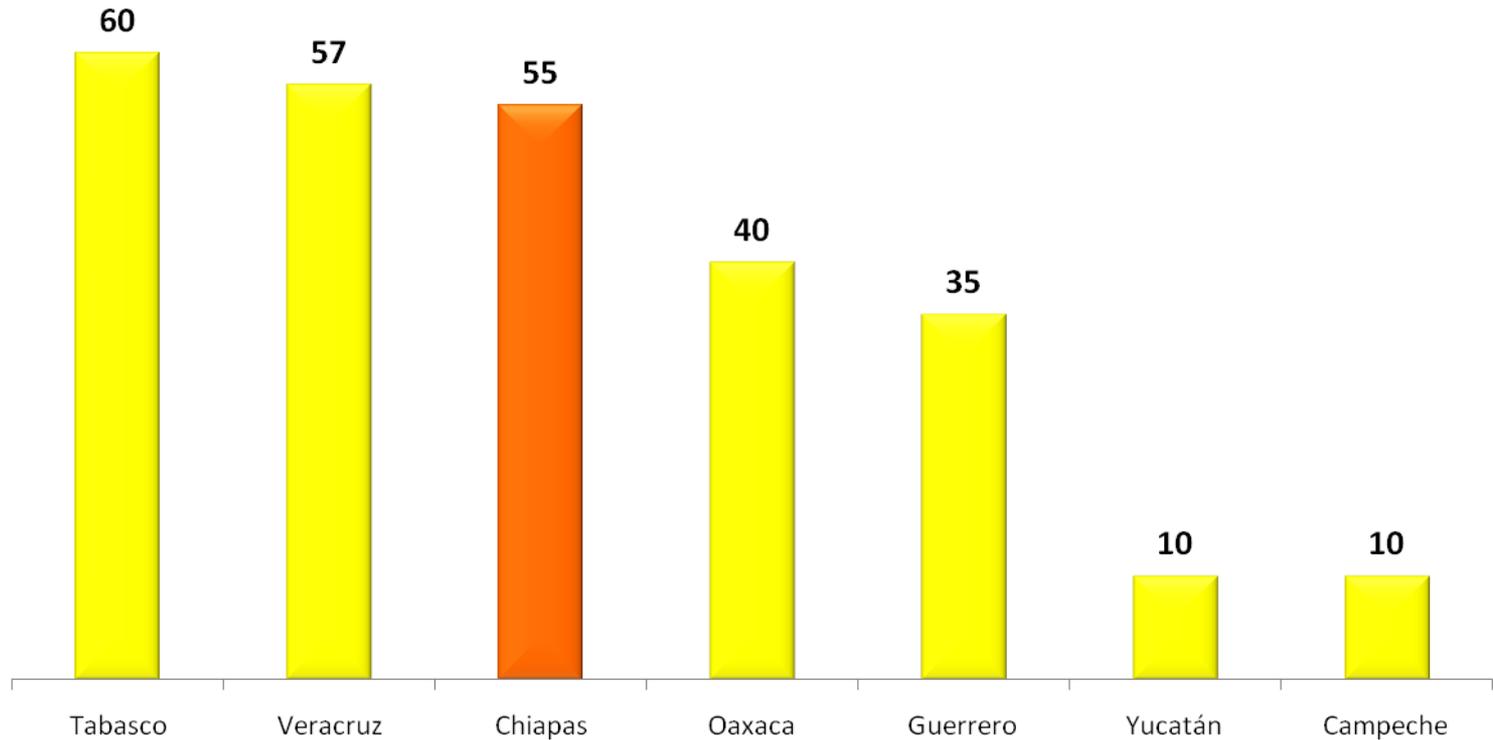


**Organismo público responsable:** Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía

**Fuente:** SCRTVyC.

# DIAGNÓSTICO

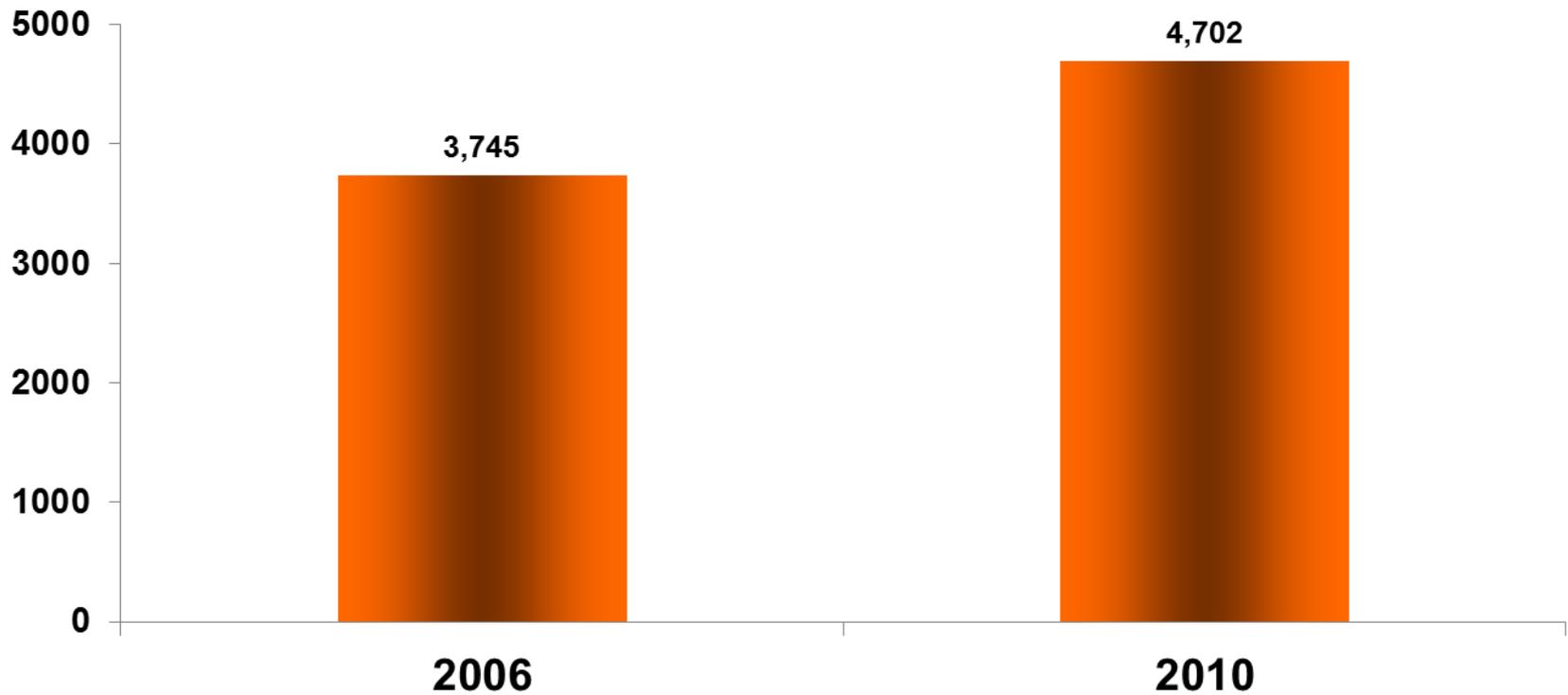
## PORCENTAJE DE LA COBERTURA DE LA TELEVISIÓN ESTATAL Y ESTADOS DEL SURESTE MEXICANO



**Organismo público responsable:** Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía

**Fuente:** SCRTVyC.

## NÚMERO DE LINEAS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA RURAL

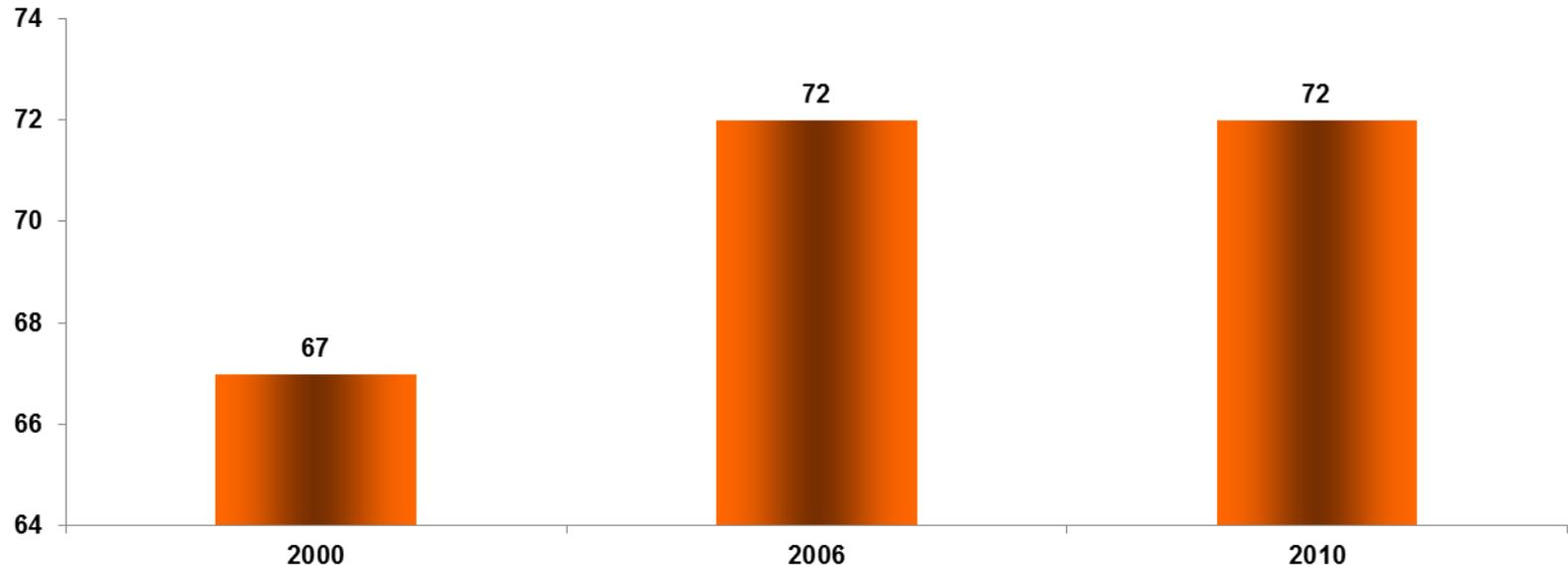


Fuente: Dirección General de política de Telecomunicaciones y la Comisión Federal de Telecomunicación 2009



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE LA COBERTURA DE LA RADIO ESTATAL



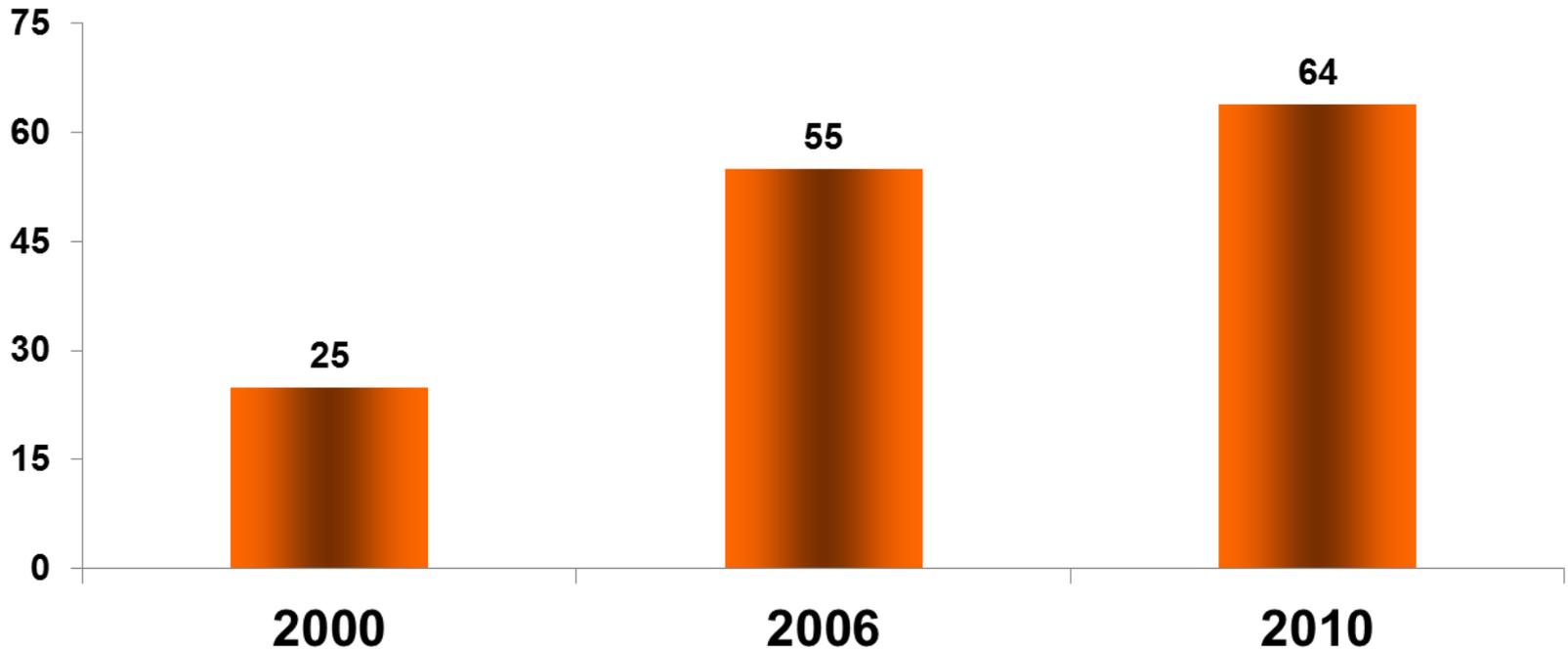
**Organismo público responsable:** Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía

**Fuente:** SCHRTVyC



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE LA COBERTURA DE LA TELEVISIÓN ESTATAL



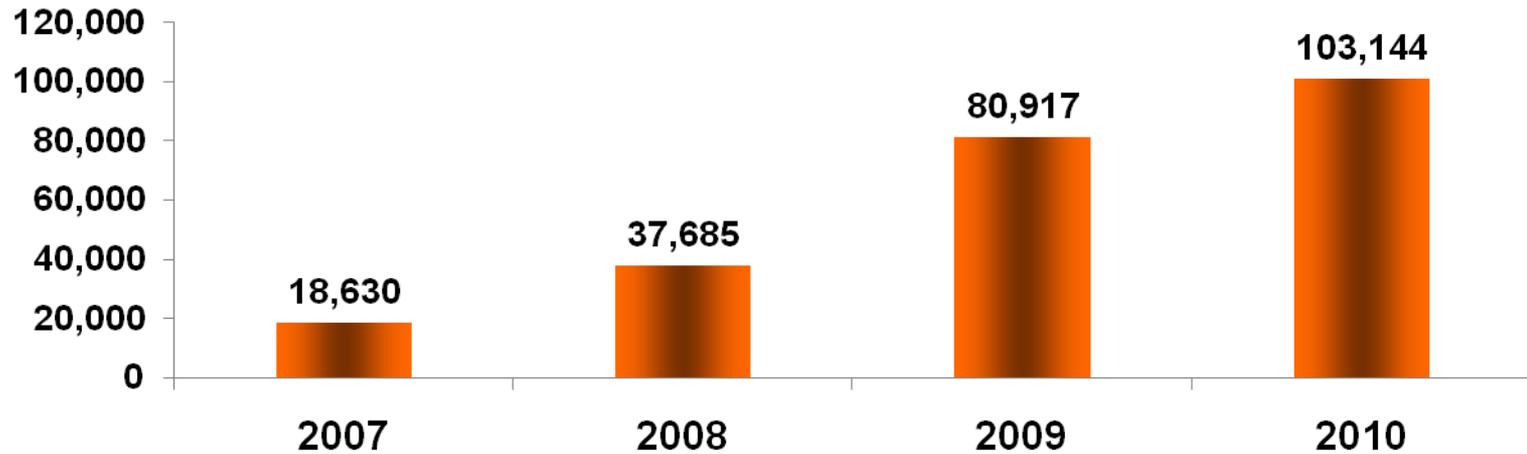
**Organismo público responsable:** Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía

Fuente: SCHRTVyC



# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL SECTOR TRANSPORTE



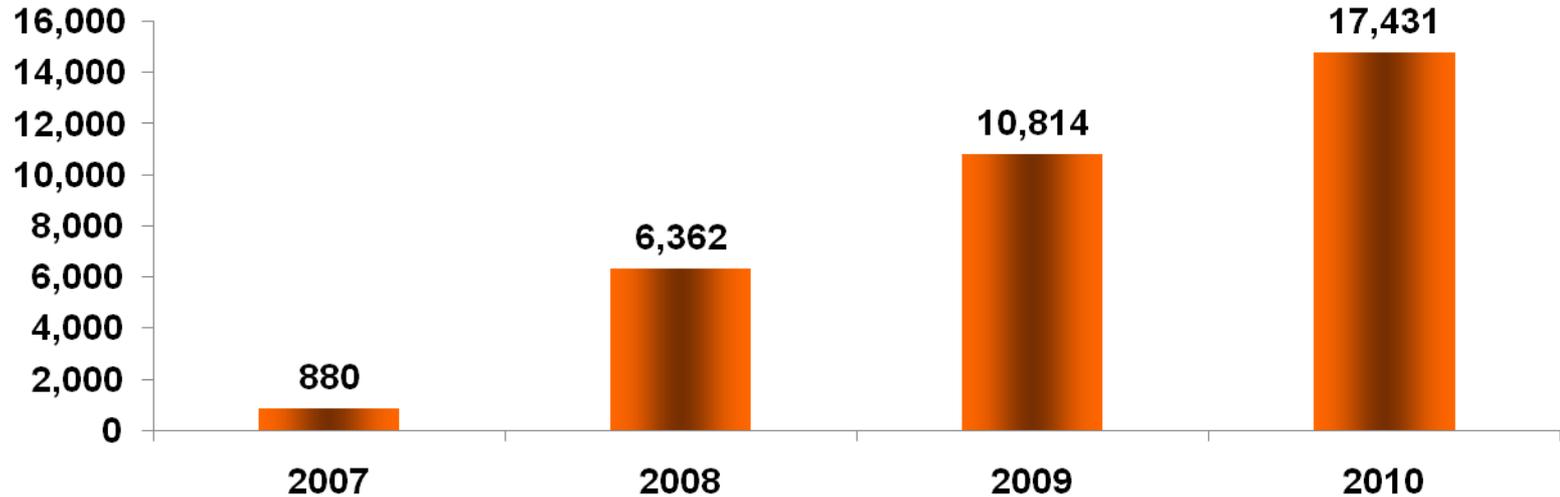
**Organismo público responsable:** Secretaría de Transporte

**Fuente:** Dirección de Registro y Control del Transporte y Coordinación de Delegaciones.



# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE TRANSPORTISTAS CAPACITADOS



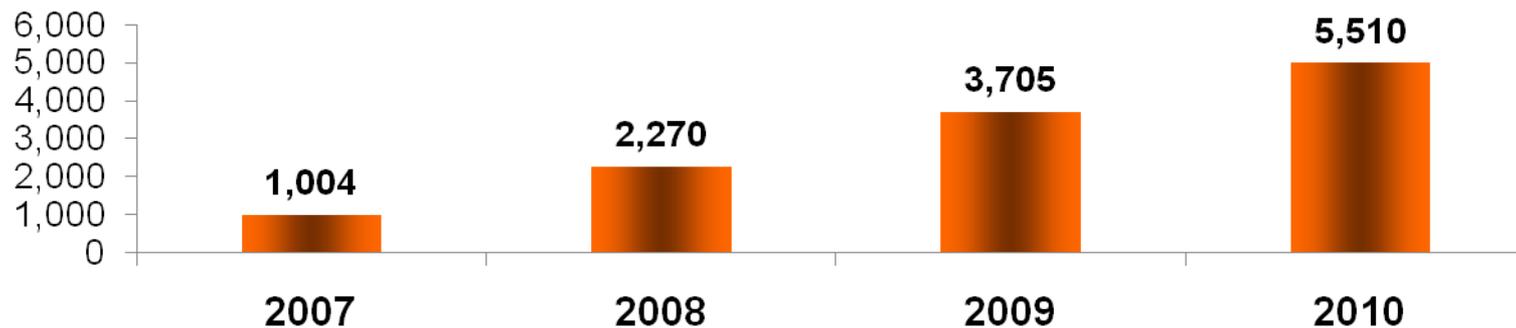
**Organismo público responsable:** Secretaría de Transporte

**Fuente:** Dirección de Capacitación al Sector.



# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE



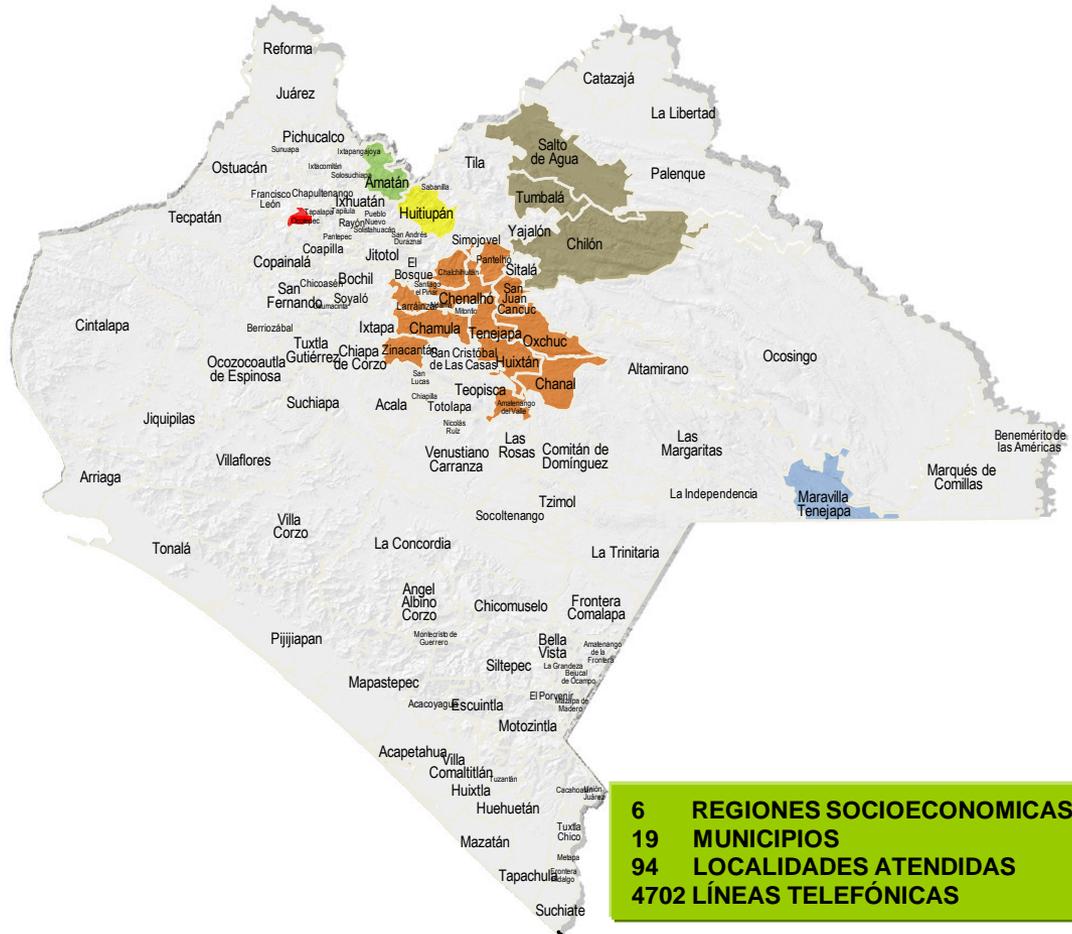
**Organismo público responsable:** Secretaría de Transporte

**Fuente:** Dirección de Registro y Control y Coordinación de Delegaciones.

# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE LINEAS DEL SERVICIO DE TELEFONÍA RURAL

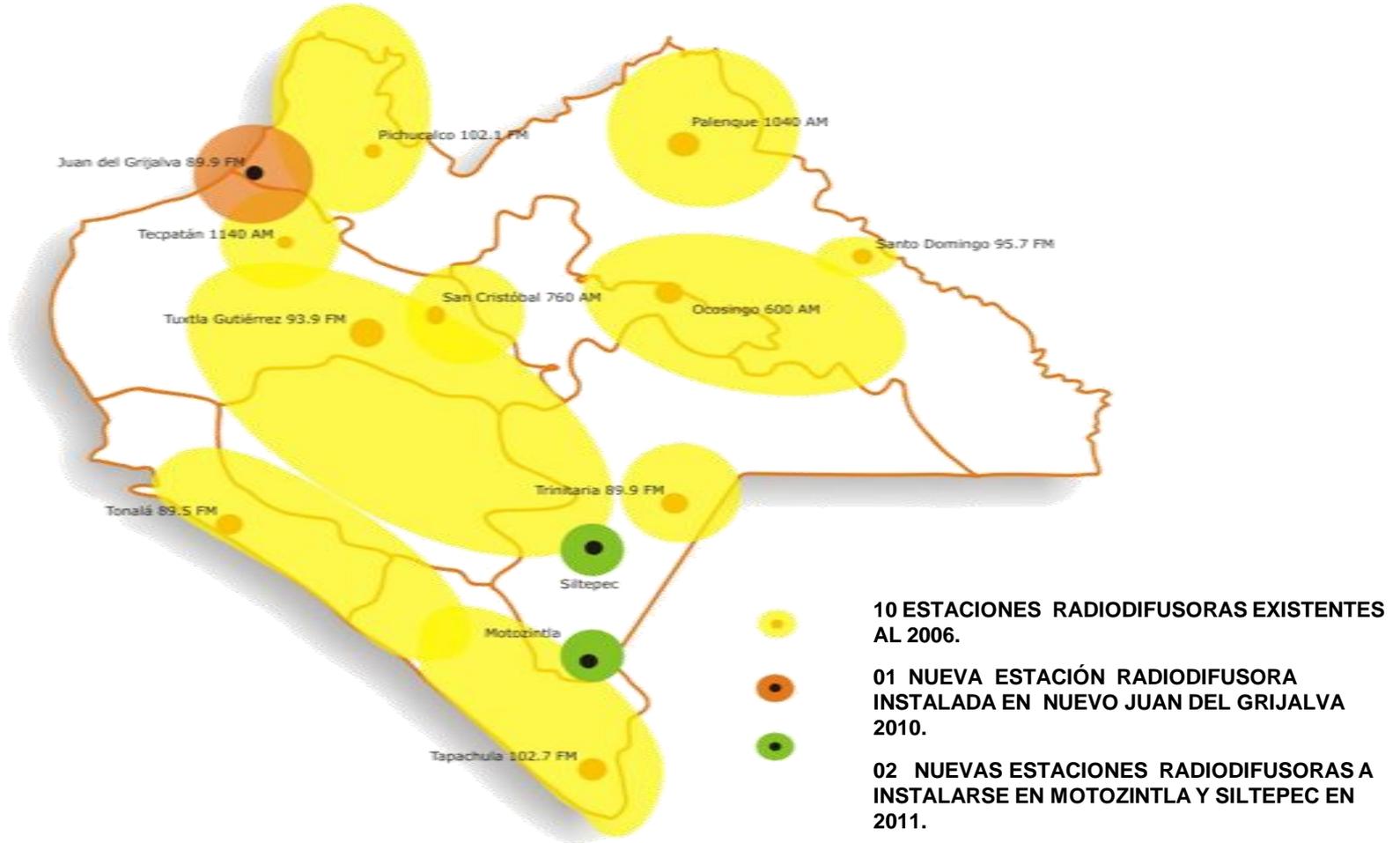
REGIÓN	MUNICIPIO	NO. DE LOCALIDAD	NO. DE LINEAS
<b>REGIÓN III MEZCALAPA</b>	OCOTEPEC	1	3
<b>REGIÓN V ALTOS TSOTSIL-TSELTAL</b>	CHAMULA	26	681
	AMATENANGO DEL VALLE	2	23
	CHALCHIHUITÁN	1	78
	CHANAL	3	264
	CHENALHO	1	145
	HUIXTÁN	1	85
	LARRÁNZAR	5	196
	OXCHUC	1	183
	PANTELHO	1	102
	SAN JUAN CANCUC	1	26
	TENEJAPA	8	504
	ZINACANTÁN	11	464
<b>REGIÓN VII DE LOS BOSQUES</b>	HUITIUPÁN	1	110
<b>REGION VIII NORTE</b>	AMATÁN	1	88
<b>REGIÓN XII SELVA LACANDONA</b>	MARAVILLA TENEJAPA	1	6
<b>REGIÓN XIV TULIJÁ TSELTAL CHOL</b>	CHILÓN	2	454
	TUMBALÁ	1	2
	SALTO DE AGUA	26	1288
<b>6</b>	<b>19</b>	<b>94</b>	<b>4702</b>



Fuente: Base de datos 2010 de Teléfonos de México (TELMEX).

# DIAGNÓSTICO

## COBERTURA DE LA SEÑAL DE RADIO ESTATAL

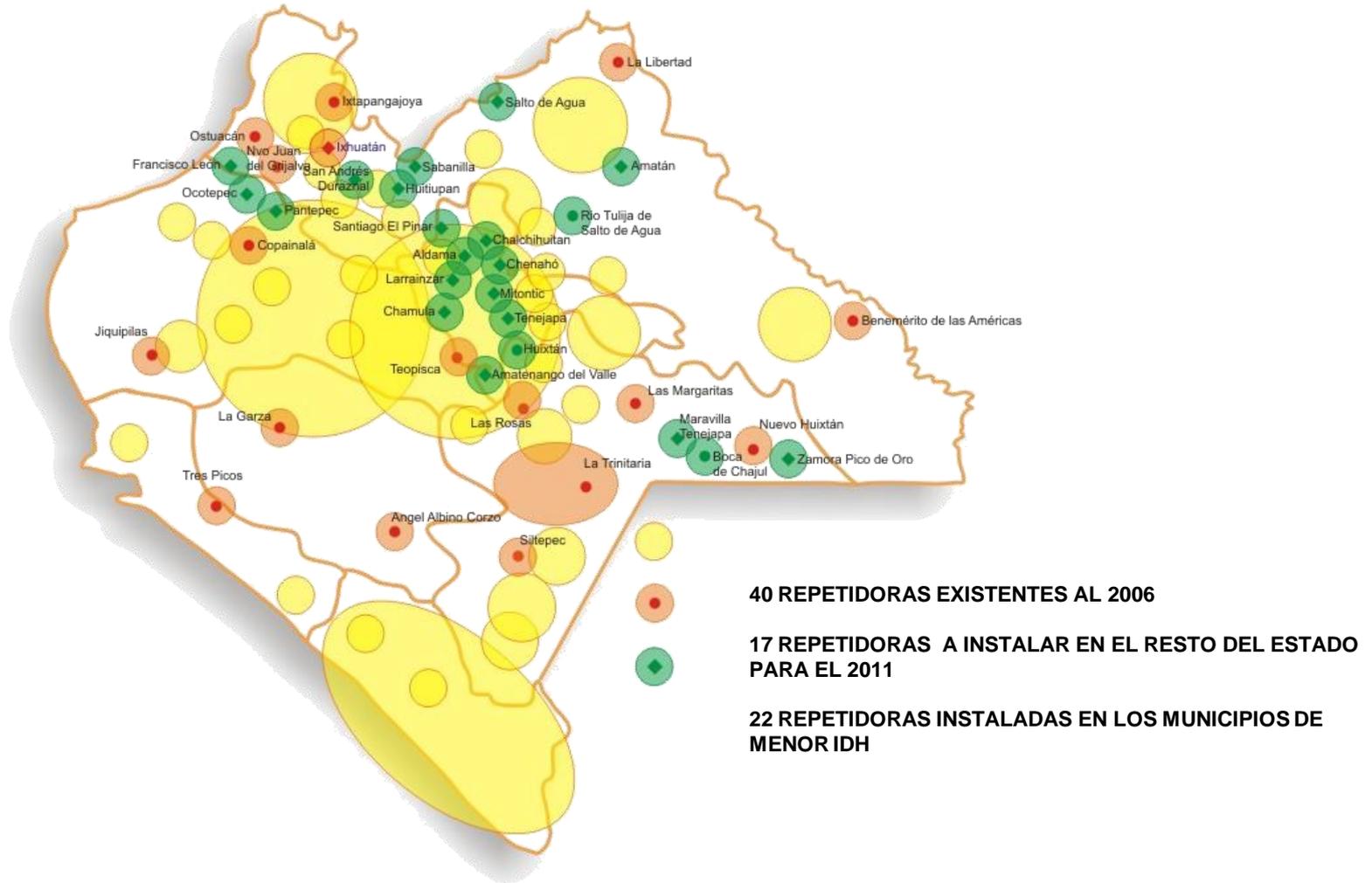


Organismo público responsable: Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía



# DIAGNÓSTICO

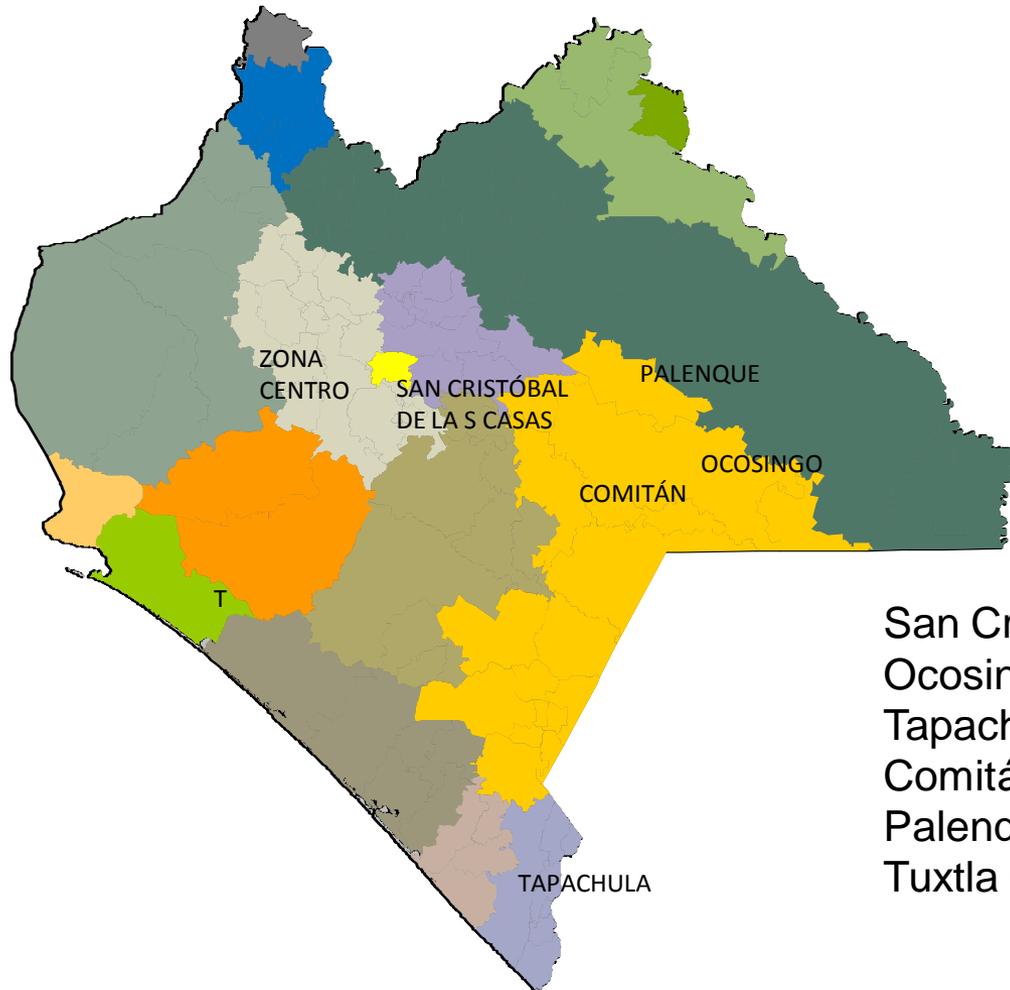
## COBERTURA DE LA SEÑAL DE TELEVISIÓN ESTATAL





# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL SECTOR TRANSPORTE



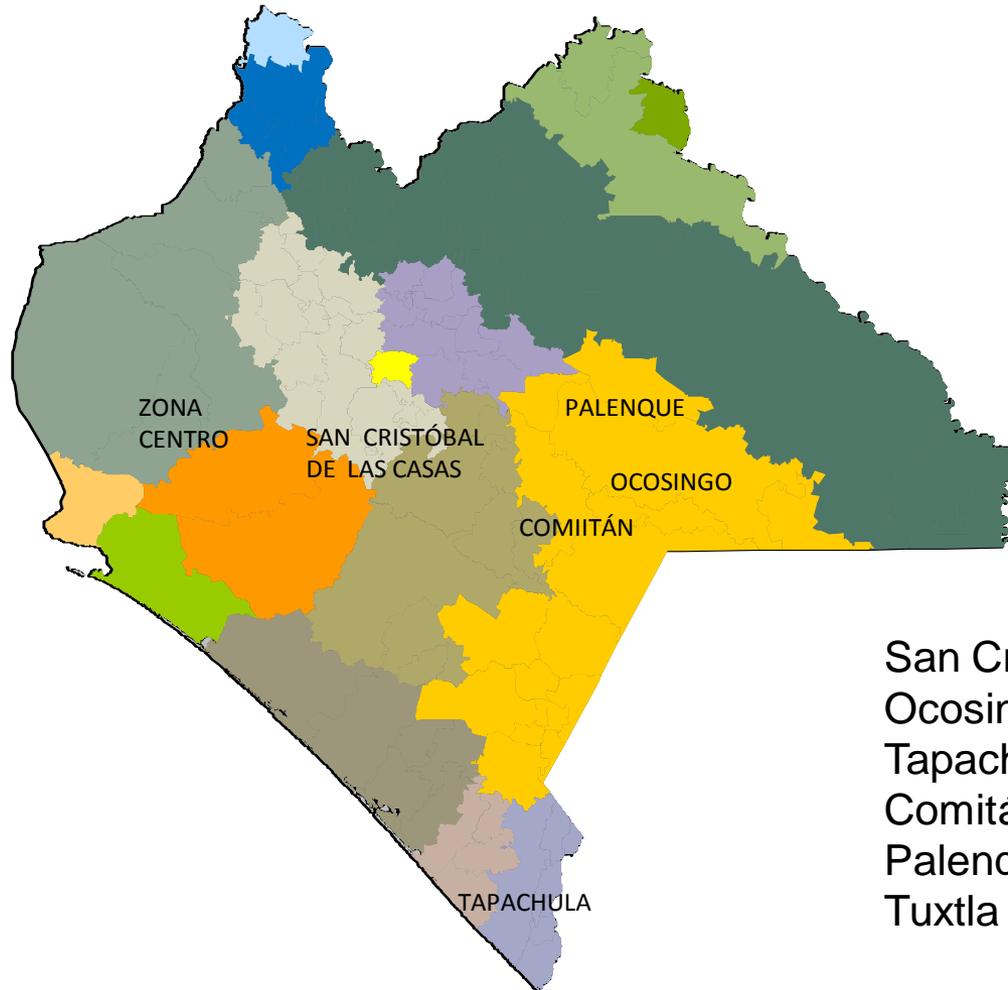
San Cristóbal de las Casas: 14,197  
Ocosingo: 5005  
Tapachula: 19,593  
Comitán: 12,147  
Palenque: 6331  
Tuxtla Gutiérrez: 45,653

Organismo público responsable: Secretaría de Transporte



# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE TRANSPORTISTAS CAPACITADOS



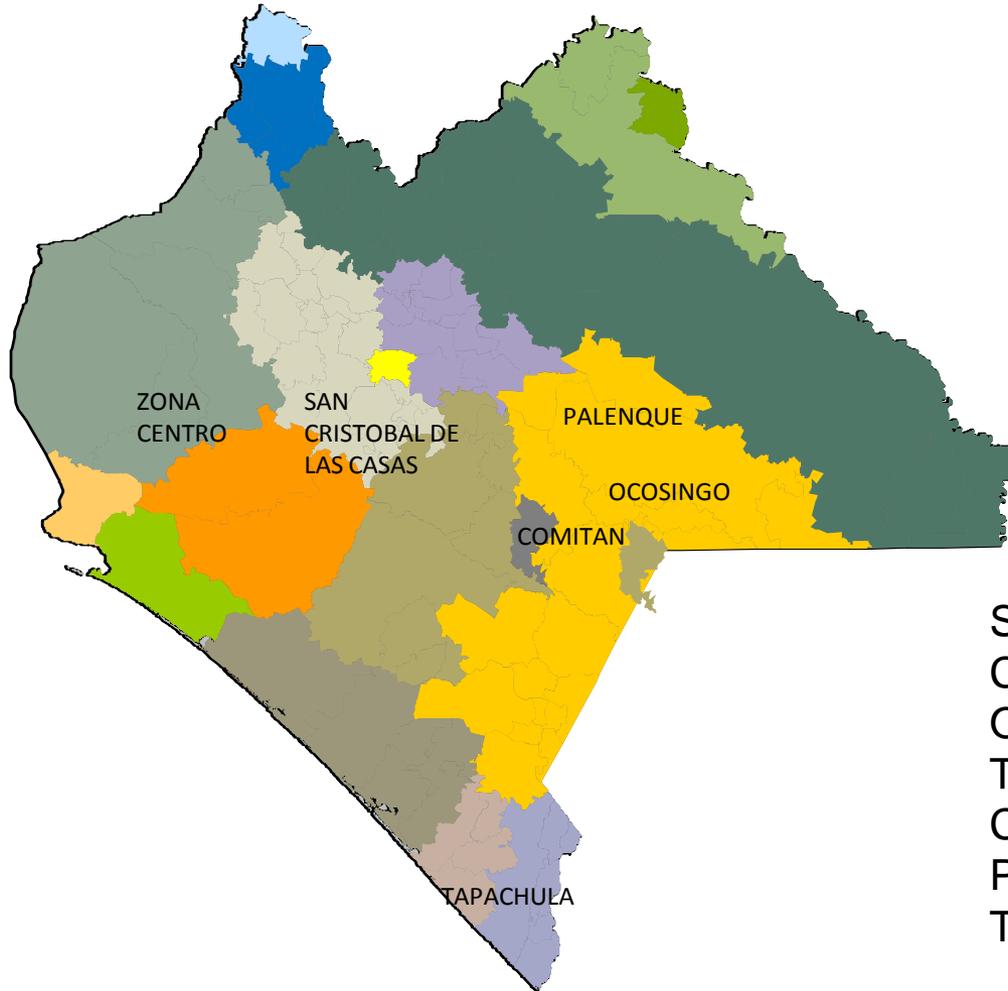
San Cristóbal de las Casas: 303  
Ocosingo: 517  
Tapachula: 1802  
Comitán: 322  
Palenque: 322  
Tuxtla Gutiérrez: 16,097

Organismo público responsable: Secretaría de Transporte



# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN



San Cristóbal de las Casas: 360  
Ocosingo: 530  
Tapachula: 1898  
Comitán: 597  
Palenque: 504  
Tuxtla Gutiérrez: 1621

Organismo público responsable: Secretaría de Transporte

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

---

## Objetivo

- ✓ Mejorar los índices de comunicación y transportes de la población que permita el acceso a los servicios públicos y facilite el desarrollo de las actividades económicas.

## Estrategia

- ✓ Gestionando ante la federación mayores recursos y acciones para incrementar la cobertura de los servicios de comunicaciones, principalmente en localidades rurales.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

---

## Objetivo

- ✓ Lograr que el impacto de los programas de radio y televisión propicien una sociedad participativa e informada en los aspectos educativos, culturales y sociales en el marco del desarrollo de la entidad.

## Estrategia

- ✓ Produciendo programas de radio y televisión que atiendan las necesidades de todos los sectores de la población, especialmente los relacionados con los niños, jóvenes, mujeres, personas de la tercera edad y pueblos indios.

## Objetivo

- ✓ Modernizar y ampliar la cobertura de la radio y televisión estatal, para ofrecer una alternativa comunicacional que fomente el cambio social en los chiapanecos.

## Estrategia

- ✓ Preparando la plataforma tecnológica de radio y televisión para la implementación de nuevas estrategias de comunicación digital en alta definición.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

---

## Objetivo

- ✓ Mejorar los índices de comunicación y transportes de la población que permita el acceso a los servicios públicos y facilite el desarrollo de las actividades económicas.

## Estrategia

- ✓ Estableciendo conjuntamente con los ayuntamientos, federación e iniciativa privada, infraestructura para el transporte terrestre, ferroviario, portuario, aéreo y marítimo.
- ✓ Promoviendo ante los transportistas un sistema de transporte público eficiente, moderno y seguro, a través de la modernización de las unidades y la capacitación de los operadores.

# METAS SEXENALES

---

- ✓ Posicionar a Chiapas como una entidad moderna y funcional en infraestructura de comunicación con 6,902 servicios de telefonía rural.
- ✓ Elevar del 72 al 74 por ciento, la cobertura poblacional de la señal de radio estatal.
- ✓ Elevar del 55 al 66 por ciento la cobertura poblacional de la señal de televisión estatal.
- ✓ Aumentar del 40 al 85 por ciento, las producciones propias de la barra programática del Canal 10 de Televisión , y reposicionar las emisoras de la radio estatal, dentro del cuadrante radiofónico.
- ✓ Lograr 140,000 trámites, que permitan tener un control en el registro de diversos procedimientos para la concentración de información de unidades de transporte público concesionado así como vigilar su correcta operatividad .

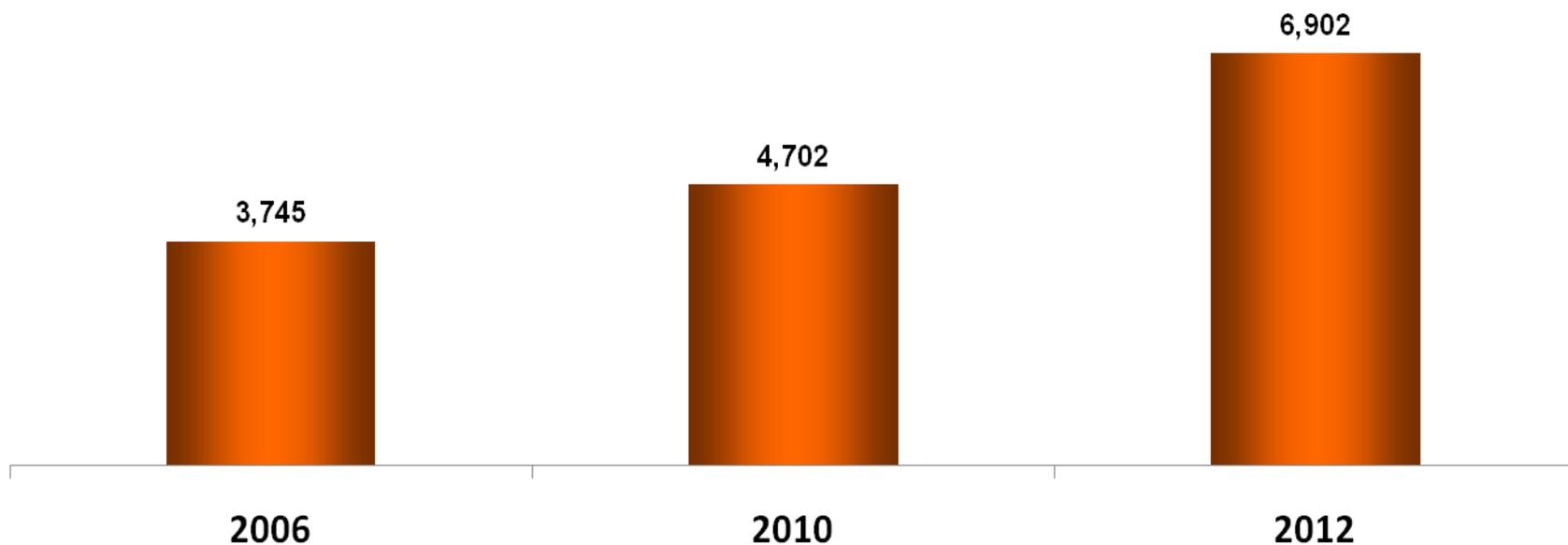
# METAS SEXENALES

---

- ✓ Con la finalidad de impulsar el desarrollo de acciones que permitan mejorar el servicio del transporte público, se realizarán 20,000 capacitaciones a conductores del transporte público.
- ✓ Para fortalecer el desarrollo del sector y reducir la irregularidad en el transporte público se programan 7,000 operativos de supervisión.

# METAS SEXENALES

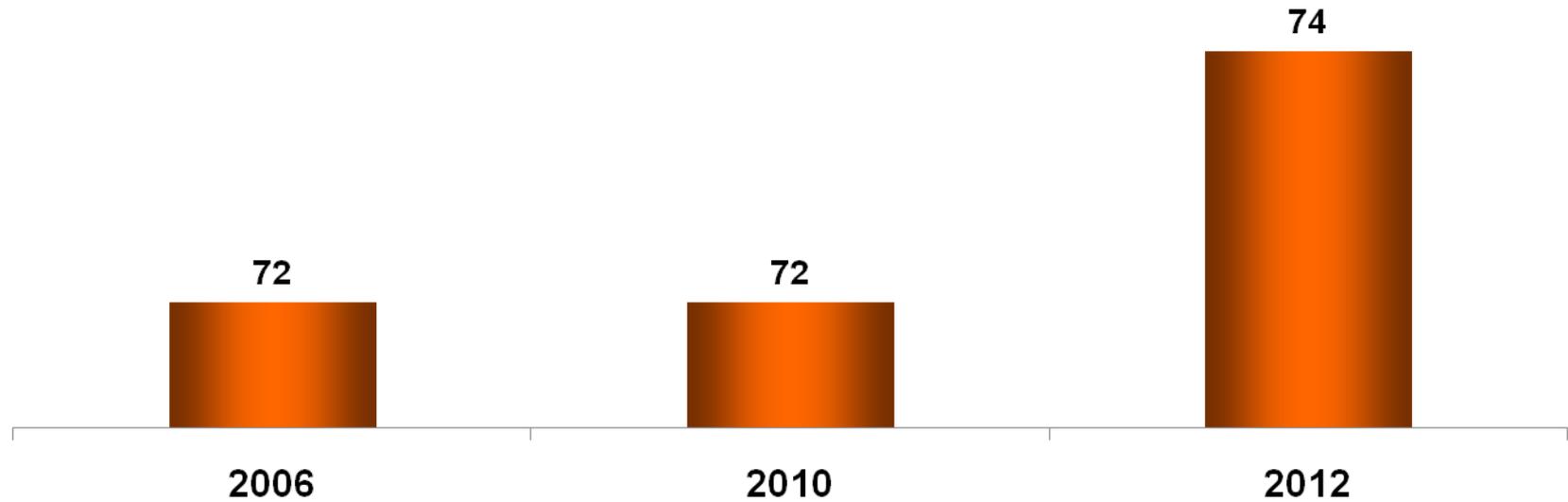
## NÚMERO DE LÍNEAS DEL SERVICIO DE TELEFÓNIA RURAL



Organismo público responsable: Secretaría de Desarrollo y Participación Social (SEDEPAS)

# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE LA COBERTURA DE LA SEÑAL DE RADIO ESTATAL

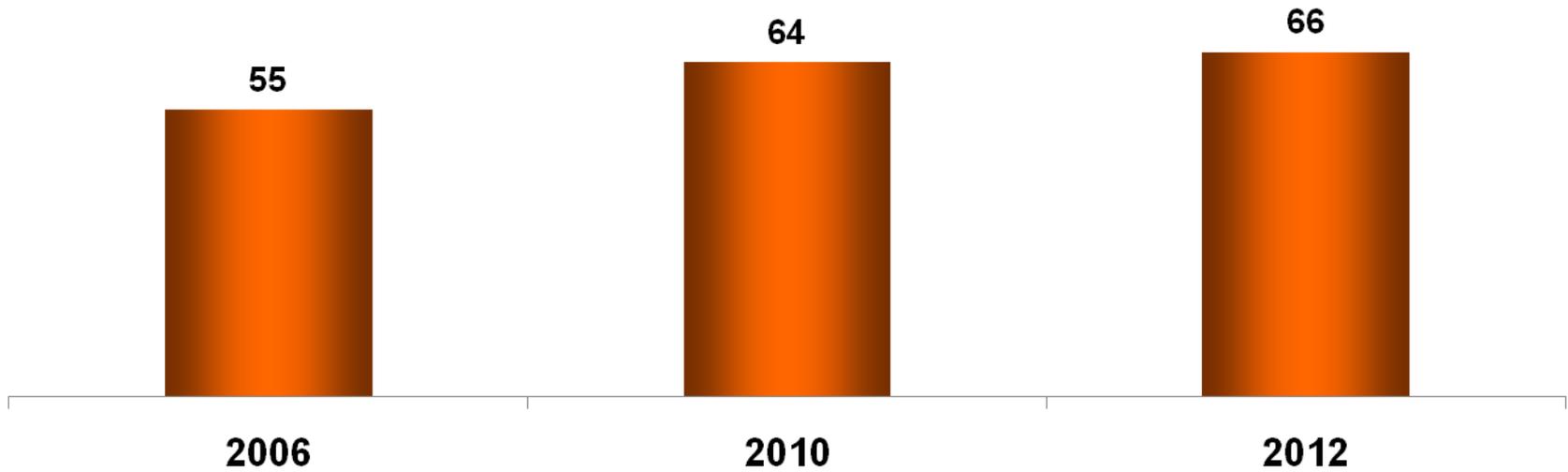


Fuente: Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE LA COBERTURA DE LA SEÑAL DE TELEVISIÓN ESTATAL

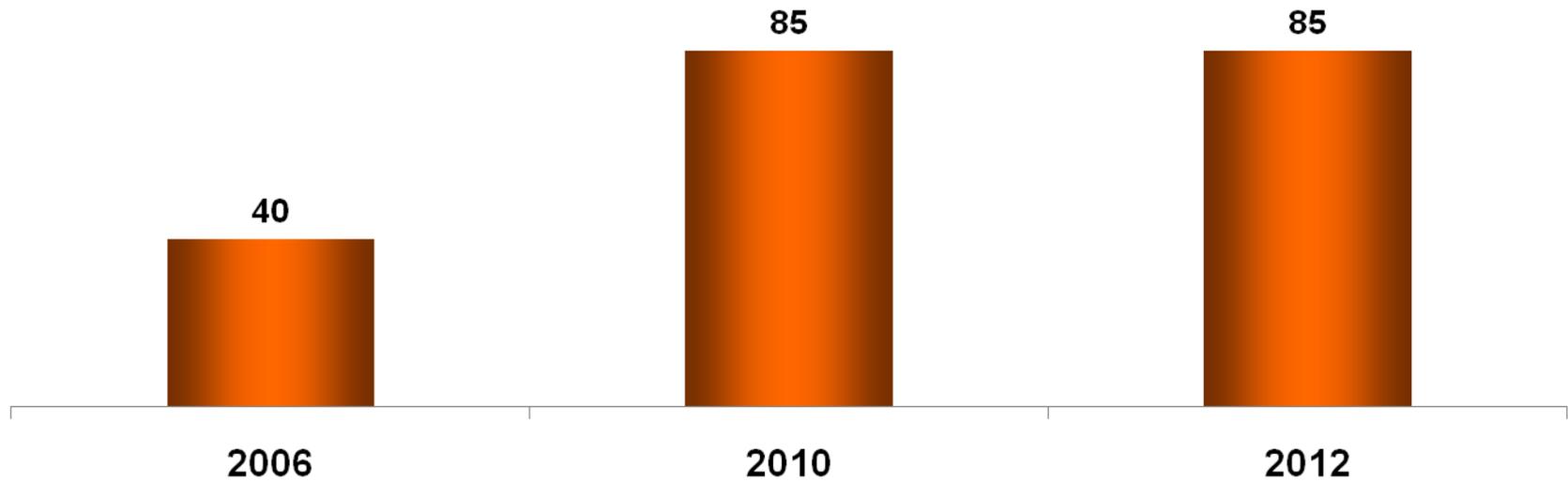


Fuente: Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN PROPIA DE TV 10 CHIAPAS

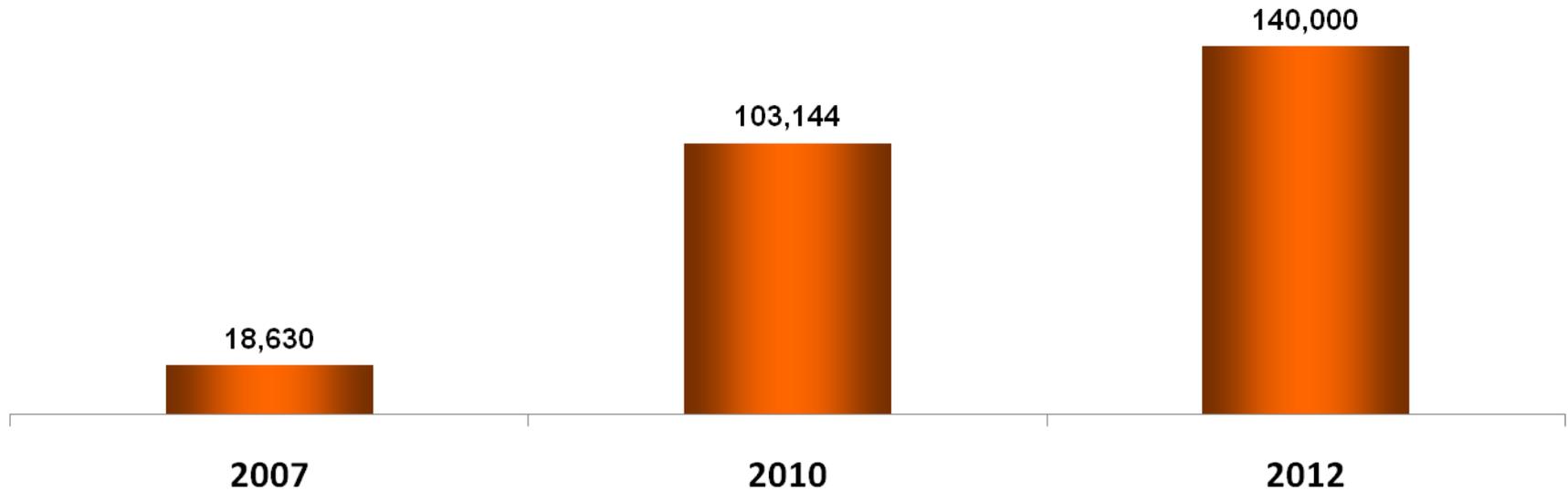


Fuente: Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía



# METAS SEXENALES

## NÚMERO DE TRÁMITES Y SERVICIOS AL SECTOR TRANSPORTE

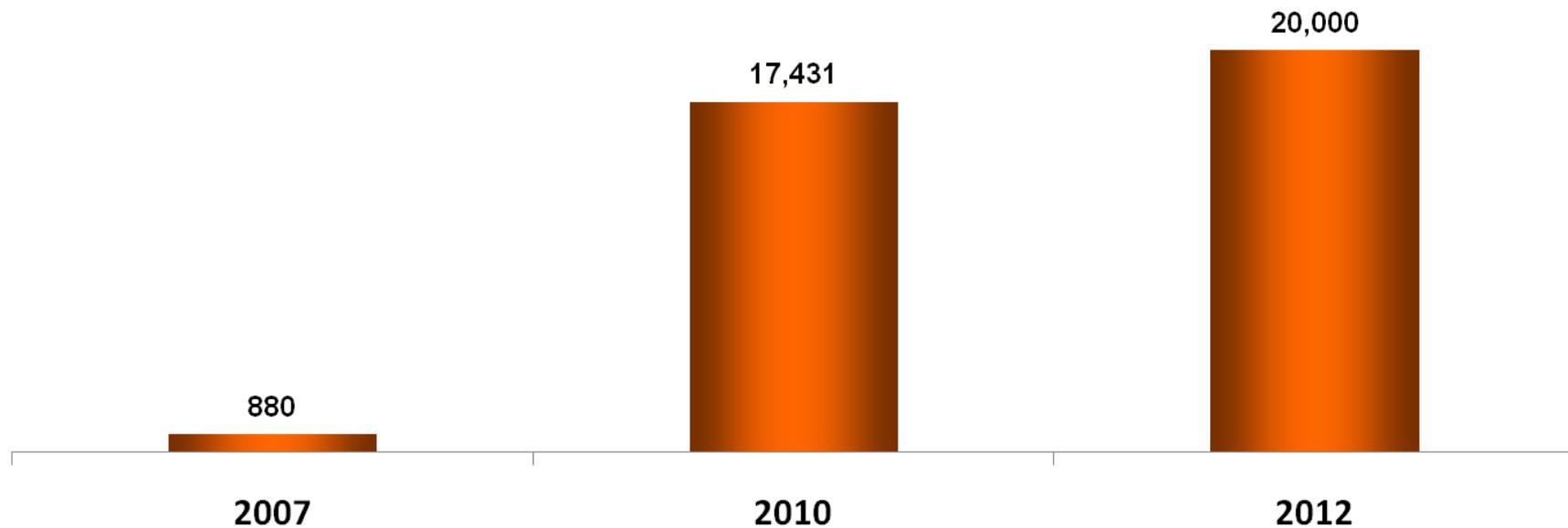


Fuente: Secretaría de Transporte



# METAS SEXENALES

## NÚMERO DE TRANSPORTISTAS CAPACITADOS

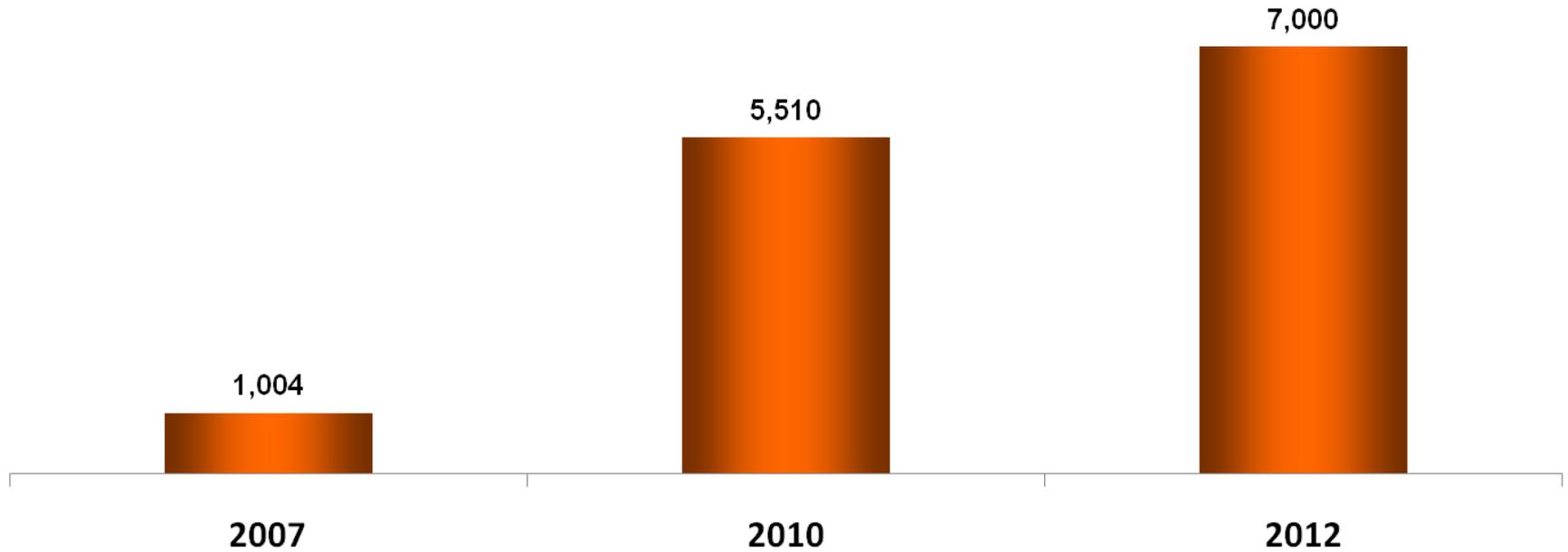


Fuente: Secretaría de Transporte



# METAS SEXENALES

## NÚMERO DE OPERATIVOS DE SUPERVISIÓN



Fuente: Secretaría de Transporte

## 3.3.2 INFRAESTRUCTURA CARRETERA



# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## Objetivo 1

**Asegurar que la red estatal de caminos opere en buenas condiciones de servicio y brinde seguridad al tránsito vehicular.**

**Se atiende con los programas de reconstrucción y conservación.**



### Estrategia 1.1

Se fortalecerán los programas de reconstrucción y conservación de la infraestructura carretera.

Se conseguirá a través del Centro SCT Chiapas y otras instancias del gobierno federal con programas de conservación, reconstrucción y conservación de puentes, recuperación de pavimentos y carpeta, renivelaciones, riego de sello, además de conservación rutinaria y programas de señalamiento, así como estudios y proyectos en tramos y puentes.



## Objetivo 2

**Establecer el uso de nuevas técnicas en los procesos constructivos para obtener resultados de larga duración y bajos costos de mantenimiento.**



### Estrategia 2.1

Se actualizará el programa de construcción y reconstrucción de carreteras, que cumpla con las normas de calidad vigentes establecidas por la SCT.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## Objetivo 3

**Asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas de proyecto.**  
Se atiende a través de programas de capacitación sobre la normatividad y especificaciones técnicas en materia de construcción.

### Estrategia 3.1

Se fortalecerá la supervisión de obras verificando el cumplimiento de las normas y la acreditación de los laboratorios de control de calidad.

A través de la ampliación del fortalecimiento de la capacidad operativa, en coordinación con instancias federales, se realizan acciones de supervisión de obras para tener la certeza de la aplicación correcta de las normas y reglamentos en materia de construcción.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## Objetivo 4



## Mejorar las condiciones de seguridad al tránsito vehicular. Se atiende con el Programa de Modernización de Carreteras.

### Estrategia 4.1

Se modernizará la infraestructura carretera pavimentada y rural existente.

Modernizar la red carretera estatal, pavimentando los principales caminos, contribuyendo de esta manera a que la transportación de insumos y producción para el abasto local y foráneo llegue oportunamente a los mercados para su comercialización.

Así mismo para brindar constante mantenimiento y una mejor imagen a la capital y a varios municipios, se adquirió una moderna maquinaria, nombrada Dragón, la cual se encarga de realizar las obras de bacheo y reencarpetamiento de vialidades cubriendo grandes superficies en corto tiempo.



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE LA RED PAVIMENTADA DE CUATRO CARRILES, RESPECTO A LA RED DEL ESTADO.

No.	Estado	%
1	Distrito Federal	47.0
2	Morelos	11.9
3	Nuevo León	10.2
4	Coahuila	8.7
5	Colima	8.5
6	Chihuahua	6.7
7	México	6.2
8	Aguascalientes	5.0
9	Querétaro	4.5
10	Guanajuato	4.4
11	Quintana Roo	3.9
11	Sinaloa	3.9
12	Michoacán	3.2
<b>Media Nacional</b>		<b>3.2</b>
12	Sonora	3.2
13	Nayarit	3.0
13	Tlaxcala	3.0
14	Baja California	2.9
14	Hidalgo	2.9
15	San Luis Potosí	2.8
16	Durango	2.7
17	Jalisco	2.6
18	Puebla	2.5
18	Veracruz	2.5
19	Tamaulipas	2.4
20	Yucatán	2.2
21	Tabasco	2.0
22	<b>Chiapas</b>	<b>1.7</b>
23	Zacatecas	1.6
24	Guerrero	1.5
25	Campeche	1.1
26	Baja California Sur	0.9
27	Oaxaca	0.4



**Chiapas se ubica en el lugar 22 a nivel nacional.**



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE LA RED PAVIMENTADA DE DOS CARRILES, RESPECTO A LA RED DEL ESTADO

No.	Estado	%
1	Campeche	67.9
2	Morelos	65.8
3	Distrito Federal	53.0
4	Nuevo León	50.3
5	Tlaxcala	49.6
6	Puebla	48.7
7	Aguascalientes	47.7
7	Querétaro	47.7
8	Yucatán	47.4
9	Tabasco	47.1
10	Quintana Roo	43.3
11	Michoacán	42.0
12	México	39.3
13	San Luis Potosí	38.6
14	Coahuila	38.2
15	Guanajuato	36.5
16	Colima	36.0
17	Chihuahua	35.6
18	Zacatecas	34.4
19	Baja California Sur	33.9
	<b>Media Nacional</b>	<b>31.3</b>
20	Hidalgo	29.7
<b>21</b>	<b>Chiapas</b>	<b>29.5</b>
22	Tamaulipas	28.9
23	Durango	27.2
24	Nayarit	26.6
25	Veracruz	23.5
26	Oaxaca	21.8
27	Sonora	21.5
28	Guerrero	21.2
29	Jalisco	20.7
30	Sinaloa	19.4
31	Baja California	19.0

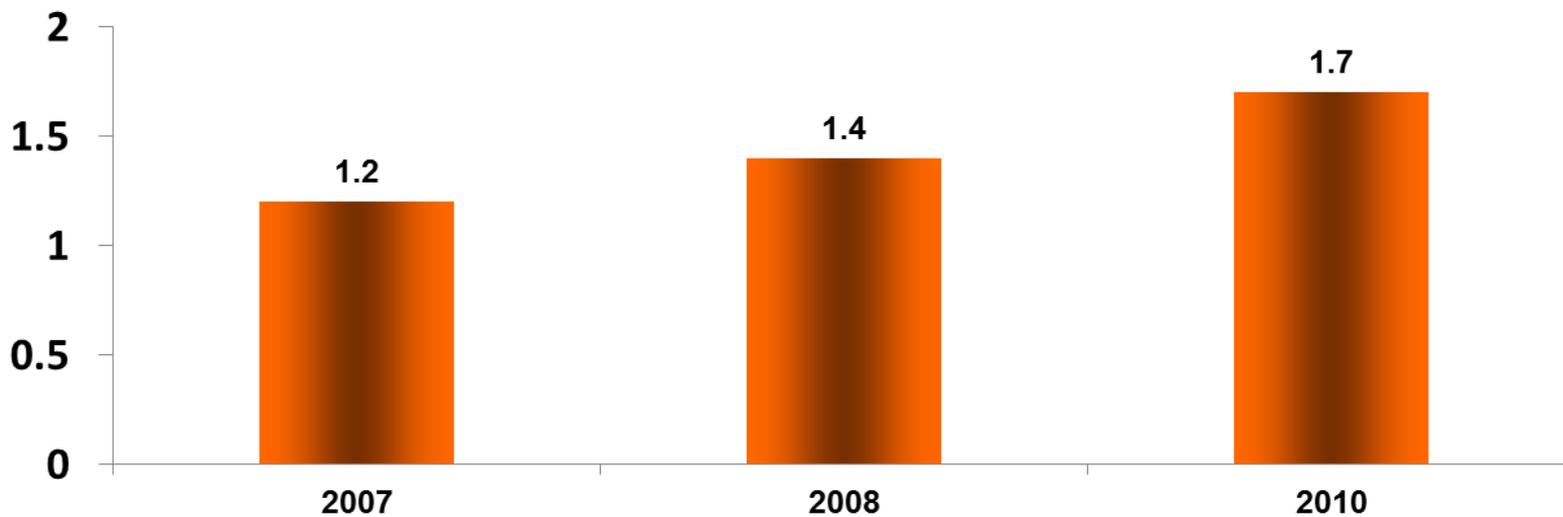


**Chiapas se ubica en el lugar 21 a nivel nacional.**



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE LA RED PAVIMENTADA DE CUATRO CARRILES, RESPECTO A LA RED DEL ESTADO

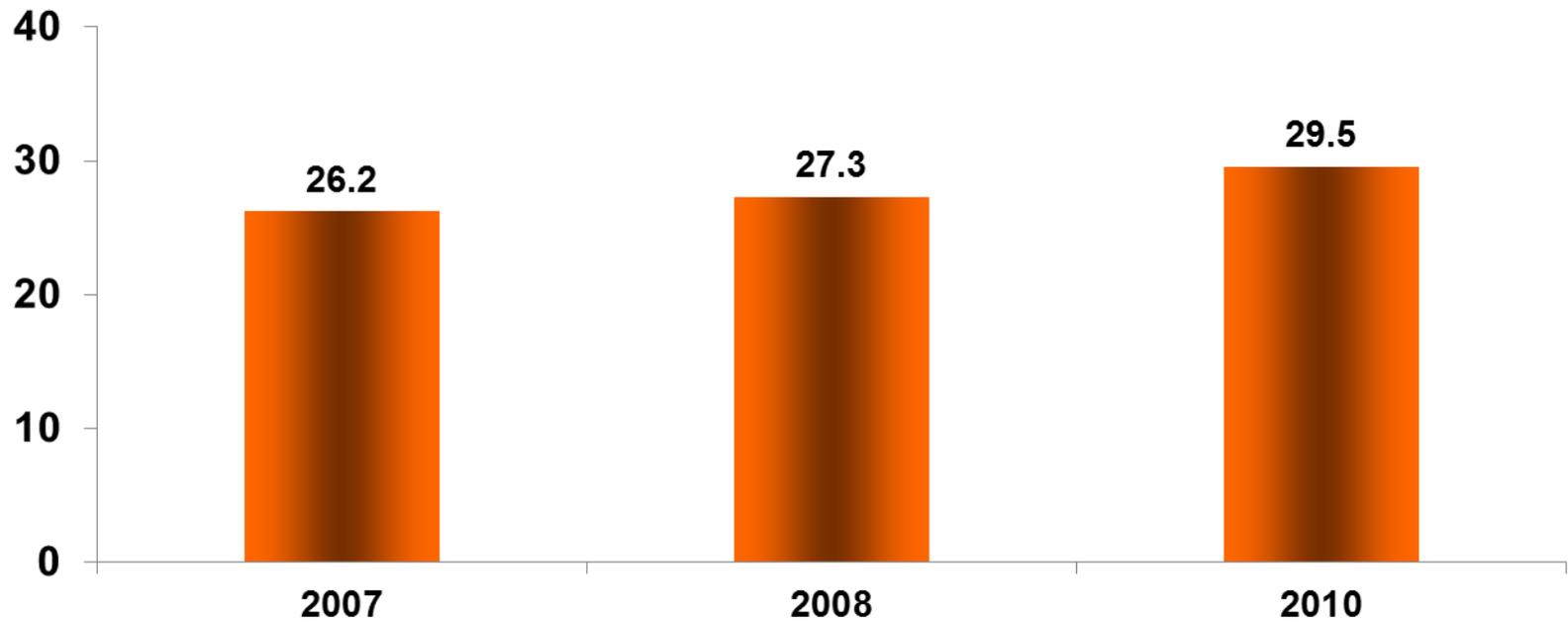


Fuente: Secretaría de Infraestructura



# DIAGNÓSTICO

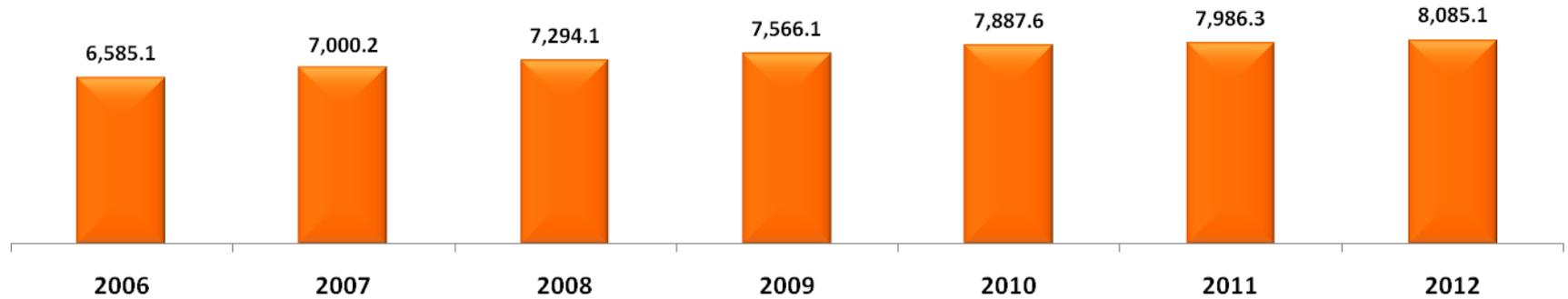
## PORCENTAJE DE LA RED PAVIMENTADA DE DOS CARRILES, RESPECTO A LA RED DEL ESTADO



Fuente: Secretaría de Infraestructura

# DIAGNÓSTICO

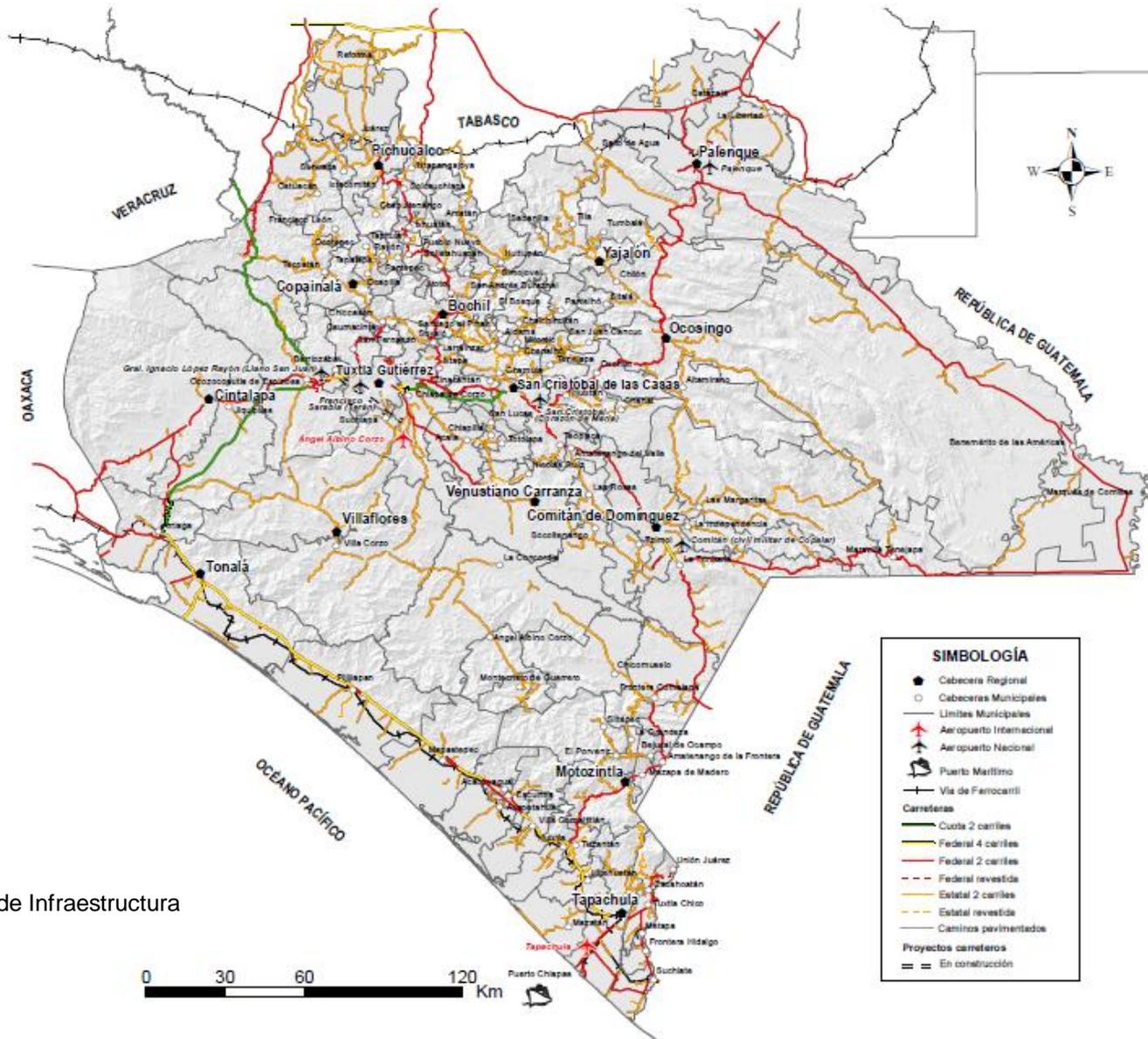
## LONGITUD DE LA RED CARRETERA PAVIMENTADA (KM)



### Incremento de la red carretera pavimentada 2006 – 2012

Año	Km.	Incremento anual en Km.	Incremento anual en %
2006	6,585.1		
2007	7,000.2	415.1	6.3
2008	7,294.1	293.9	4.2
2009	7,566.1	272.0	3.7
2010	7,887.6	321.5	3.8
2011	7,986.3	98.7	2.0
2012	8,085.1	98.8	1.9
<b>2006 – 2012</b>		<b>1,500.0</b>	<b>21.9</b>

# DIAGNÓSTICO



Fuente: Secretaría de Infraestructura

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

---

## Objetivo

- ✓ Consolidar la red carretera como factor clave para elevar la competitividad de los sectores económicos y sociales.

## Estrategia

- ✓ Promoviendo la inversión privada y gestionando mayores recursos con la federación para la modernización de la red carretera, así como establecer acuerdos de coordinación con los ayuntamientos para la ejecución de las vías terrestres.

# METAS SEXENALES

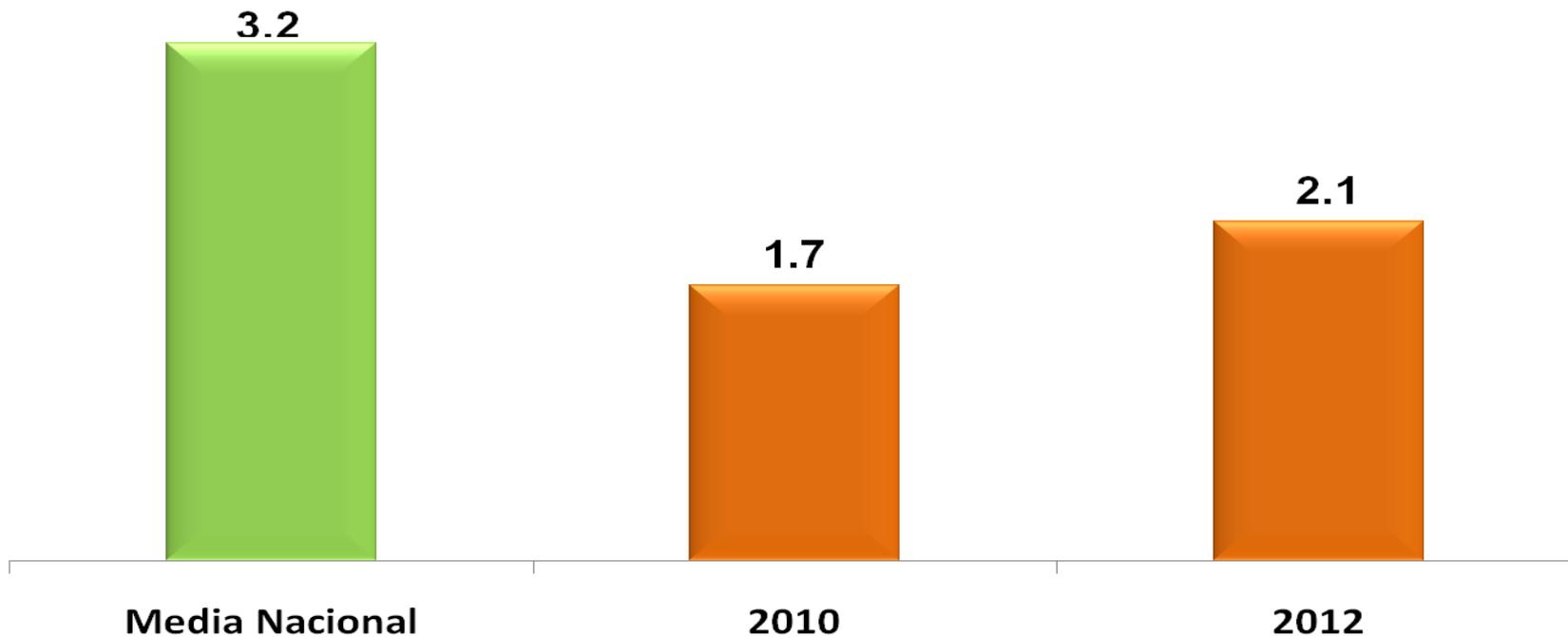
---

- ✓ Incrementar la red existente de cuatro carriles, pasando de 1.7 al 2.1 por ciento de la red estatal.
- ✓ Incrementar la red existente de dos carriles, pasando del 29.5 al 30.3 por ciento de la red estatal.



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE LA RED PAVIMENTADA DE CUATRO CARRILES, RESPECTO A LA RED DEL ESTADO

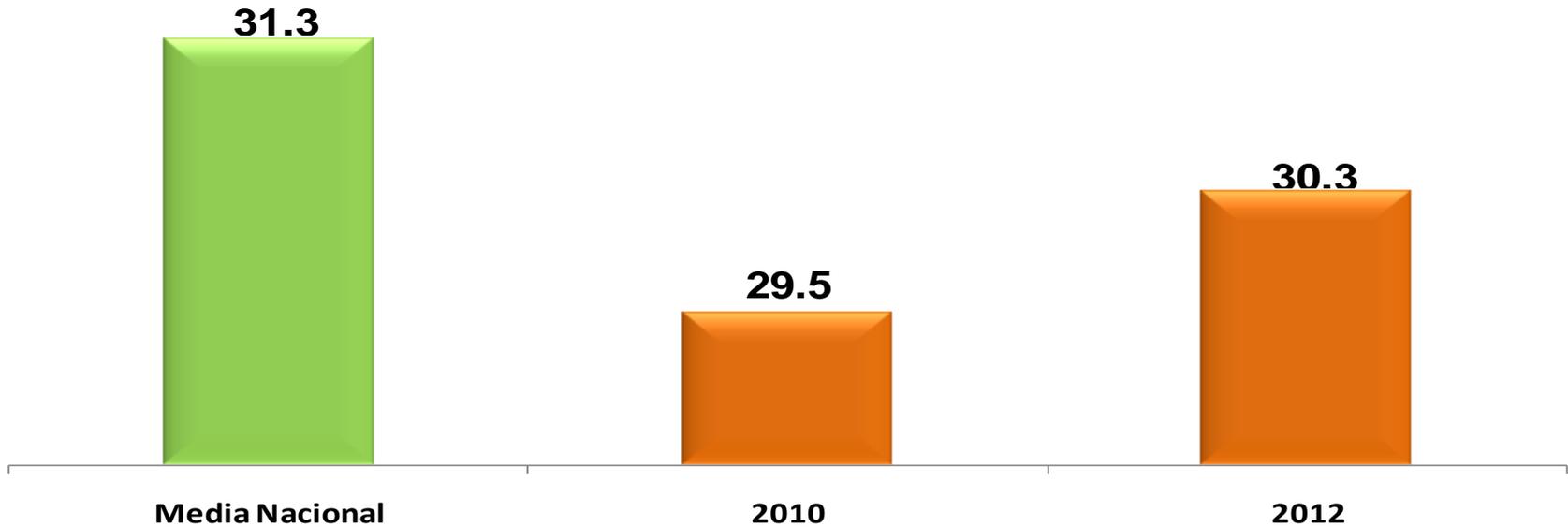


Fuente: Secretaría de Infraestructura



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE LA RED PAVIMENTADA DE DOS CARRILES, RESPECTO A LA RED DEL ESTADO

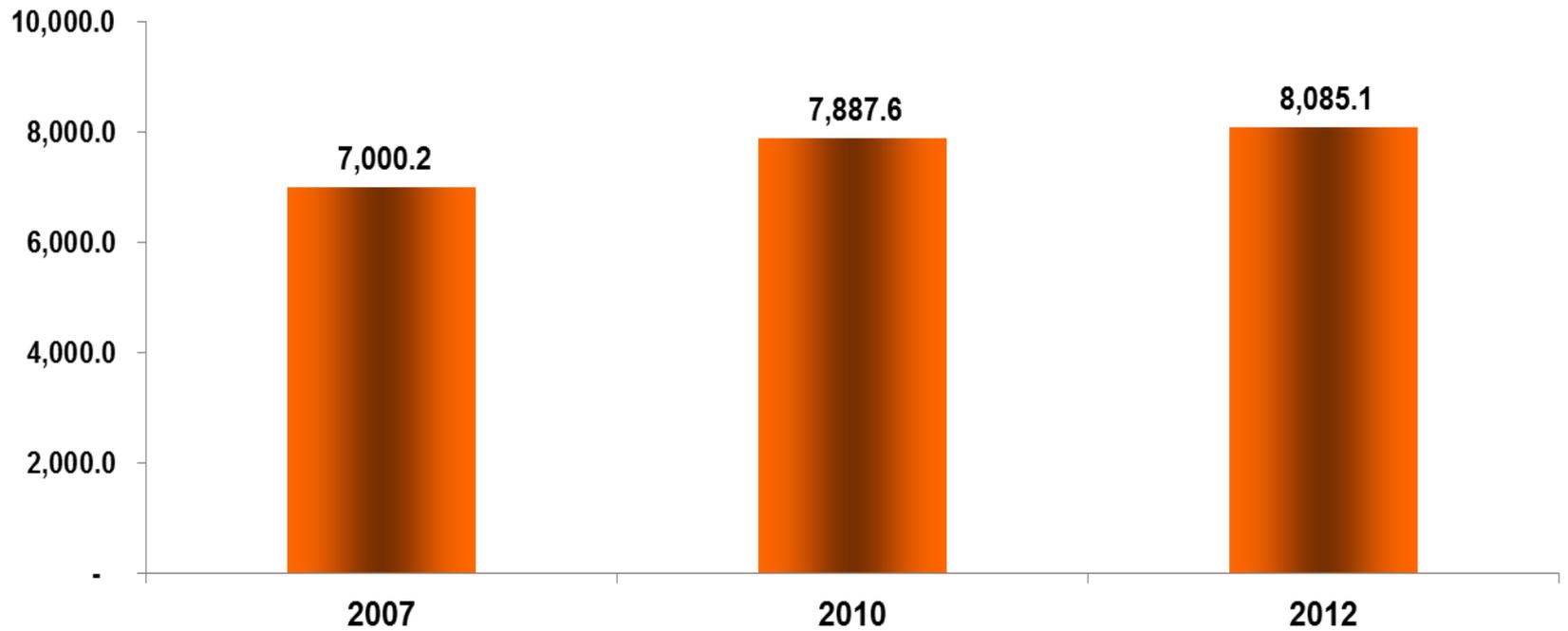


Fuente: Secretaría de Infraestructura



# METAS SEXENALES

## RED CARRETERA DEL ESTADO PAVIMENTADA (KM)



Fuente: Secretaría de Infraestructura

## **4.2.4 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO**

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

Eje: 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

Tema: 4.2 Desarrollo Sustentable

Política Pública: 4.2.4 Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio



## Objetivo 1

**Implantar programas y proyectos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial.**

**Se atiende mediante la elaboración de programas de desarrollo urbano.**

### Estrategia 1.1

Se promoverá la elaboración de programas de desarrollo urbano.

A través de la propuesta de regulación del proceso de urbanización, de acuerdo al desarrollo socioeconómico del municipio, incluyendo programas parciales de desarrollo urbano, estudios integrales de vialidad y transporte y estudios ambientales.

### Estrategia 1.2

Se promoverá la actualización del Sistema Estatal de Pueblos y Ciudades.

Considerando las condiciones de dispersión en municipios de la entidad y el papel de las Ciudades y Villas Rurales Sustentables en los procesos de desarrollo territorial.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Estrategia 1.3

Se integrará un banco de información geográfica centralizado.

A través de la celebración de convenios con los 118 municipios para proveerles de un Sistema de Información Geográfica y la capacitación para su operación, así como la creación de un laboratorio especializado de tecnologías en sistemas de información geográfica estatal, que operará con acceso de consulta dirigido a los distintos órdenes de gobierno, asociaciones civiles y público en general.



## Objetivo 2

**Procurar el uso ordenado del suelo, mediante la adecuada planeación y administración urbana. Se atiende a través de los programas de construcción de las Ciudades y Villas Rurales Sustentables.**

## Estrategia 2.1

Se establecerán lineamientos para ampliar la cobertura de servicios e infraestructura de manera eficaz y consolidada a todas las localidades y comunidades.

A través de la creación de un instrumento que sirva de guía para la correcta aplicación de la normatividad en materia de desarrollo urbano y ordenamiento territorial y la elaboración de documentos normativos de carácter técnico y legal a nivel estatal, regional y municipal que permitan encauzar de manera ordenada el desarrollo urbano.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Estrategia 2.2

Se desarrollará el programa de Ciudades y Villas Rurales Sustentables, para mitigar la dispersión poblacional.

A través de la construcción de Ciudades Rurales Sustentables en los municipios de Copainalá y Tecpatán y Villas Rurales en Jitotol y Comalapa; así como la elaboración de estudios de diagnóstico e identificación de predios para Villas Rurales en los municipios de Chalchichuitán, Pantelhó, Larráinzar, Aldama, Zinacantán, Chamula, Mitontic, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc, Amatenango del Valle, Chanal, Tenejapa, San Juan Cancuc, Sabanilla, Salto de Agua, Sitalá, Chilón, Tumbalá, San Andrés Duraznal, Huitiupán, Amatán, Francisco León, Ocoatepec, Pantepec, Marqués de Comillas y Maravilla Tenejapa.

## Estrategia 2.3

Se dará continuidad a los procesos de consolidación del programa de Ciudades y Villas Rurales Sustentables.

A través de la conclusión de las obras de construcción de las Ciudades Rurales Sustentables de Ixhuatán, Jaltenango de la Paz y Santiago El Pinar y la Villa Rural Sustentable General Emiliano Zapata en el municipio de Tecpatán. Así como la adquisición de suelo para garantizar la futura expansión de Ciudades y Villas Rurales y lograr con ello su consolidación.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Estrategia 2.4

Se desarrollará el programa de Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables (DUIS) como una opción para integrar los nuevos núcleos de viviendas en las ciudades pre-existentes, buscando la consolidación de las mismas.

Mediante la elaboración de estudios de diagnóstico e identificación de predios para DUIS en los municipios que lo requieran, así como la construcción del DUIS en Berriozábal.



### Objetivo 3

**Crear conciencia en la población sobre la importancia del uso eficiente y del costo del agua. Se atiende con el programa Agua Limpia.**



### Estrategia 3.1

Se fortalecerá y ampliará el programa de Cultura del Agua.

A través de campañas intensivas que incluyen la instalación de Espacios de Cultura del Agua en cada uno de los 118 municipios de la entidad, con el fin de fomentar en la población una cultura en el cuidado y uso del agua.



# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Estrategia 3.2

Se fortalecerán los sistemas de medición y cobro del servicio del agua.

A través del incremento de esquemas tarifarios con servicio medido que fortalezcan el papel del municipio como administrador del municipio, a través de estrategias que incluyen la ampliación de cobertura de micro y macro medición.

## Objetivo 4



### **Elevar la calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado.**

**Se atiende con la construcción de sistemas de agua y alcantarillado sanitario y con el Programa Conjunto Fortalecimiento de la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México, para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en coordinación con el Sistema de Naciones Unidas.**



## Estrategia 4.1

Se elaborará un diagnóstico integral de los servicios.

A través de convenios con los Ayuntamientos se busca mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado, así como el establecimiento de un programa estado-municipio para realizar diagnósticos municipales.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Estrategia 4.2

Se involucrará a los beneficiarios en la operación y mantenimiento del sistema.

A través del fortalecimiento del programa de participación social y la difusión de obras realizadas.

## Objetivo 5

**Promover la creación de organismos operadores y comités de agua.**

**Se atiende con la constitución del Delegado Técnico del Agua dentro de la estructura de los Ayuntamientos y con el Programa Conjunto Fortalecimiento de la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento en México, para el logro de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, en coordinación con el Sistema de Naciones Unidas.**

## Estrategia 5.1

Se promoverá la profesionalización de los administradores y operadores de los servicios.

Mediante la creación de organismos operadores en localidades mayores a 10 mil habitantes y comités de agua en localidades con menor población y la capacitación a organismos operadores y comités de agua.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Estrategia 5.2

Se actualizará el marco legal existente.

Mediante la actualización de la Ley de Aguas del Estado y la elaboración de su Reglamento, así como la propuesta de reforma a la Ley Orgánica Municipal para regular la figura del Delegado Técnico Municipal del Agua.

## Objetivo 6



**Ampliar la cobertura de agua potable por arriba de la media nacional.**  
**Se atiende con la construcción de sistemas de agua potable.**



## Estrategia 6.1

Se integrará una cartera de proyectos ejecutivos de agua potable.

## Estrategia 6.2

Se instrumentarán programas que permitan la ampliación de cobertura de los servicios de agua potable en forma conjunta entre los tres órdenes de gobierno.

A través del Programa de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (PIBAI) y el Plan Sustentable de Obras Hídricas, saneamiento y tratamiento responsable de residuos sólidos.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Estrategia 6.3

Se priorizarán los servicios en las localidades que sean de mayor impacto social o económico.

A través del Comité de Planeación para el Desarrollo-Chiapas Solidario (COPLADE) se analizan, priorizan y validan los proyectos.

## Estrategia 6.4

Se instrumentarán programas para ampliar la cobertura de potabilización y desinfección de agua.

A través del programa Agua Limpia y la instalación de equipos de desinfección en sistemas de agua localizados en comunidades con alto grado de marginación.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS



## Objetivo 7

**Ampliar la cobertura de alcantarillado por arriba de la media nacional.  
Se atiende con la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario.**

### Estrategia 7.1

Se integrará una cartera de proyectos ejecutivos de alcantarillado sanitario.

### Estrategia 7.2

Se instrumentarán programas que permitan la ampliación de cobertura de los servicios de alcantarillado sanitario en forma conjunta entre los tres órdenes de gobierno.

A través del Programa de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), el Programa de Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU), Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (PIBAI) y el Plan Sustentable de Obras Hídricas, saneamiento y tratamiento responsable de residuos sólidos.

### Estrategia 7.3

Se priorizarán los servicios en las localidades que sean de mayor impacto social o económico.

A través del Comité de Planeación para el Desarrollo-Chiapas Solidario (COPLADE) se analizan, priorizan y validan los proyectos.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Objetivo 8



### Proporcionar tratamiento a las aguas residuales.

**Se atiende mediante la gestión de recursos para la elaboración de proyectos y construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales.**

#### Estrategia 8.1

Se concientizará a la población de la importancia del saneamiento y de su costo de operación.

A través de la difusión sobre la importancia del saneamiento y su efecto en la salud pública e impacto ambiental.

#### Estrategia 8.2

Se elaborará un diagnóstico estatal de los sistemas de saneamiento actuales.

#### Estrategia 8.3

Se establecerán los criterios técnicos financieros y sociales para los proyectos de los sistemas de saneamiento.

#### Estrategia 8.4

Se implantará un programa de construcción de sistemas de saneamiento, de forma conjunta entre los tres órdenes de gobierno.

A través del Programa de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales (PROSSAPYS), el programa de Agua Potable y Alcantarillado en zonas Urbanas (APAZU), Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (PIBAI) y el Plan Sustentable de Obras Hídricas, saneamiento y tratamiento responsable de residuos sólidos.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Objetivo 9

### Fortalecer la planeación estratégica de las ciudades.

**Se atiende mediante la instalación de comisiones consultivas de desarrollo urbano.**

#### Estrategia 9.1

Se fortalecerán los procesos de consulta y planeación de las ciudades importantes, atendiendo a su realidad conurbada e impulsando proyectos que impacten.

A través de la instalación de comisiones consultivas de desarrollo urbano estatal y municipales e integración de grupos colegiados que avalen los programas de desarrollo urbano en las ciudades estratégicas, que permitan trabajar a través de modelos ágiles para planeación, ejecución y seguimiento de obras estratégicas en los principales centros urbanos, que permitan las transformaciones urbanas de impacto regional que este gobierno consolidará dentro de las ciudades estratégicas.

## Objetivo 10

### Impulsar la modernización y cultura vial de la infraestructura vehicular.

**Se atiende con los programas de señalización.**

#### Estrategia 10.1

Se fortalecerá la seguridad y cultura vial de las grandes ciudades.

A través de la dotación de anuncios viales, barreras de contención y demás accesorios del equipamiento vial, que brinden seguridad y promuevan la cultura vial en la ciudadanía, principalmente en las ciudades estratégicas.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Objetivo 11



**Asegurar el mantenimiento permanente y de calidad a la infraestructura vial urbana.**  
**Se atiende con la operación del equipo Dragón, el programa de bacheo y las obras de alcantarillado pluvial.**

### Estrategia 11.1

Se mantendrá en óptimas condiciones la infraestructura de comunicaciones viales.

A través de la rehabilitación de la carpeta asfáltica de libramientos, avenidas y calles de la ciudad que presenten deterioro y la realización de adecuaciones en la red de drenaje pluvial y desazolve.

## Objetivo 12



**Promover el mejoramiento de la vivienda existente mediante apoyos para la población de menores ingresos.**  
**Se atiende con programas de mejoramiento y ampliación de la vivienda que incluyen pisos firmes, techo, cuartos adicionales, baños y estufas ecológicas.**

### Estrategia 12.1

Se apoyará el mejoramiento y la ampliación de la vivienda rural y urbana existente.

A través de la concertación entre federación, estado y municipio, se implementan programas para que las viviendas cuenten con piso de cemento, cuarto adicional, baños y estufas ecológicas, principalmente en las zonas rurales. En las zonas urbanas se otorgan apoyos para el remozamiento de fachadas.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Objetivo 13



**Promover las condiciones para facilitar a la población de menores ingresos el acceso a una vivienda.**

**Se atiende mediante el programa Construcción de Vivienda Nueva, Bono de Vivienda y el Fideicomiso para la promoción y fomento a la vivienda.**

### Estrategia 13.1

Se incentivará el otorgamiento de créditos y de subsidios que permitan a las familias de menores ingresos acceder a una vivienda.

## Objetivo 14



**Disminuir los asentamientos humanos irregulares.**

**Se atiende mediante el programa de Escrituración de Viviendas.**

### Estrategia 14.1

Se realizarán acciones que permitan la regularización de la tenencia de la tierra, para otorgar a las familias certeza jurídica en su patrimonio.

A través del programa de regularización de asentamientos se facilita a la población la obtención de los títulos de propiedad de sus lotes o viviendas; así como la concientización sobre el beneficio de apegarse a las normas municipales y estatales vigentes y el programa de desarrollo urbano respetando el uso del suelo ordenado.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

## Objetivo 15



**Introducir los servicios básicos en predios regularizados que aún no cuenten con éstos. Se atiende con la introducción de servicios como agua potable y alcantarillado sanitario en zonas urbanas marginadas.**

### Estrategia 15.1

Se priorizarán los predios que aún no cuentan con estos servicios y que estén debidamente regularizados.

## Objetivo 16

**Fomentar la política habitacional mediante la adquisición de suelo apto para vivienda para el desarrollo de unidades habitacionales. Se atiende con la adquisición de reserva territorial.**

### Estrategia 16.1

Se impulsará la generación de reservas territoriales con infraestructura y servicios aptos para viviendas.

Desarrollar programas de adquisición de suelo y urbanización para vivienda que incorporen recursos fiscales federales, estatales y municipales, así como privados y del sector social, para desarrollos habitacionales.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Objetivo 17

**Procurar el desarrollo integral de los pueblos y ciudades a partir del rescate y puesta en valor del patrimonio edificado y del mejoramiento de la imagen urbana, fortaleciendo la identidad histórico-cultural de los pobladores con su entorno.**

**Se atiende con la rehabilitación, conservación y revitalización del patrimonio histórico y con la inversión en obra urbana.**

### Estrategia 17.1

Se formularán programas de conservación, rehabilitación y revitalización del patrimonio histórico-artístico, en los poblados y ciudades.

A través de la difusión para la concientización sobre la importancia de los monumentos históricos-artísticos, que permita la ejecución de obras en centros de barrio o centros históricos en diversos poblados y ciudades.

### Estrategia 17.2

Se realizarán programas, proyectos y obras dirigidas al mejoramiento de la imagen urbana, espacios públicos y deportivos.

A través de acciones impulsadas por los programas Pinta tu Fachada, Obra Urbana y de Construcción de Canchas y Parques Públicos.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DEL PEDCHS

---

## Estrategia 17.3

Se regulará la ejecución de mejoras urbanas y del patrimonio histórico-artístico.

Mediante la elaboración de manuales municipales para el mejoramiento de la imagen urbana e impulsar la iniciativa de ley y reglamento estatal para la conservación del patrimonio edificado.

## Estrategia 17.4

Se promoverá la participación de la población civil y organizada en el cuidado y mejoramiento de los poblados y ciudades, así como del patrimonio histórico-artístico.

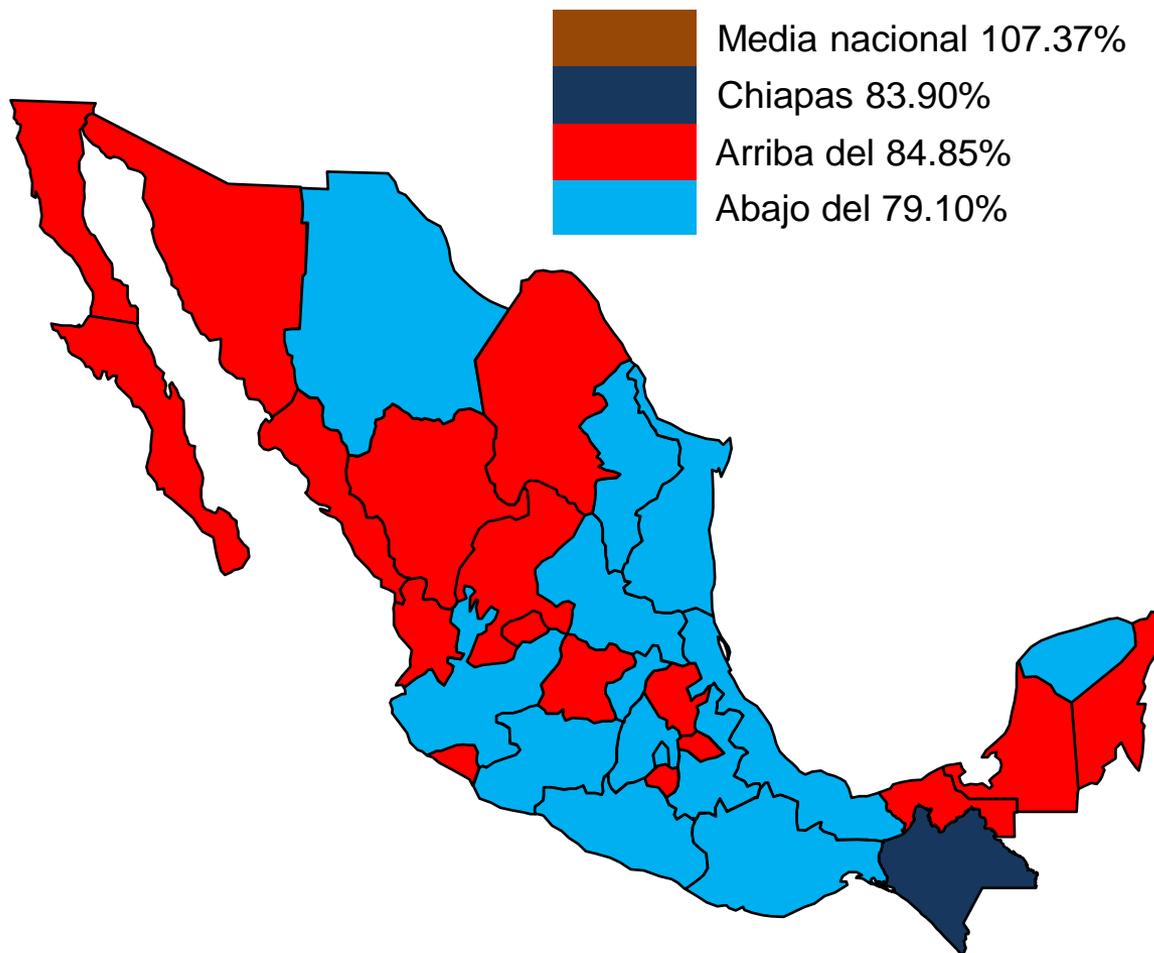
Mediante la realización de foros, talleres y convenios, con instituciones académicas y organizaciones civiles y el impulso a la creación de patronatos, comités y asociaciones.



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON ESPACIOS DE AGUA

Estados	Municipios	Espacios de Cultura del Agua	% de avance
Aguascalientes	11	31	281.82
Baja California	5	12	240.00
Baja California Sur	5	12	240.00
Sinaloa	18	33	183.33
Durango	39	70	179.49
Nayarit	20	34	170.00
Quintana Roo	9	15	166.67
Hidalgo	84	108	128.57
Zacatecas	58	74	127.59
Campeche	11	14	127.27
Tlaxcala	60	75	125.00
Tabasco	17	21	123.53
Guanajuato	46	55	119.57
<b>Media Nacional</b>			<b>107.37</b>
Coahuila	38	40	105.26
Colima	10	10	100.00
Sonora	72	64	88.89
Morelos	33	28	84.85
<b>Chiapas</b>	<b>118</b>	<b>99</b>	<b>83.90</b>
Chihuahua	67	53	79.10
Tamaulipas	43	31	72.09
Guerrero	81	58	71.60
Michoacán	113	80	70.80
Nuevo León	51	34	66.67
Jalisco	126	77	61.11
Yucatán	106	61	57.55
Querétaro	18	10	55.56
San Luis Potosí	58	31	53.45
Estado de México	125	50	40.00
Distrito Federal	16	6	37.50
Puebla	217	74	34.10
Veracruz	212	68	32.08
Oaxaca	570	163	28.60

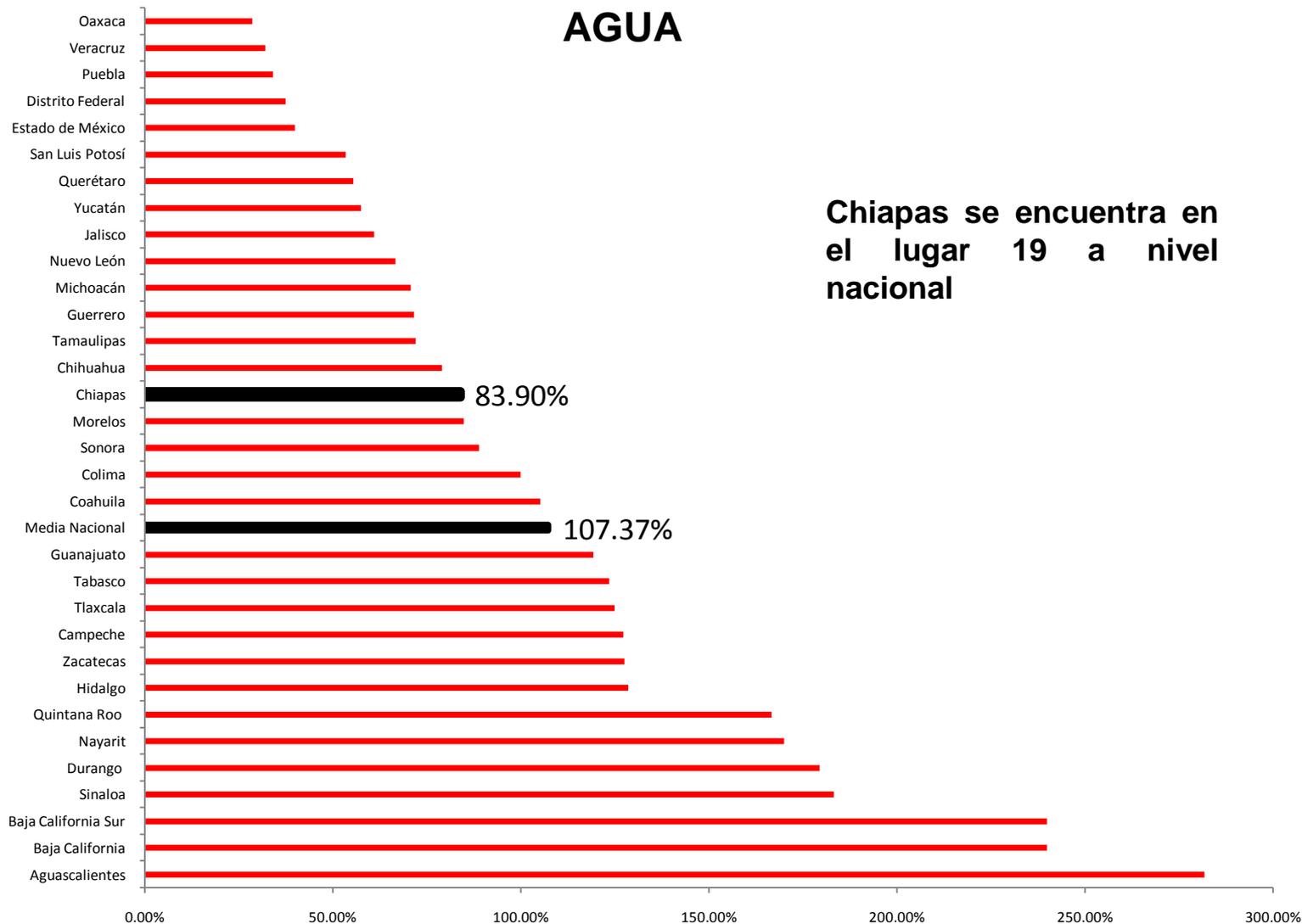


Fuente: SEINFRA - INESA



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA



Chiapas se encuentra en el lugar 19 a nivel nacional

Fuente: SEINFRA - INESA

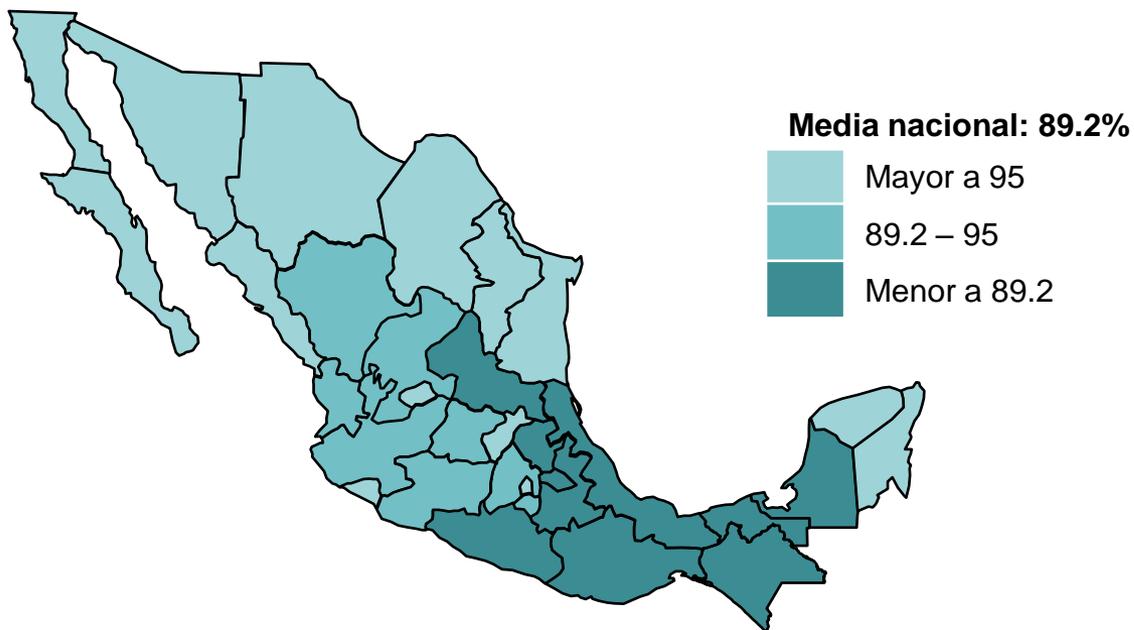


# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE EN EL AVANCE DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA EN EL ESTADO

Respecto a la infraestructura de agua entubada en la entidad, al inicio de la presente administración, el 78.4 por ciento de la población contaba con el servicio de agua potable en el estado. La media nacional es de 89.2 por ciento; a cuatro años de significativos esfuerzos en unidad con los gobiernos federal y municipal, la entidad cubre el 86.9 por ciento, lo que representa un incremento de 8.5 puntos porcentuales, respecto al 2007, faltando 3.1 puntos porcentuales para alcanzar la meta sexenal.

No.	Estado	Cobertura %
1	Aguascalientes	97.8
1	Colima	97.8
2	Distrito Federal	97.6
3	Coahuila	97.3
3	Tlaxcala	97.3
4	Yucatán	96.1
5	Nuevo León	95.6
6	Sonora	95.2
7	Tamaulipas	94.7
8	Quintana Roo	94.5
9	Baja California	93.8
10	Querétaro	93.7
11	Guanajuato	93.4
12	Jalisco	93.3
13	México	93.2
14	Sinaloa	93.1
15	Chihuahua	92.9
16	Zacatecas	92.8
17	Morelos	91.6
18	Nayarit	91.4
19	Durango	90.9
20	Michoacán	89.4
<b>Media Nacional</b>		<b>89.2</b>
21	Campeche	88.4
22	Baja California Sur	87.7
23	Hidalgo	87.2
<b>24</b>	<b>Chiapas</b>	<b>86.9</b>
25	Puebla	85.4
26	San Luis Potosí	82.7
27	Tabasco	76.4
28	Veracruz	76.3
29	Oaxaca	73.3
30	Guerrero	68.0



Fuente: Secretaría de Infraestructura, corte al 31 de diciembre de 2010.

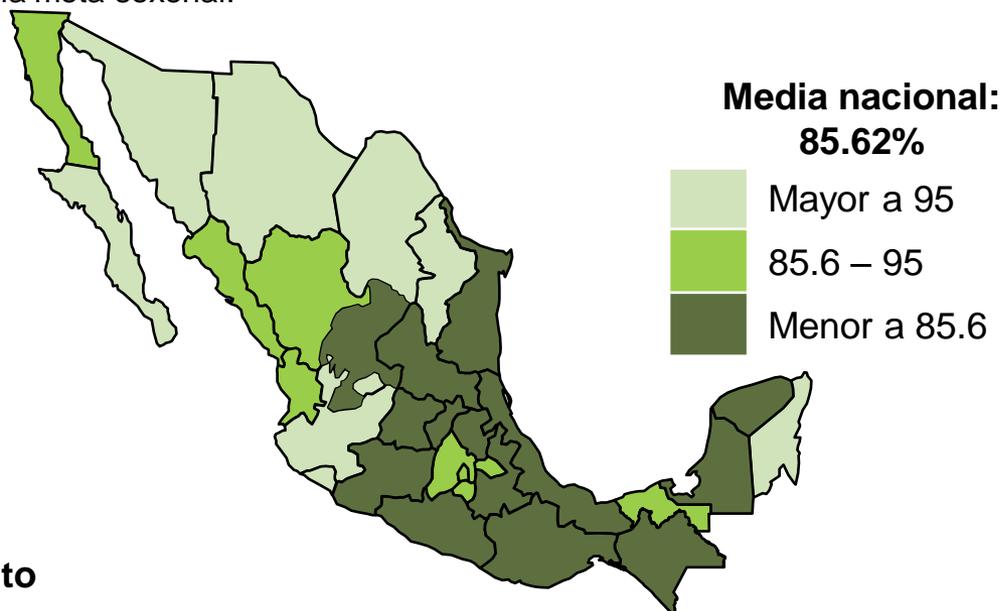


# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE EN EL AVANCE DE COBERTURA DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO EN EL ESTADO

No.	Estado	Cobertura %
1	Distrito Federal	98.6
2	Colima	98.2
3	Aguascalientes	96.9
4	Jalisco	95.8
5	Nuevo León	95.3
6	Tabasco	93.4
7	Morelos	92.6
8	Coahuila	91.5
9	México	91.2
10	Nayarit	90.9
11	Tlaxcala	90.6
12	Chihuahua	89.8
13	Baja California Sur	89.7
14	Quintana Roo	89.5
15	Baja California	88.9
16	Sinaloa	86.4
17	Guanajuato	85.8
18	Querétaro	85.6
<b>Media Nacional</b>		<b>85.6</b>
19	Sonora	85.4
20	Zacatecas	84.2
21	Michoacán	84.2
22	Durango	82.6
23	Tamaulipas	82.4
<b>24</b>	<b>Chiapas</b>	<b>80.1</b>
25	Hidalgo	79.1
26	Puebla	79.0
27	Campeche	78.4
28	Veracruz	77.7
29	San Luis Potosí	74.2
30	Yucatán	68.2
31	Guerrero	64.2
32	Oaxaca	60.0

La prioridad de este gobierno es que la población más vulnerable cuente con los servicios básicos (agua, alcantarillado y saneamiento), coadyuve a mejorar el nivel de vida de la población y el desarrollo sustentable del estado. En estos cuatro años de esfuerzo significativo, se logró el 80.1 por ciento, faltando 6.0 puntos porcentuales para alcanzar la meta sexenal.



### Saneamiento

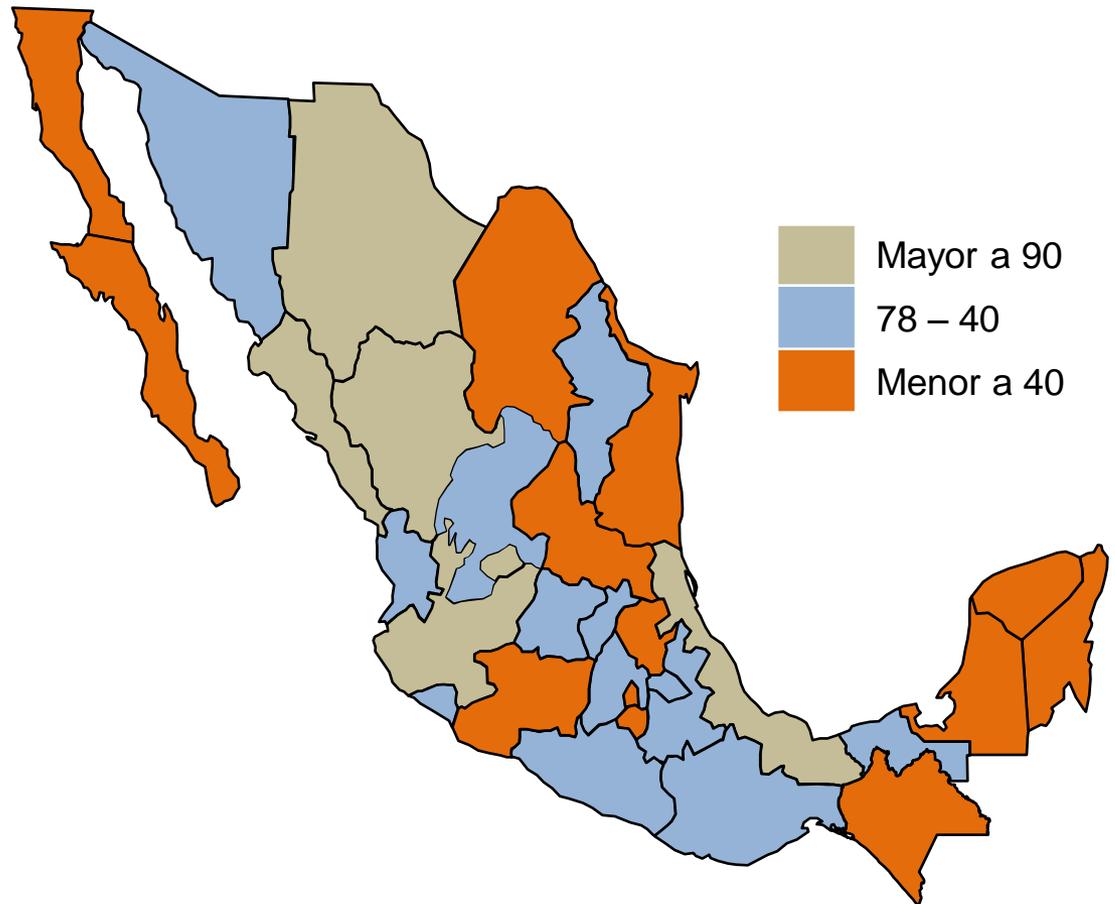
Este servicio básico es importante para conservar el medio ambiente del estado, es por ello que la presente administración tiene como objetivo Incrementar el volumen de aguas tratadas a través de la construcción de 80 plantas de tratamiento de aguas residuales.

**Fuente:** Secretaría de Infraestructura, corte al 31 de diciembre de 2010.

# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN OPERACIÓN

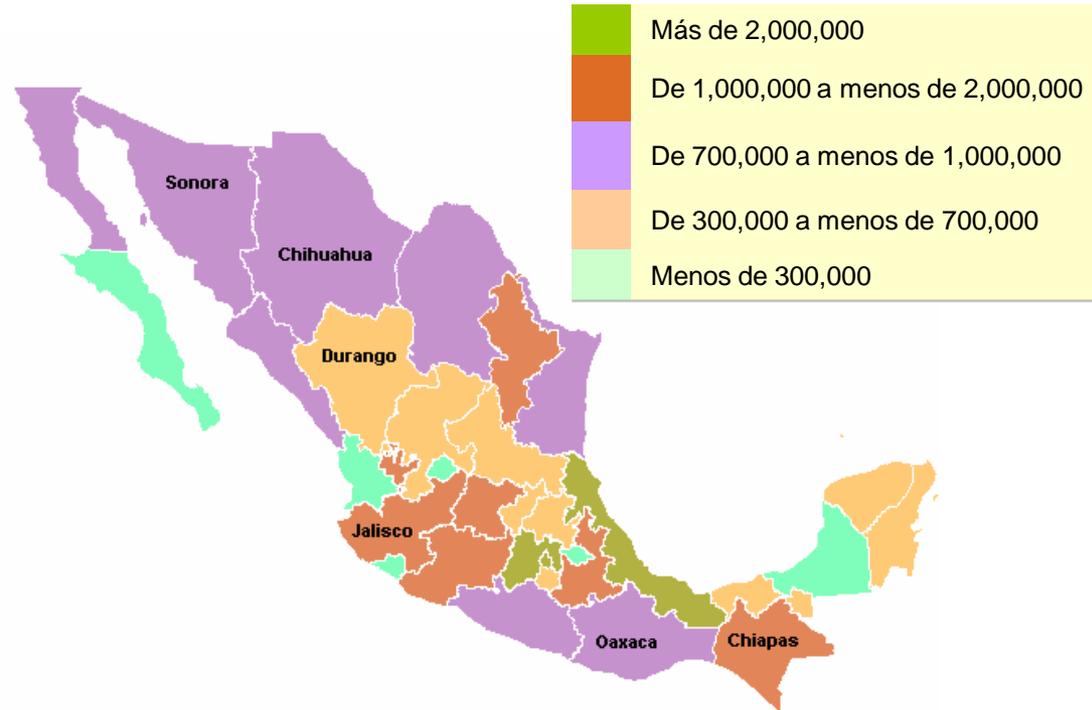
ENTIDAD FEDERATIVA	No. DE PLANTAS- (2008)
DURANGO	167
SINALOA	136
CHIHUAHUA	119
AGUASCALIENTES	115
JALISCO	96
VERACRUZ	92
MÉXICO	78
SONORA	76
TABASCO	72
PUEBLA	69
QUERÉTARO	67
OAXACA	66
NAYARIT	63
NUEVO LEÓN	61
GUANAJUATO	60
COLIMA	57
TLAXCALA	52
ZACATECAS	45
GUERRERO	40
TAMAULIPAS	39
MORELOS	32
QUINTANA ROO	29
BAJA CALIFORNIA	27
DISTRITO FEDERAL	27
MICHOACÁN	25
<b>CHIAPAS</b>	<b>24</b>
COAHUILA	21
SAN LUIS POTOSÍ	21
BAJA CALIFORNIA SUR	18
CAMPECHE	13
HIDALGO	13
YUCATÁN	13



FUENTE: <http://www.conagua.gob.mx/CONAGUA07/Noticias/EAM2010.pdf>; capítulo 4º página 112

## POSICIÓN DEL ESTADO EN INVENTARIO DE VIVIENDA

	Entidad	Población Total	No de Viviendas	% Estatal Vs % Nacional
		112,322,757	28,617,843	
1	México	15,174,272	3,749,010	13.10
2	Distrito Federal	8,873,017	2,462,678	8.61
3	Veracruz de Ignacio de la Llave	7,638,378	2,013,386	7.04
4	Jalisco	7,350,355	1,831,039	6.40
5	Puebla	5,779,007	1,391,798	4.86
6	Guanajuato	5,485,971	1,276,775	4.46
7	Nuevo León	4,643,321	1,209,174	4.23
<b>8</b>	<b>Chiapas</b>	<b>4,793,406</b>	<b>1,090,995</b>	<b>3.81</b>
9	Michoacán de Ocampo	4,348,485	1,082,715	3.78
10	Chihuahua	3,401,140	943,571	3.30
11	Oaxaca	3,801,871	941,799	3.29
12	Tamaulipas	3,270,268	901,972	3.15
13	Baja California	3,154,174	870,483	3.04
14	Guerrero	3,386,706	810,263	2.83
15	Coahuila de Zaragoza	2,748,366	727,621	2.54
16	Sinaloa	2,767,552	713,292	2.49
17	Sonora	2,662,432	712,532	2.49
18	Hidalgo	2,664,969	669,501	2.34
19	San Luis Potosí	2,585,942	639,417	2.23
20	Tabasco	2,238,818	567,352	1.98
21	Yucatán	1,953,027	506,434	1.77
22	Morelos	1,776,727	468,927	1.64
23	Querétaro	1,827,985	454,389	1.59
24	Durango	1,632,860	407,747	1.42
25	Zacatecas	1,490,550	376,960	1.32
26	Quintana Roo	1,324,257	368,873	1.29
27	Nayarit	1,084,957	291,167	1.02
28	Aguascalientes	1,184,924	290,875	1.02
29	Tlaxcala	1,169,825	274,208	0.96
30	Campeche	822,001	213,606	0.75
31	Colima	650,129	180,353	0.63
32	Baja California Sur	637,065	178,931	0.63



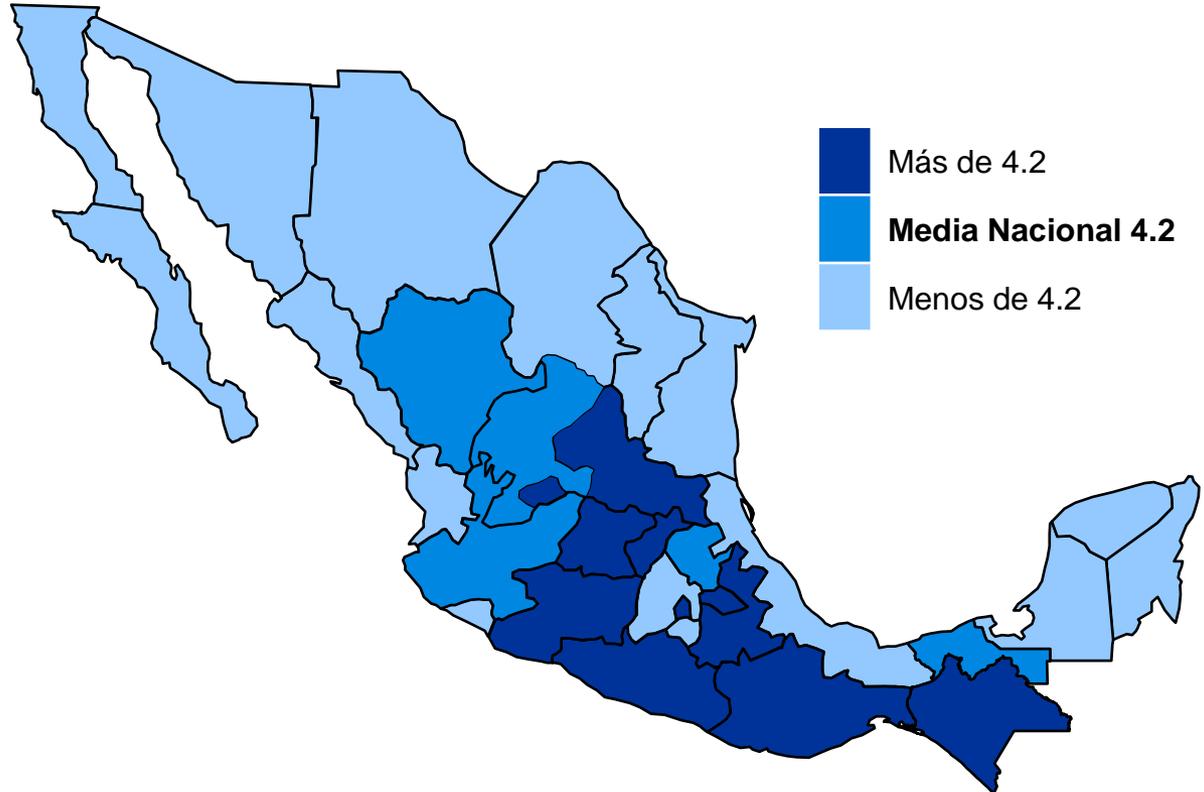
Cuadro. Inventario de viviendas particulares habitadas y población total. INEGI CENSO 2010. Preliminar Diciembre 2010.

Fuente: SEMAVIHN

# DIAGNÓSTICO

## PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA

No.	Estado	Promedio de ocupantes por vivienda
1	Guerrero	4.7
1	Guanajuato	4.7
2	Tlaxcala	4.6
<b>2</b>	<b>Chiapas</b>	<b>4.6</b>
3	Querétaro	4.4
3	Puebla	4.4
4	San Luis Potosí	4.3
4	Oaxaca	4.3
4	Michoacán	4.3
4	México	4.3
4	Aguascalientes	4.3
<b>Media Nacional</b>		<b>4.2</b>
5	Zacatecas	4.2
5	Tabasco	4.2
5	Jalisco	4.2
5	Hidalgo	4.2
5	Durango	4.2
6	Yucatán	4.1
6	Nuevo León	4.1
6	Campeche	4.1
7	Veracruz	4.0
7	Sinaloa	4.0
7	Quintana Roo	4.0
7	Morelos	4.0
7	Coahuila	4.0
8	Sonora	3.9
9	Tamaulipas	3.8
9	Nayarit	3.8
9	Distrito Federal	3.8
9	Chihuahua	3.8
9	Colima	3.8
9	Baja California	3.8
10	Baja California Sur	3.7



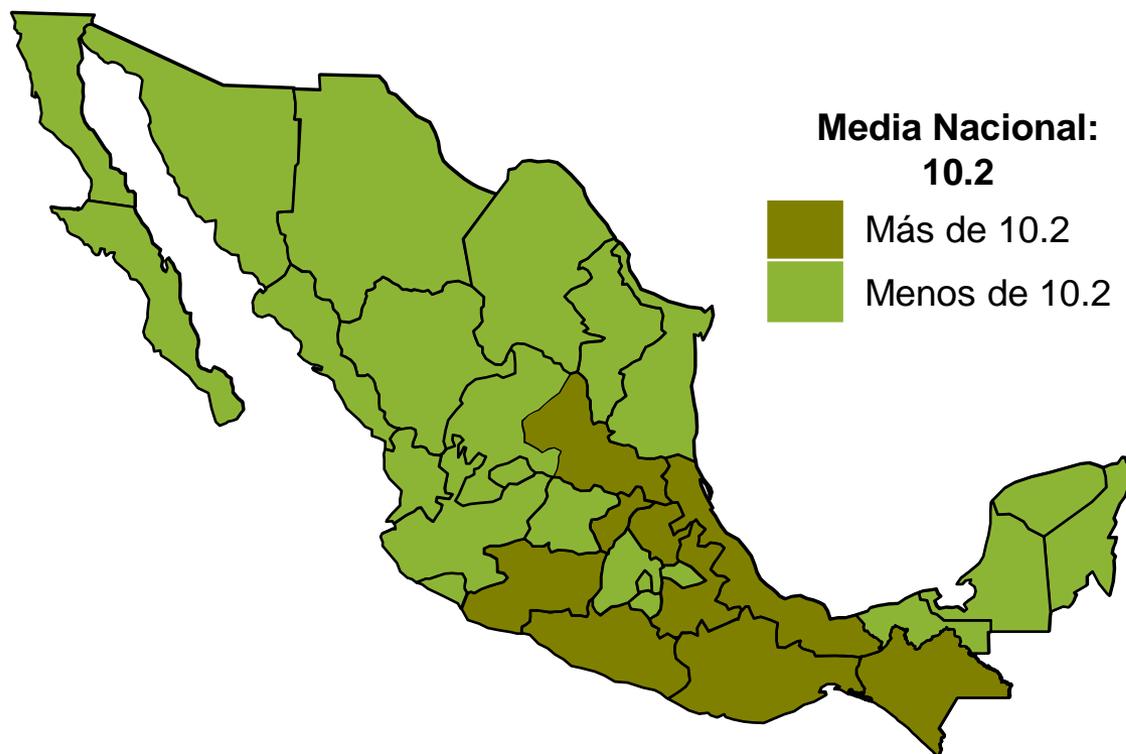
**Cuadro. Promedio de ocupantes por vivienda de acuerdo a cada estado. II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005.**

Fuente: SEMAVIHN

# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA

No.	Estado	% Viviendas con piso de tierra
1	Oaxaca	33.1
2	Guerrero	32.2
<b>3</b>	<b>Chiapas</b>	<b>29.9</b>
4	Veracruz	20.4
5	San Luis Potosí	17.8
6	Puebla	14.7
7	Michoacán	14.2
8	Hidalgo	12.1
<b>Media Nacional</b>		<b>10.2</b>
9	Durango	9.9
10	Morelos	9.7
11	Sinaloa	9.1
12	Sonora	8.9
13	Tabasco	8.7
14	Nayarit	8.5
15	Campeche	8.4
16	Guanajuato	8.1
17	Querétaro	7.9
18	Baja California Sur	7.8
19	Colima	7.7
20	Quintana Roo	7.2
21	Tlaxcala	6.1
21	Zacatecas	6.1
22	Chihuahua	5.5
22	México	5.5
23	Tamaulipas	5.2
24	Jalisco	4.8
25	Yucatán	4.4
26	Baja California	3.6
27	Coahuila	2.5
28	Nuevo León	2.3
29	Aguascalientes	2.1
30	Distrito Federal	1.0



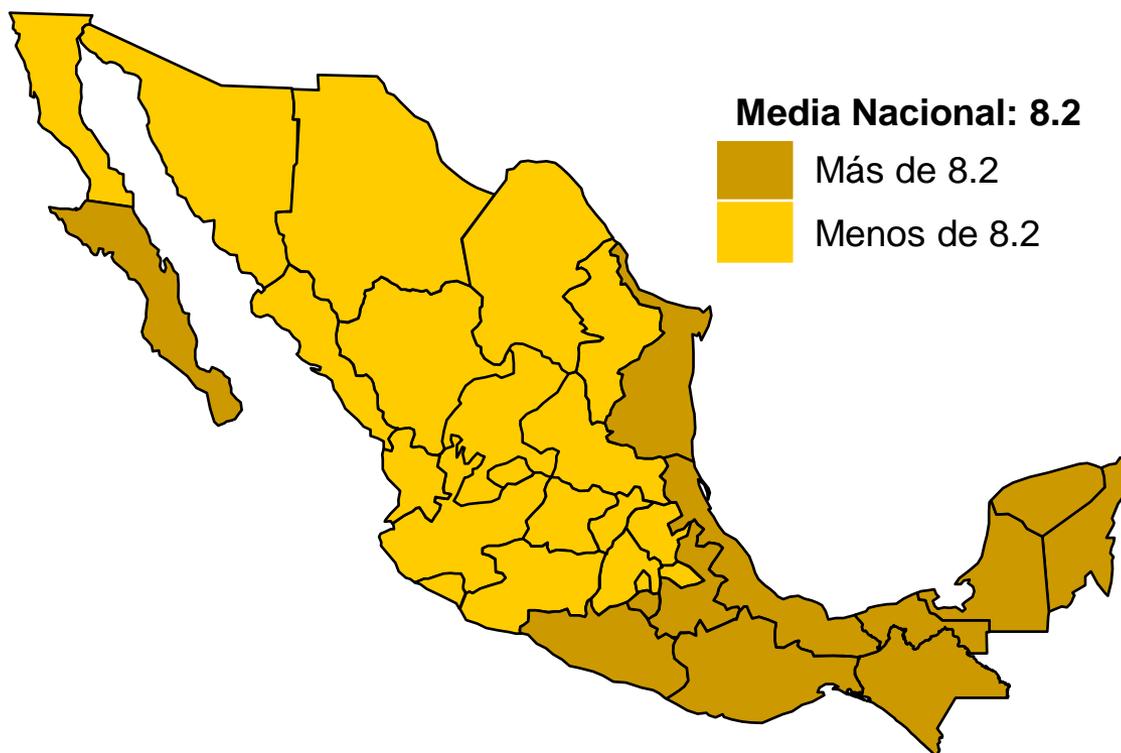
**Cuadro. Porcentaje de viviendas por estado según material en piso. II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005.**

Fuente: SEMAVIHN

# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS, CON UN SOLO CUARTO

No.	Estado	% Viviendas con un solo cuarto
1	Quintana Roo	24.9
2	Campeche	19.2
3	Guerrero	19.1
<b>4</b>	<b>Chiapas</b>	<b>15.1</b>
4	Veracruz	15.1
5	Tabasco	14.8
6	Baja California Sur	12.7
7	Yucatán	12.5
7	Oaxaca	12.5
8	Tamaulipas	9.9
9	Puebla	9.5
10	Morelos	9.4
<b>Media Nacional</b>		<b>8.2</b>
11	México	7.1
12	Tlaxcala	7.0
12	Colima	7.0
13	Hidalgo	6.7
14	Sinaloa	6.5
14	Baja California	6.5
15	Sonora	6.3
16	Distrito Federal	6.1
17	Chihuahua	5.8
18	Nayarit	5.4
18	Querétaro	5.4
19	Michoacán	5.1
19	San Luis Potosí	5.1
20	Guanajuato	4.5
21	Coahuila	3.6
21	Nuevo León	3.6
22	Durango	3.5
23	Zacatecas	3.4
23	Jalisco	3.4
24	Agascalientes	3.2



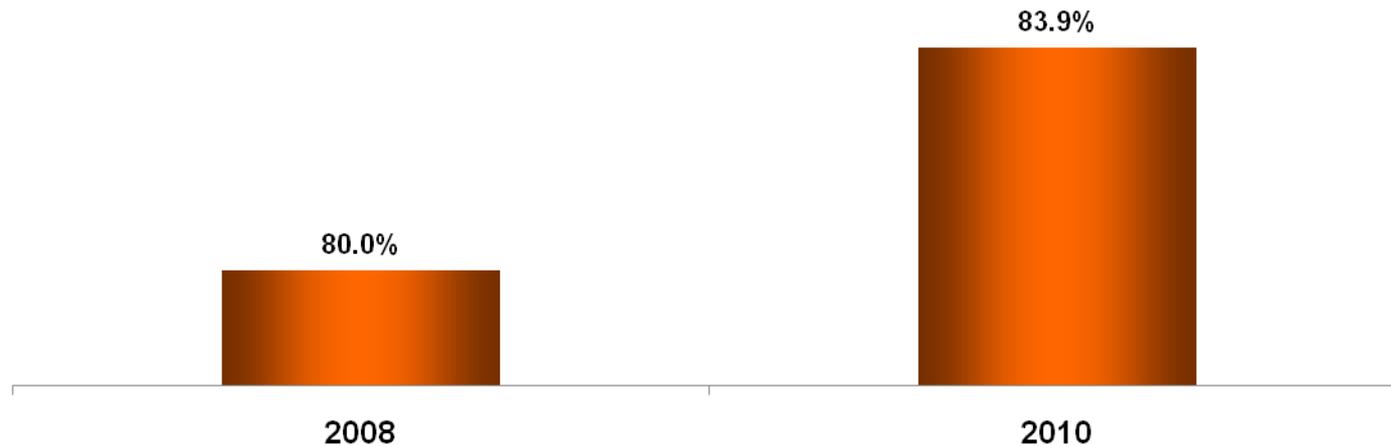
**Cuadro. Porcentaje de viviendas particulares por estado de acuerdo al número de cuartos. II Censo de Población y Vivienda INEGI 2005.**

Fuente: SEMAVIHN



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON ESPACIOS DE AGUA



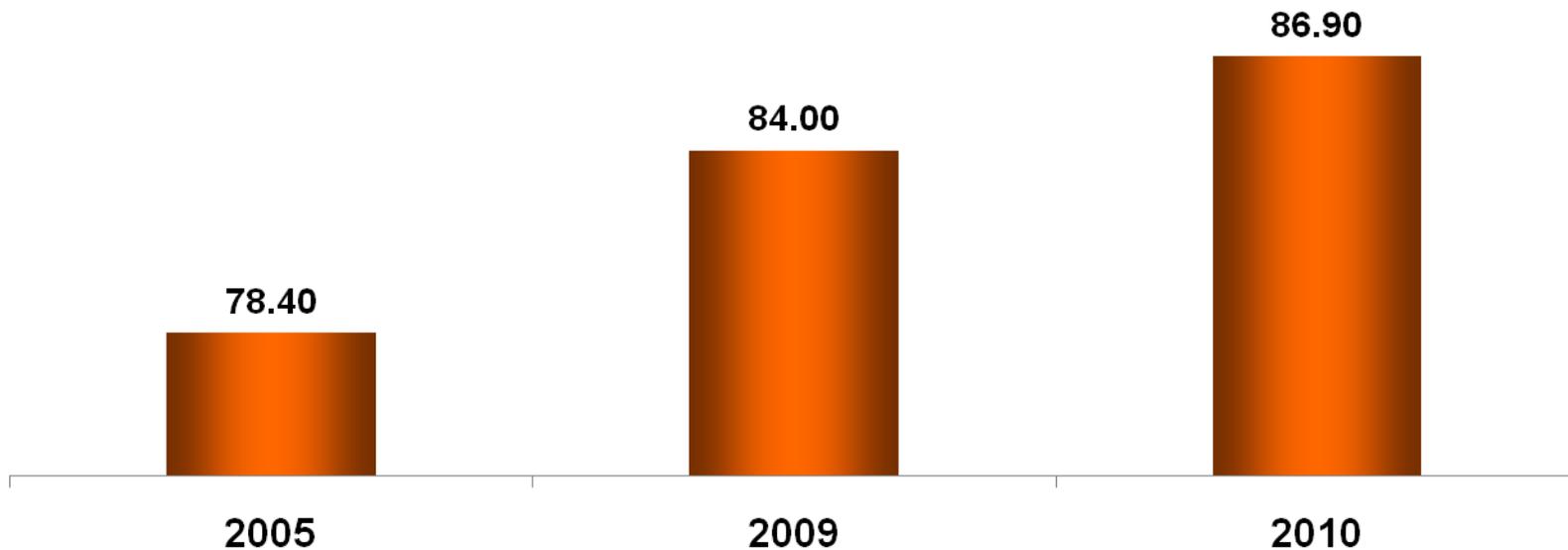
En el año 2010, se instalaron 99 espacios de Cultura del Agua en cada uno de los municipios del estado, restando 19

Fuente: SEINFRA - INESA



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE EN EL AVANCE DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA

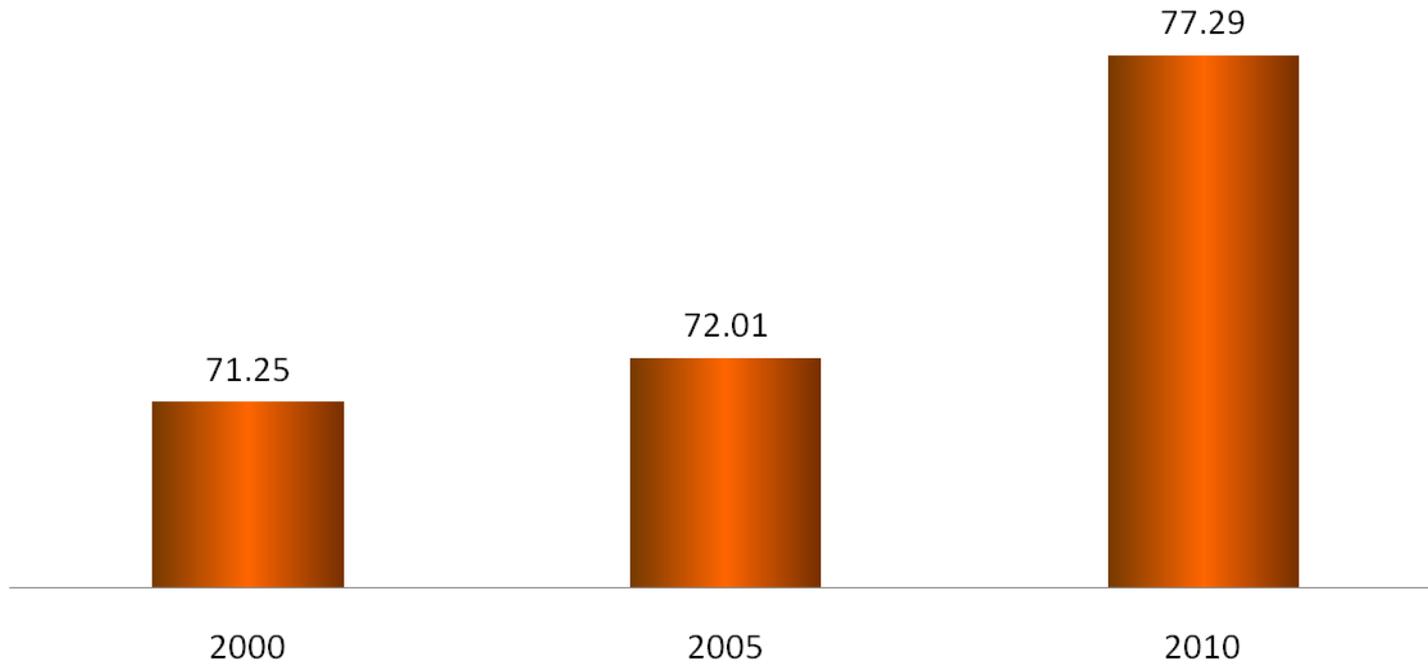


Fuente: SINFRA



# DIAGNÓSTICO

## PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CUENTA CON SERVICIO DE AGUA ENTUBADA

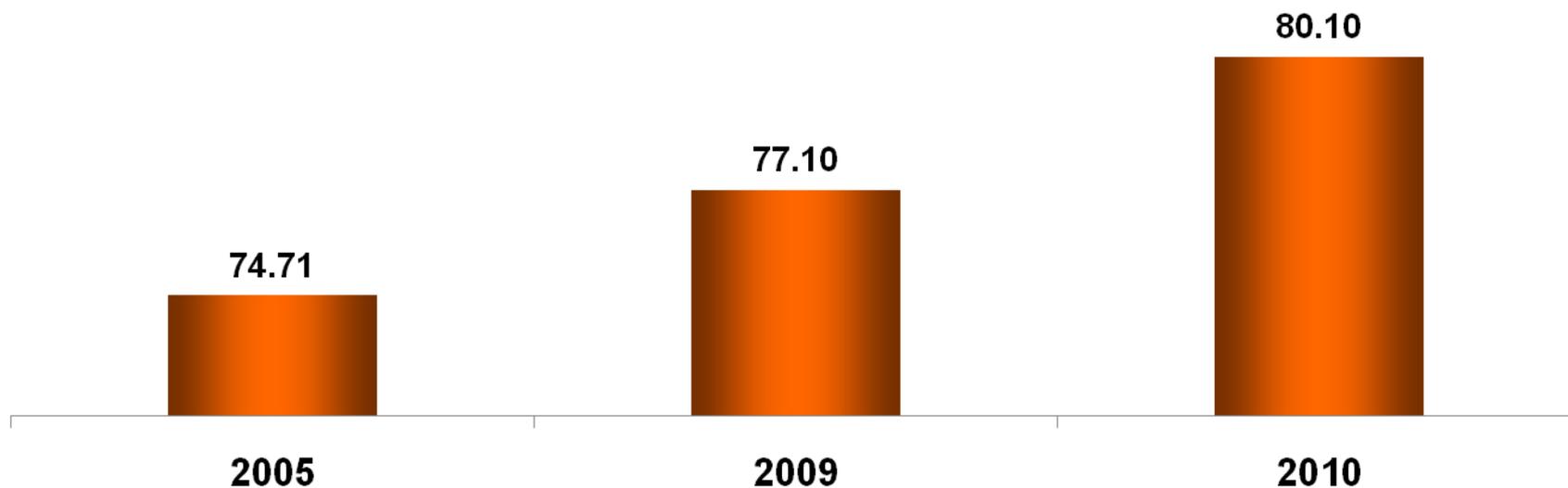


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000. Conteo de Población y Vivienda 2005. Censo de Población y Vivienda 2010



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE EN EL AVANCE DE COBERTURA DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS

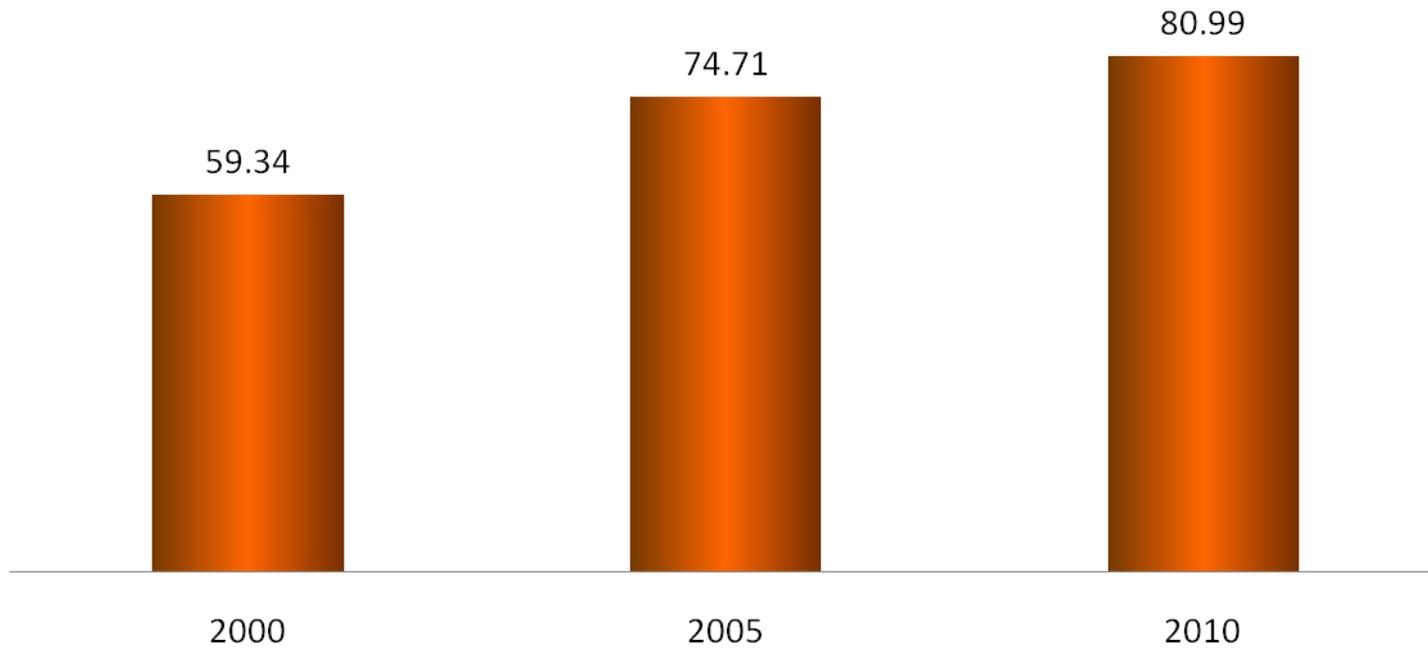


Fuente: SEINFRA



# DIAGNÓSTICO

## PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CUENTA CON SERVICIO DE DRENAJE

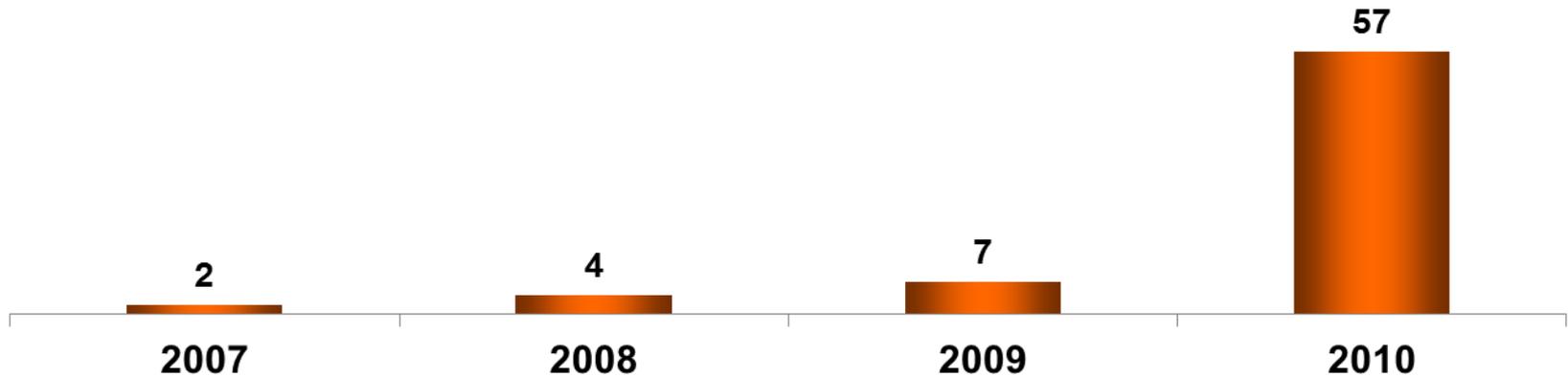


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000. Conteo de Población y Vivienda 2005. Censo de Población y Vivienda 2010



# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDAS



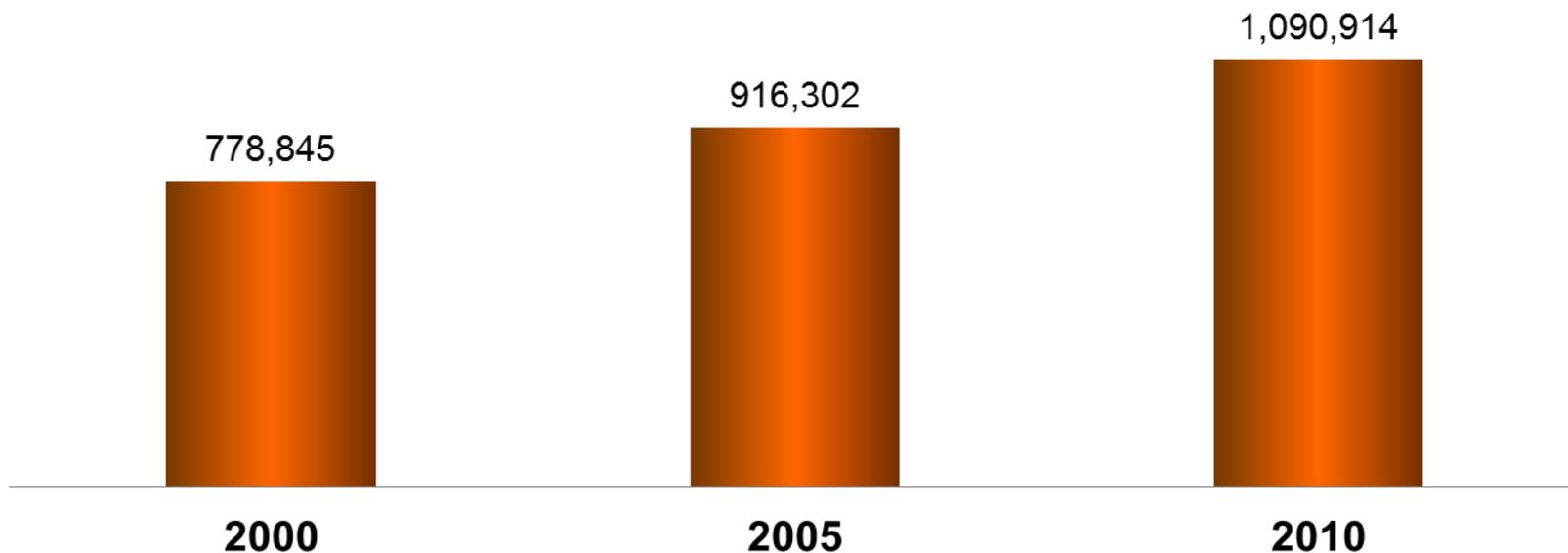
*\*Valor acumulados*

Fuente: SEINFRA



# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS

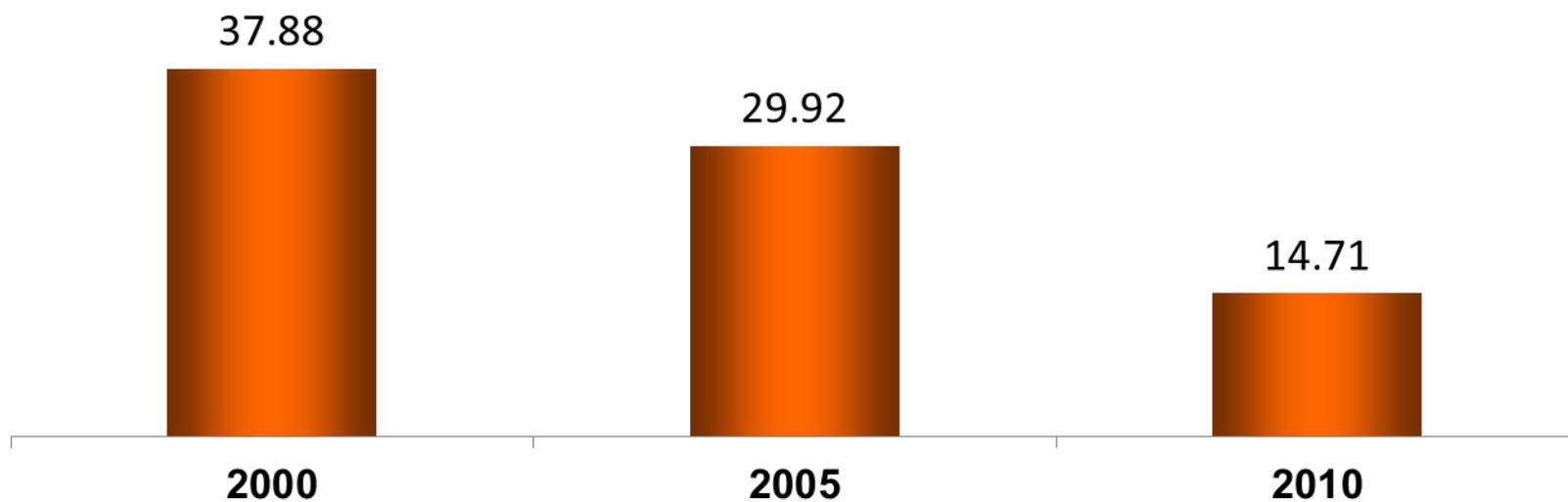


Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000. Conteo de Población y Vivienda 2005. Censo de Población y Vivienda 2010



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA



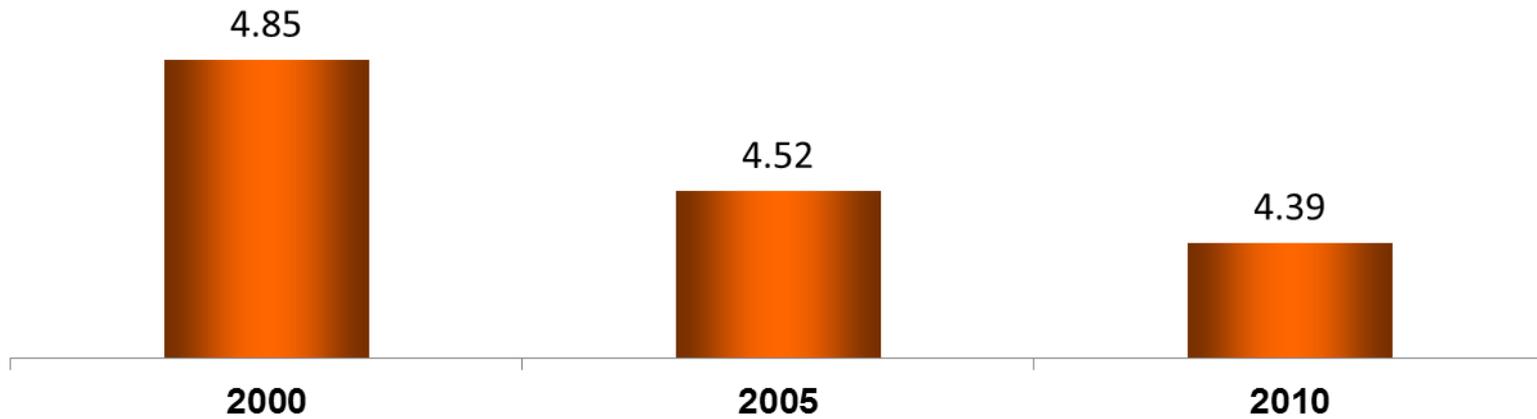
Entre 2000 y 2010 Chiapas redujo en casi 23 puntos porcentuales las viviendas con piso de tierra

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000. Conteo de Población y Vivienda 2005 - 2010



# DIAGNÓSTICO

## PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2000. Conteo de Población y Vivienda 2005 – 2010.

# DIAGNÓSTICO

## VIVIENDAS NUEVAS



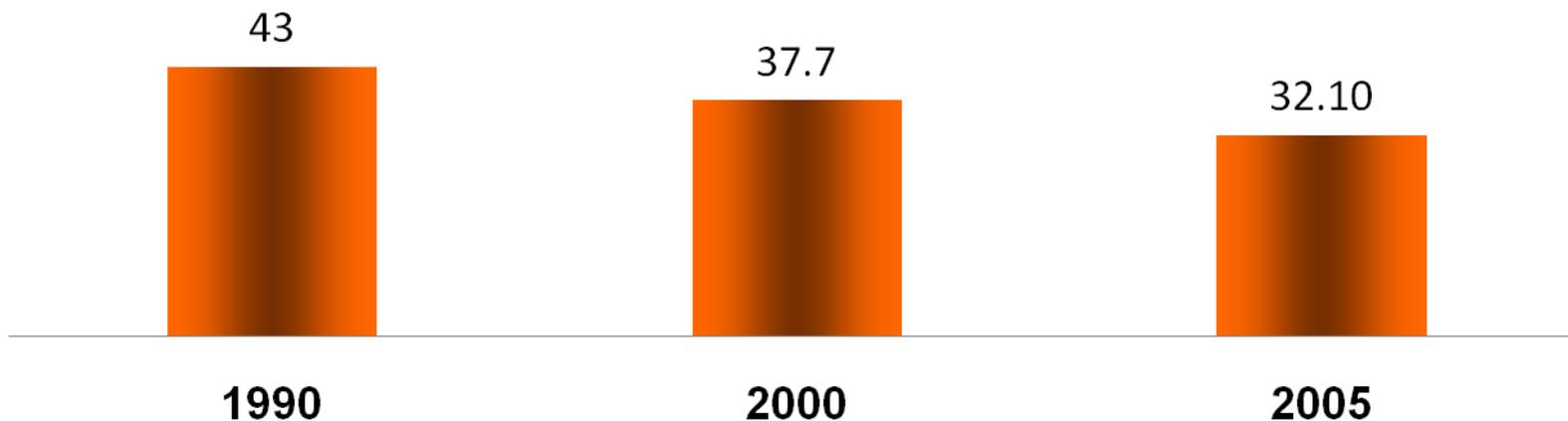
La meta sectorial inicial contemplaba atender el 40.9% equivalente a 99,863 de las necesidades de vivienda calculadas para el período 2007-2012 de 244,165 viviendas; sin embargo para el 2010 se alcanzaron 33,408 acciones equivalentes al 33.4% de la meta planteada.

**Organismo público responsable:** Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, con dependencias y organismos de vivienda.



# DIAGNÓSTICO

## PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE HABITA EN VIVIENDAS PRECARIAS



**FUENTE:** Para 1990 y 2000, Censo general de población y vivienda 1990 y 2000

Para el 2005, INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005 (Base de datos a nivel registro del Estado de Chiapas).



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE EN EL AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA

Construcción de Sistemas de Agua Potable		2010	
Regiones	Municipios	Sistemas	%
		<b>135</b>	<b>86.9</b>
I. Metropolitana	Suchiapa	1	0.64
I. Metropolitana	Berriozábal	2	1.29
II. Valles Zoque	Ocozocuautla de Espinosa	2	1.29
II. Valles Zoque	Jiquipilas	1	0.64
III. Mezcalapa	Copainalá	2	1.29
III. Mezcalapa	Francisco León	5	3.22
III. Mezcalapa	Ocoatepec	1	0.64
IV. De Los Llanos	Acala	1	0.64
V. De Los Llanos	Socoltenango	1	0.64
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Aldama	1	0.64
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Chalchihuitán	2	1.29
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Chamula	7	4.51
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Chanal	2	1.29
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Chenalhó	5	3.22
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Huixtán	6	3.86
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Larráinzar	22	14.16
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Mitontic	1	0.64
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Pantelhó	1	0.64
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	San Cristóbal de las Casas	1	0.64
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	San Juan Cancuc	2	1.29
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Oxchuc	2	1.29
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Tenejapa	4	2.57
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Zinacantan	1	0.64
VII. De Los Bosques	Bochil	9	5.79
VII. De Los Bosques	El Bosque	1	0.64
VII. De Los Bosques	Huixtupán	7	4.51
VII. De Los Bosques	Pueblo Nuevo Solistahuacán	1	0.64
VII. De Los Bosques	San Andrés Duraznal	1	0.64
VII. De Los Bosques	Simojovel	2	1.29
VIII. Norte	Amatán	4	2.57
VIII. Norte	Ixhuatán	1	0.64
VIII. Norte	Ixtacomitán	1	0.64
VIII. Norte	Ixtapangajoyá	1	0.64
VIII. Norte	Pichucalco	1	0.64
VIII. Norte	Solosuchiapa	1	0.64
X. Soconusco	Cacahoatán	2	1.29
XI. Sierra Mariscal	Siltepec	1	0.64
XII. Selva Lacandona	Maravilla Tenejapa	2	1.29
XII. Selva Lacandona	Marqués de Comillas	2	1.29
XII. Selva Lacandona	Ocosingo	3	1.93
XIII. Maya	Palenque	1	0.64
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Salto de Agua	7	4.51
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Sitalá	2	1.29
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Tila	4	2.57
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Tumbalá	4	2.57
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	La Independencia	1	0.64
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	La Trinitaria	1	0.64
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	Las Margaritas	2	1.29



**A LA FECHA SE TIENE UNA COBERTURA DEL 86.9 PORCIENTO, FALTANDO 3.1 PUNTOS PORCENTUALES PARA ALCANZAR LA META SEXENAL.**

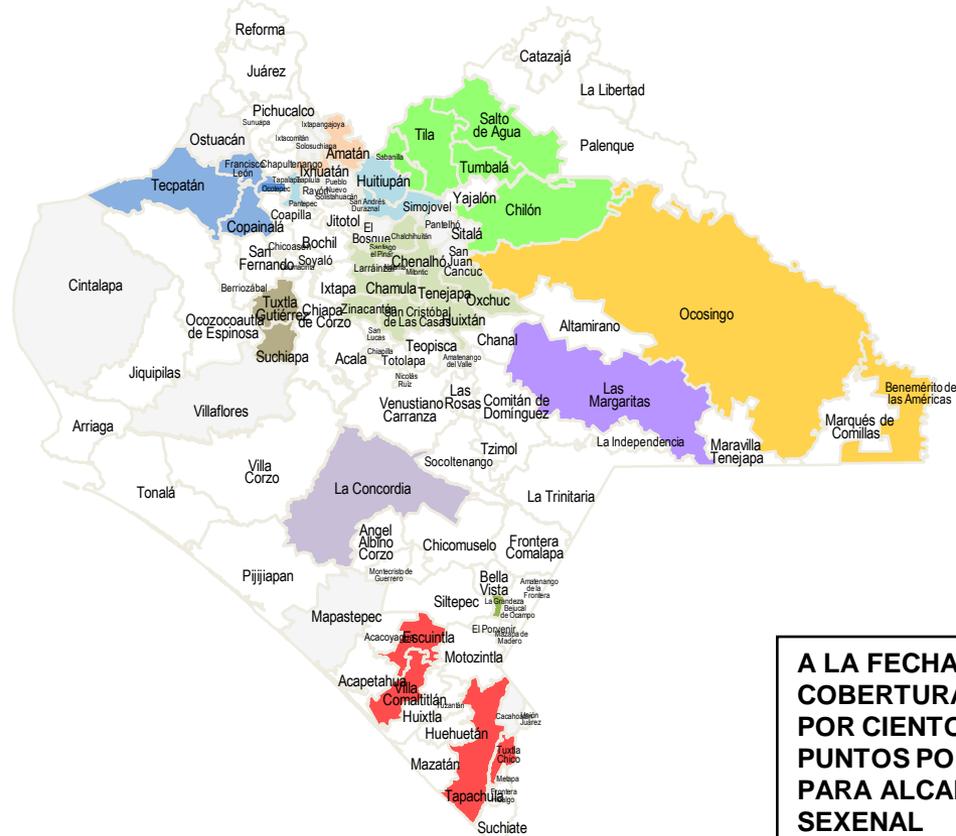
Fuente: SEINFRA



# DIAGNÓSTICO

## PORCENTAJE EN EL AVANCE DE LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS

Regiones	Municipios	2010	
		Sistemas	%
		99	80.1
I. Metropolitana	Tuxtla Gutiérrez	3	2.43
I. Metropolitana	Suchiapa	1	0.81
III. Mezalapa	Copainalá	1	0.81
III. Mezalapa	Francisco León	1	0.81
III. Mezalapa	Ocoatepec	2	1.62
III. Mezalapa	Tecpatán	1	0.81
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Chalchihuitán	1	0.81
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Chamula	14	11.3
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Chenalhó	8	6.47
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Huixtán	4	3.24
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Larrainzar	1	0.81
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Mitontic	3	2.43
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	San Cristóbal de las Casas	1	0.81
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Santiago El Pinar	1	0.81
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Oxchuc	3	2.43
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Tenejapa	4	3.24
V. Altos Tsotsil-Tzeltal	Zinacantán	4	3.24
VI. Frailesca	La Concordia	1	0.81
VII. De Los Bosques	Huixtupán	2	1.62
VII. De Los Bosques	Pantepec	1	0.81
VII. De Los Bosques	Simojovel	2	1.62
VIII. Norte	Amatán	1	0.81
VIII. Norte	Ixhuatán	1	0.81
X. Soconusco	Escuintla	1	0.81
X. Soconusco	Tapachula	1	0.81
X. Soconusco	Tuxtla Chico	2	1.62
X. Soconusco	Villa Comaltitán	1	0.81
XI. Sierra Mariscal	La Grandeza	1	0.81
XII. Selva Lacandona	Benemérito de las Américas	1	0.81
XII. Selva Lacandona	Ocosingo	2	1.62
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Chilón	6	4.85
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Sabanilla	1	0.81
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Salto de Agua	3	2.43
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Tila	8	6.47
XIV. Tuliá Tzeltal Chol	Tumbalá	3	2.43
XV. Meseta Comiteca Tojolabal	Las Margaritas	8	6.47



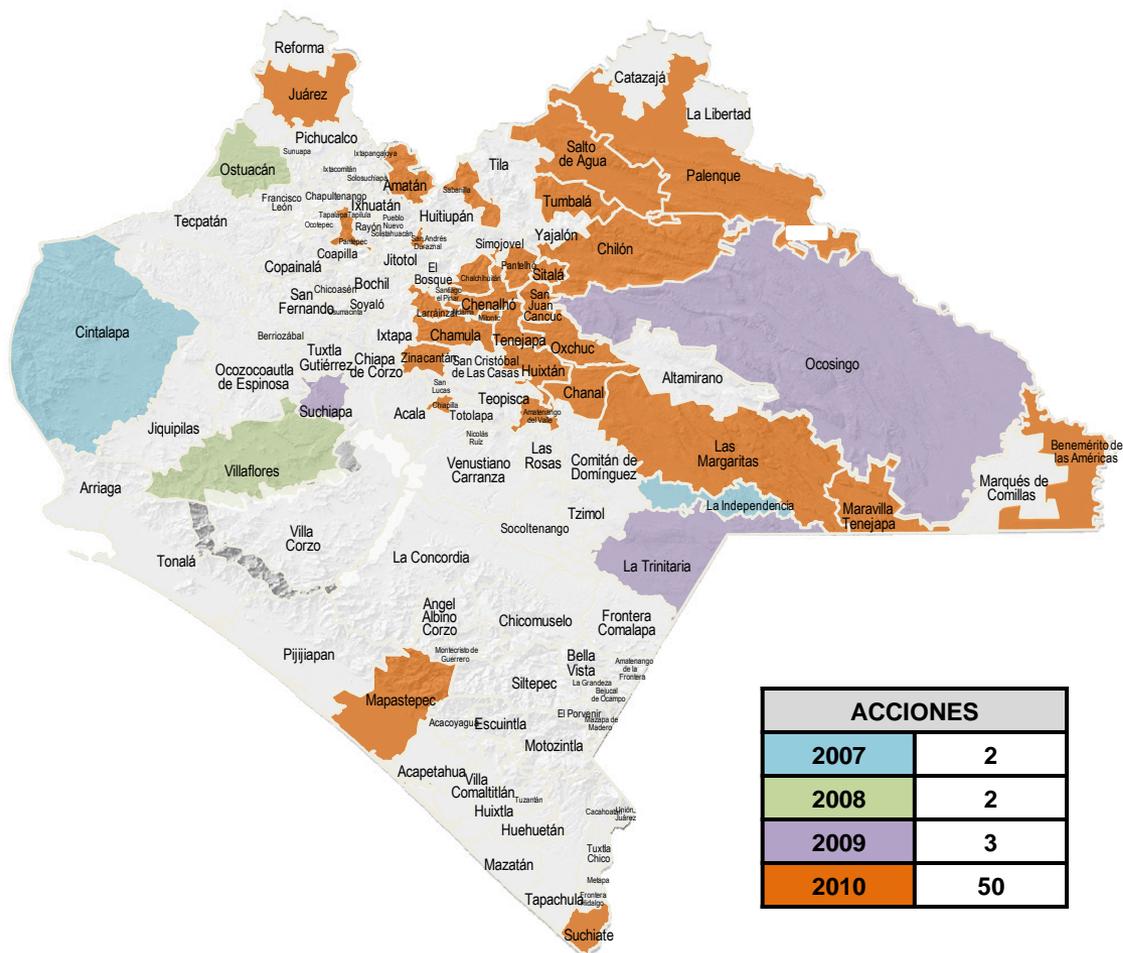
**A LA FECHA SE TIENE UNA COBERTURA D EL 80.1 POR CIENTO, FALTANDO 6.0 PUNTOS PORCENTUALES PARA ALCANZAR LA META SEXENAL**

Fuente: SEINFRA

# DIAGNÓSTICO

## NÚMERO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDAS

MUNICIPIOS	No. DE PLANTAS
Cintalapa	1
La Independencia	1
Villaflores	1
Ostuacán	1
Suchiapa	1
Ocosingo	1
La Trinitaria	1
Chiapilla	1
Aldama	1
Amatenango del Valle	1
Chalchihuitán	2
Chamula	2
Chanal	1
Chenalhó	2
Huixtán	2
Larráinzar	1
Mitontic	1
Pantelhó	2
San Juan Cancuc	1
Oxchuc	1
Tenejapa	1
Zinacantán	3
Pantepec	1
San Andrés Duraznal	1
Amatán	1
Juárez	1
Mapastepec	1
Suchiate	1
Benemérito de las Américas	2
Maravilla Tenejapa	2
Palenque	1
Chilón	2
Sabanilla	4
Salto de Agua	5
Sitalá	2
Tumbalá	3
Las Margaritas	1
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>



ACCIONES	
2007	2
2008	2
2009	3
2010	50

Fuente: SEINFRA

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

---

## Objetivo

- ✓ Crear espacios de participación social para promover en la población, una cultura para el buen uso y cuidado del agua.

## Estrategia

- ✓ Realización de convenios para la apertura de Espacios de Cultura del Agua (ECAS), con los Ayuntamiento y CONAGUA.
- ✓ Fortalecimiento de los Espacios de Cultura del Agua para la operación.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

---

## Objetivo

- ✓ Incrementar el acceso de la población a los servicios públicos como agua potable, drenaje, saneamiento y electrificación, con criterios de calidad y sustentabilidad.

## Estrategia

- ✓ Conjuntando esfuerzos con los ayuntamientos municipales y la federación para incrementar los recursos destinados a sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento; en un esquema de manejo integral de cuencas, con una mayor y efectiva participación social, así como organismos operadores consolidados técnica, financiera y administrativamente.

# OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES

---

## Objetivo

- ✓ Atender de manera satisfactoria el derecho constitucional que tiene toda familia a disfrutar de una vivienda digna y decorosa.

## Estrategia

- ✓ Sumando esfuerzos de los tres sectores: público, social y privado, para ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la vivienda, a partir de soluciones diferenciadas que mejor respondan a las particularidades regionales, geográficas, demográficas, sociales, culturales y económicas de la entidad.

# METAS SEXENALES

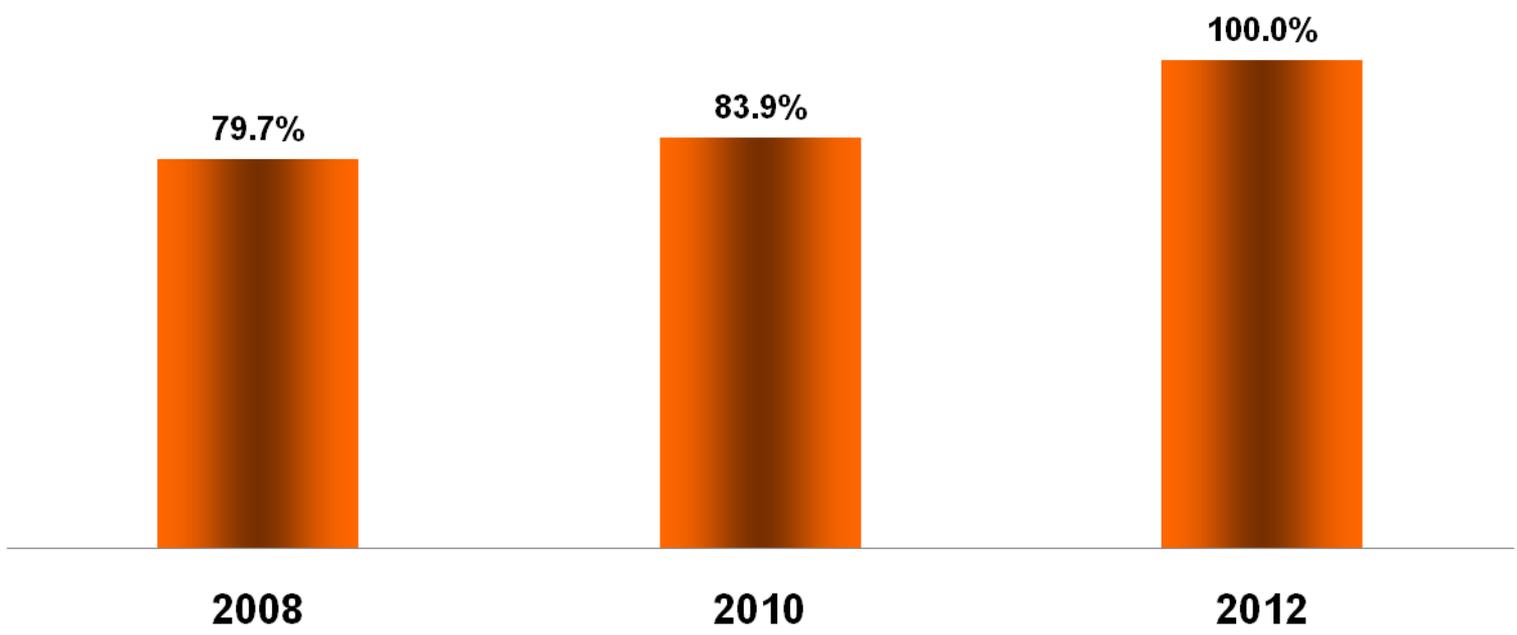
---

- ✓ Alcanzar el 100 por ciento de cobertura estatal de espacios de cultura del agua (ECA'S)
- ✓ Alcanzar 90.7 por ciento construcción de sistemas de agua entubada.
- ✓ Conservar la proporción de la población que cuenta con servicios de agua entubada en 77.29 por ciento.
- ✓ Alcanzar el 86 por ciento construcción de sistemas de alcantarillado
- ✓ Conservar la proporción de la población que cuenta con servicios de drenajes en 80.99 por ciento
- ✓ Incrementar el volumen de aguas tratadas a través de la construcción de 80 plantas de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Realizar 44,000 acciones de vivienda
- ✓ Adquirir y urbanizar 1,500 hectáreas de suelo para uso habitacional
- ✓ Regularizar 6,400 propiedades de casa habitación de la población de bajos recursos económicos.
- ✓ Mantener o reducir el porcentaje de viviendas con piso de tierra del 14.71 por ciento.
- ✓ Realizar 74,000 acciones de mejoramiento de viviendas relacionadas con techos, fogones ecológicos, sanitarios rurales y ampliaciones de vivienda.
- ✓ Reducir la proporción de la población urbana que habita en viviendas precarias respecto a la última base de datos a nivel registro del Estado de Chiapas 2005 equivalente 32.1 por ciento.



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE MUNICIPIOS CON ESPACIOS DE CULTURA DEL AGUA

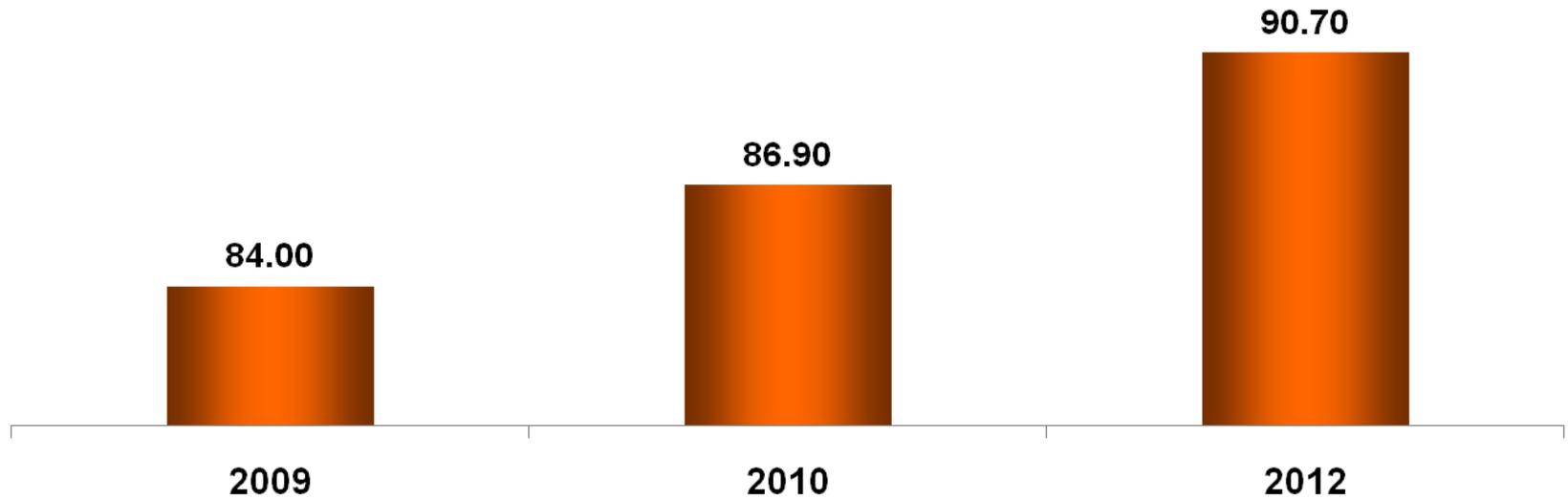


Organismo público responsable: SEINFRA



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE EN EL AVANCE DE COBERTURA DE SISTEMAS DE AGUA ENTUBADA

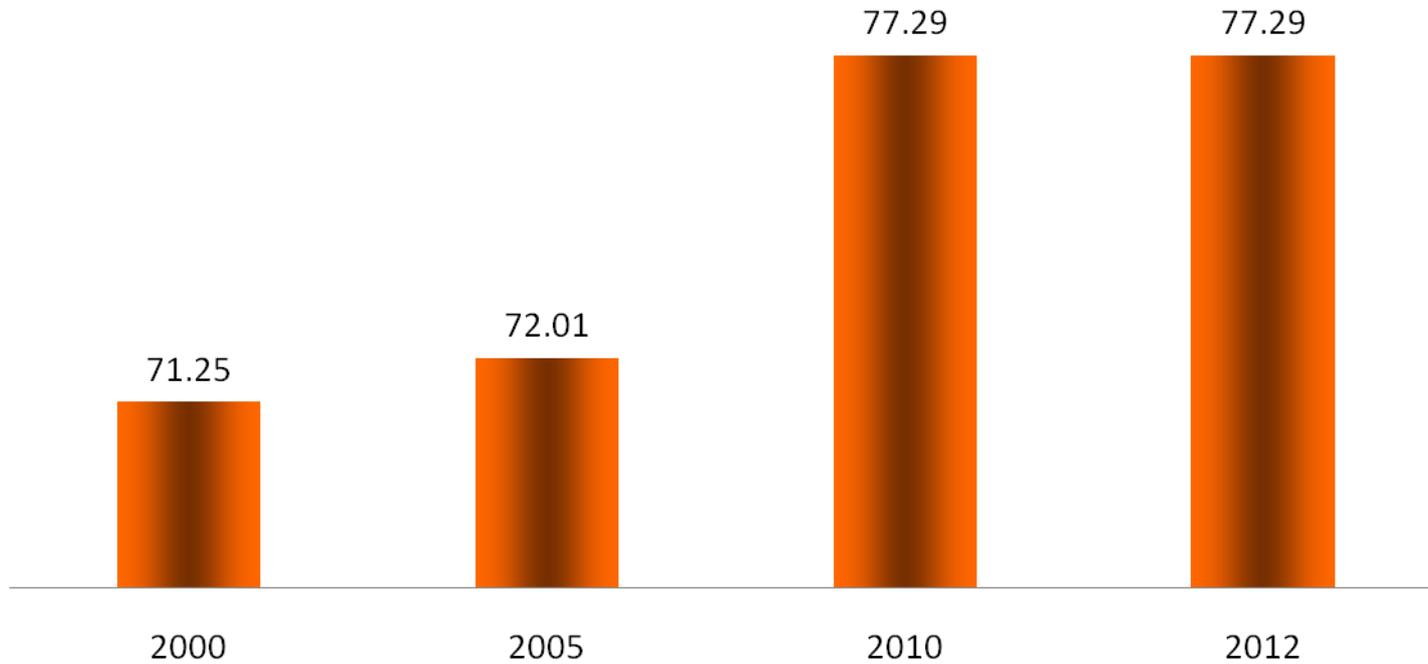


Organismo Responsable: SEINFRA



# METAS SEXENALES

## PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CUENTA CON SERVICIO DE AGUA ENTUBADA

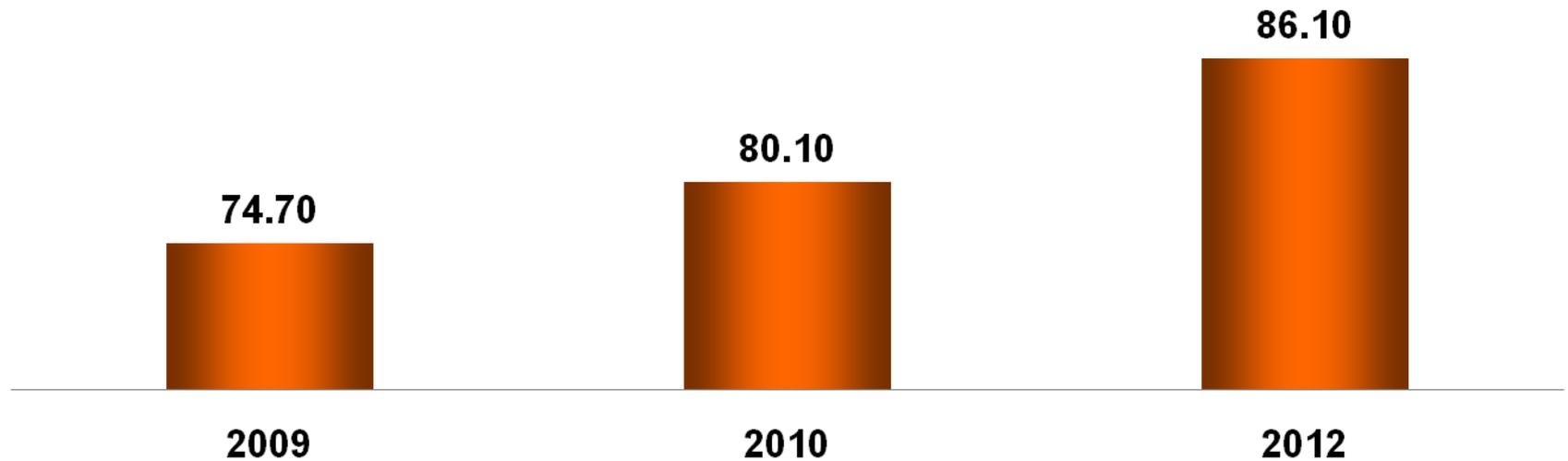


Organismo Responsable: SEINFRA



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE AVANCE EN LA COBERTURA DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADOS

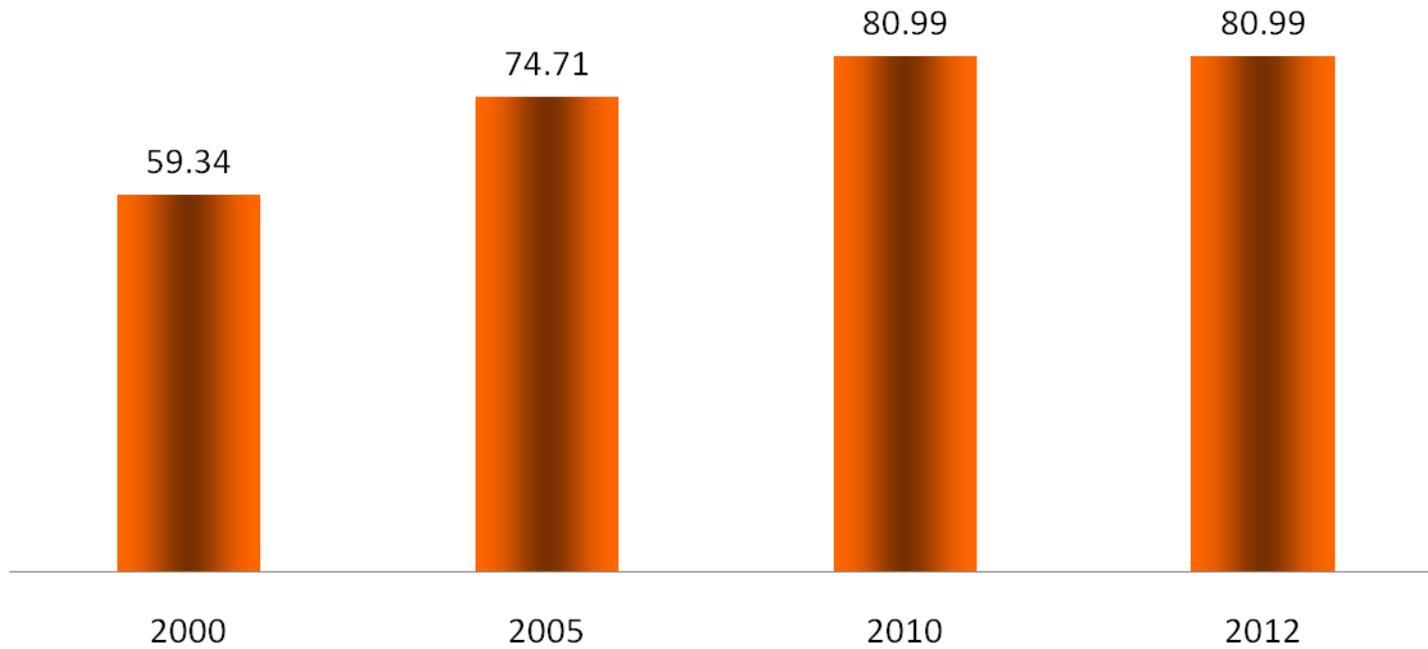


Organismo responsable: SEINFRA



# METAS SEXENALES

## PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN QUE CUENTA CON SERVICIO DE DRENAJE

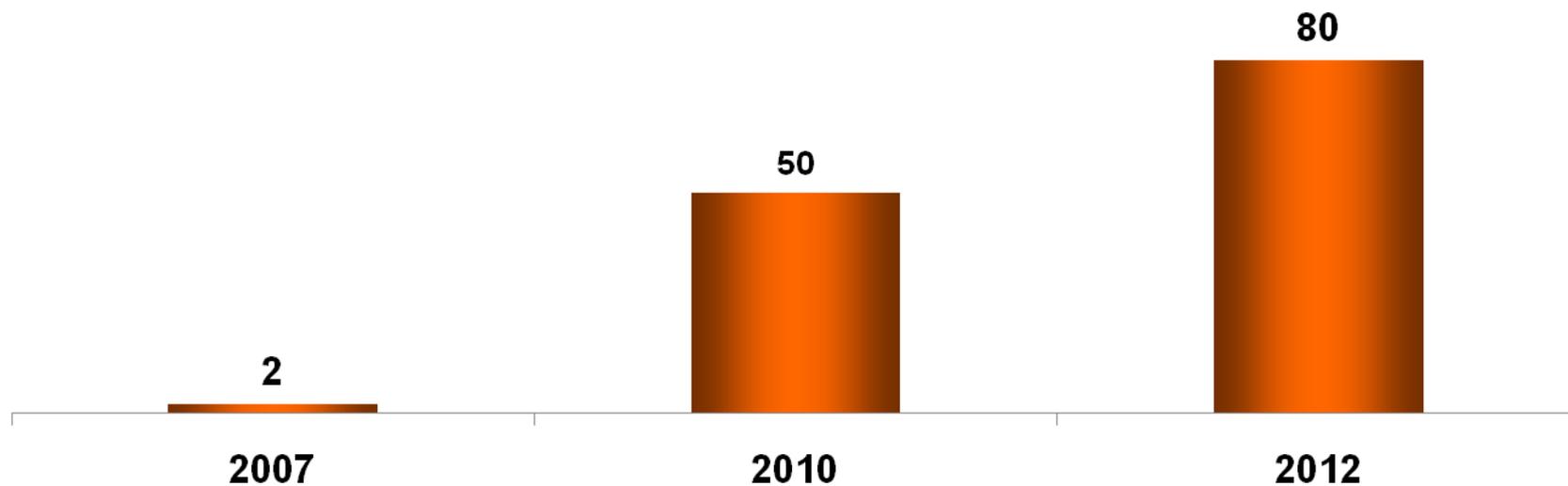


Organismo Responsable: SEINFRA



# METAS SEXENALES

## NÚMERO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CONSTRUIDAS

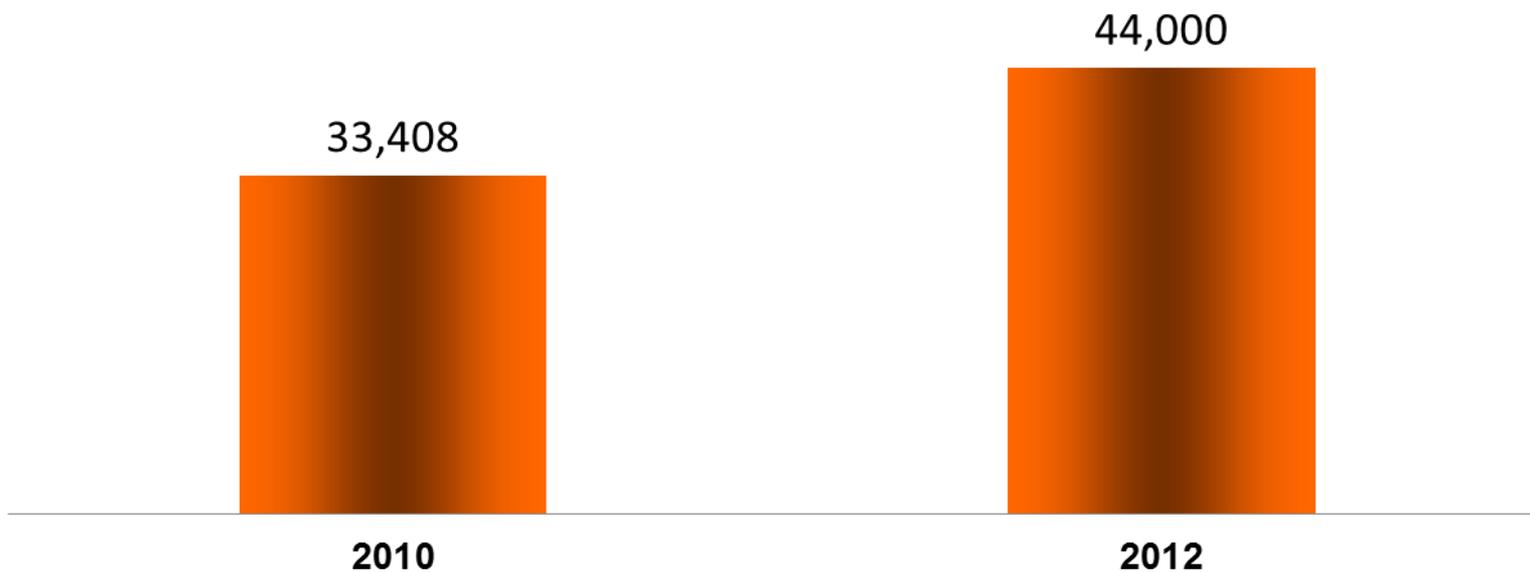


Organismo responsable: SEINFRA



# METAS SEXENALES

## VIVIENDAS NUEVAS

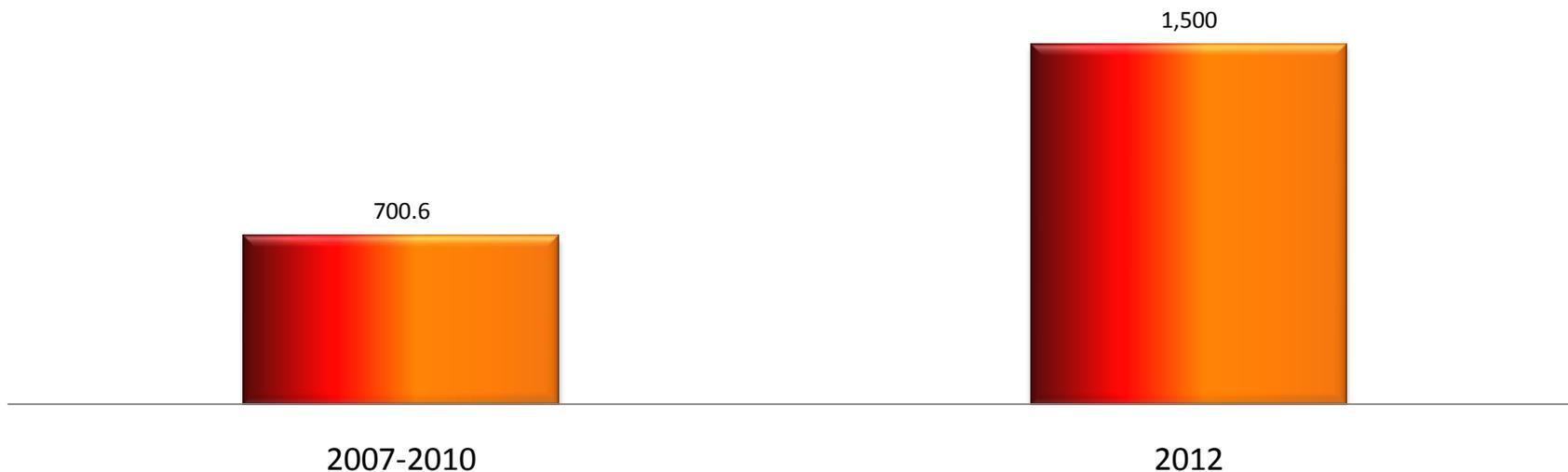


**Organismo público responsable:** Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, con dependencias y organismos de vivienda.



# METAS SEXENALES

## NÚMERO DE HECTAREAS DE SUELO ADQUIRIDOS PARA USO HABITACIONAL

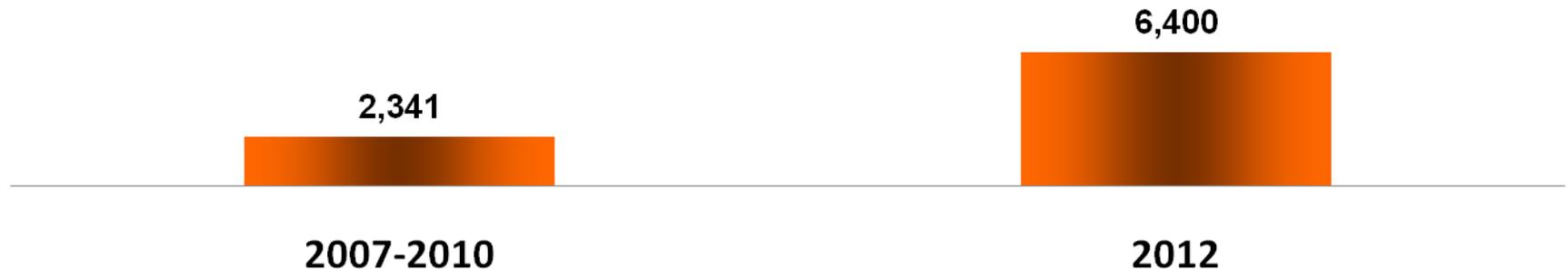


**Justificación de modificación de metas:** La meta sectorial inicial contemplaba adquirir 2,500 hectáreas de suelo para uso habitacional y para el 2010 se alcanzó el equivalente al 28.0% de la meta planteada, esta se reformula a 1,500 hectáreas.

**Organismo público responsable:** SEINFRA

# METAS SEXENALES

## NÚMERO DE ESCRITURAS ENTREGADOS PARA REGULARIZACIÓN DE LA PROPIEDAD DE CASAS HABITACIÓN



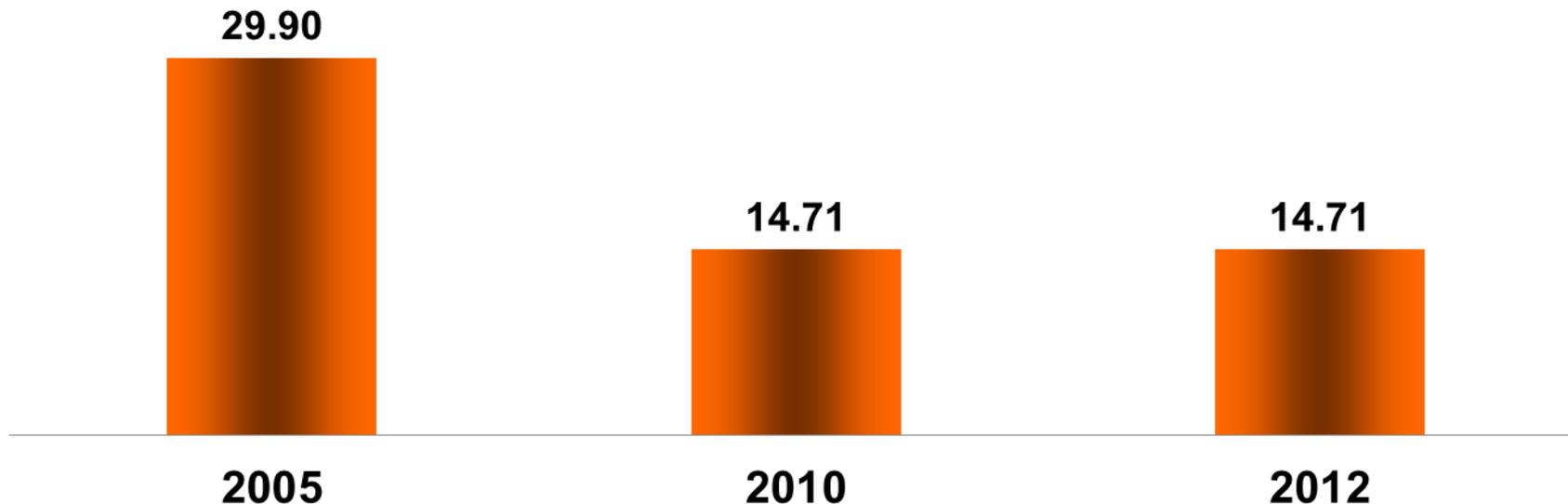
**Justificación de modificación de metas:** La meta sectorial inicial contemplaba regularizar 140.8 hectáreas de asentamientos irregulares; Se replantea la meta para cuantificar de una manera más directa el número de familias que se benefician. Se proyecta atender dentro del período 2007-2012 a 6,400 escrituras ( igual número de familias).

**Organismo público responsable:** SEINFRA



# METAS SEXENALES

## PORCENTAJE DE VIVIENDA CON PISOS DE TIERRA

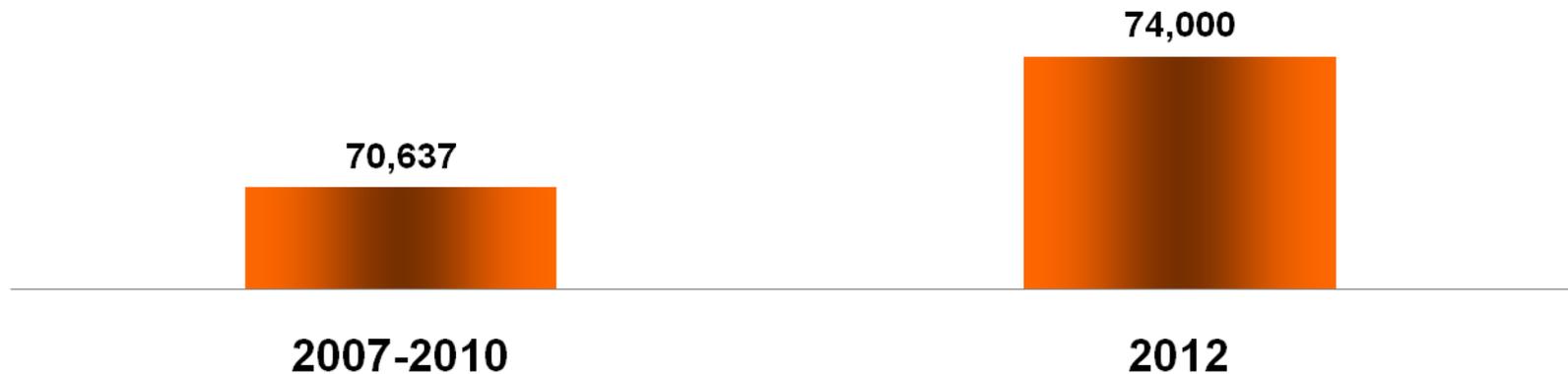


**Organismo público responsable:** Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, con dependencias y organismos de vivienda.



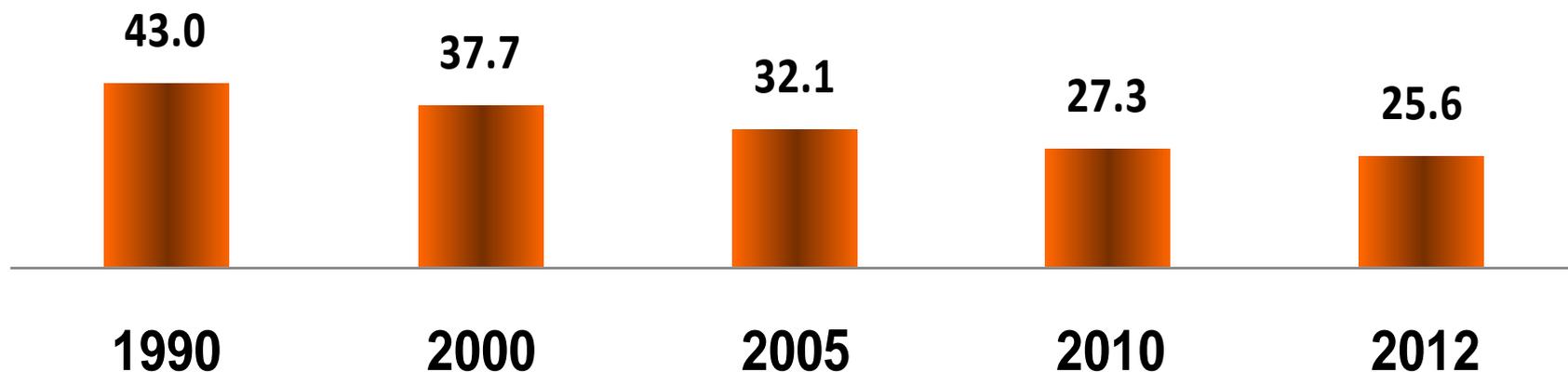
# METAS SEXENALES

## NÚMERO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (TECHOS, FOGONES ECOLÓGICOS, SANITARIOS RURALES Y AMPLIACIÓN DE VIVIENDA)



**Organismo público responsable:** Secretaría de Medio Ambiente, Vivienda e Historia Natural, con organismos de vivienda.

# PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA QUE HABITA EN VIVIENDAS PRECARIAS



Para 1990 y 2000, Censo general de población y vivienda; para el 2005, INEGI, II Conteo de Población y Vivienda ( Base de datos a nivel registro del Estado de Chiapas). 2010 y 2012 proyecciones propias, considerando como base información censal 2005, derivado que INEGI a la fecha de elaboración del programa no ha liberado Base a nivel registro del Estado y dichas tendencias pueden tener variaciones.